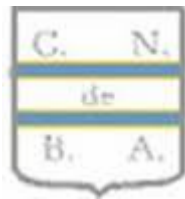




Universidad de Buenos Aires



Colegio Nacional  
de  
Buenos Aires

Proyecto Educativo Institucional

2010-2014

Prof. Oscar E. de Gyldenfeldt

Buenos Aires, noviembre de 2010

# PROYECTO EDUCATIVO, INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO

## Período 2010-2014

*“Y ahora – proseguí - , compara con el siguiente cuadro imaginario el estado de nuestra naturaleza, según esté o no esclarecida por la educación”.*

Platón, República, L. VII (La alegoría de la caverna).

*“No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión”.*

Paulo Freire, Máximas.

*“El objetivo de cualquier arte que no quiera ser consumido como una mercancía consiste en explicar por sí mismo y a su entorno el sentido de la vida y de la existencia humana. Es decir: explicarle al hombre cual es el motivo y el objetivo de su existencia en nuestro planeta. O quizá no explicárselo, sino tan solo enfrentarlo a este interrogante”.*

Andrei Tarkovski, Esculpir en el tiempo.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), que hacemos presente en las siguientes líneas, se propone colocar al Colegio Nacional de Buenos Aires, como institución que desarrolle un ejercicio pedagógico permanente y superador, a la altura de los desafíos educativos del momento actual. Se propone el desarrollo de un colegio de vanguardia pedagógica, que combine el humanismo y lo científico-tecnológico, con un ejercicio educativo democrático, laico, inclusivo y convocante, con un carácter experimental o de modelo con el que fue originalmente concebido.

Hacia ese objetivo es que desarrollamos la siguiente propuesta.

## **Diagnóstico Global de la Educación Secundaria**

Se ha sostenido, con fundamento, que la educación que se imparte en las instituciones educativas, completa, continúa y, al mismo tiempo, supera en muchos aspectos, a partir de la articulación de sus contenidos curriculares, a la educación que niños/as y jóvenes reciben desde su nacimiento de sus madres-padres o sustitutos/as paternos, y en general del mundo cultural que los rodea. Ahora bien, ¿de qué educación hablamos cuando pensamos en la que se brinda en la escuela primaria y en la escuela secundaria? La Ley 1.420 de educación establecía, cuando fue sancionada, esto es, a fines del siglo XIX, momento histórico en el que quedaba consolidado el modelo de país agro-exportador, que la educación sistemática debía ser pública, gratuita, laica y planificada por el estado, y con un primer recorrido obligatorio, la escuela primaria, a la que debían concurrir todos los niños/as de la república a lo ancho y a lo largo de su vasto territorio. En esa concurrencia obligatoria, y luego también en las instancias educativas que la sucedían, continuaban y especializaban, en caso de que nuestras/os jóvenes pudieran acceder a la escuela media y a la educación superior, se desplegarían y sostendrían aquellos valores y conocimientos históricos, sociales, culturales, éticos y científicos que la sociedad considera necesarios e insustituibles. La misma debía, por lo tanto, explicitar estos valores como ideales formativos que deben ser inculcados. De este modo, la institución educativa pone de manifiesto, en tanto explicita, el modo en que se llevará a cabo el desarrollo de esos contenidos programáticos que las generaciones mayores desean, por un lado, conservar, promover y transmitir generacionalmente y, por el otro, asumir su permanente revisión a fin de establecer una relación constante con las necesidades y demandas de cada momento histórico.

### **Escenario histórico-cultural**

Esa educación implementada en nuestras escuelas obedeció a un modelo de país, y de esta forma a un modelo de cultura y de realizaciones sociales, que tenía puesto en el desenvolvimiento cultural europeo los ejemplos a copiar,

para de esta manera, según un supuesto ideológico, implementar la forma en que nuestro joven país lograba un lugar de inserción en el concierto de naciones que desarrollaban sus procesos civilizatorios en el mundo. No es ajeno nuestro Colegio a tradicionales oposiciones en este sentido. El Nacional de Buenos Aires es un modo de resolución de esas oposiciones que movieron a su última etapa refundacional. Nos referimos en particular a la oposición *civilización o barbarie*. A una década de iniciado el siglo XXI, este dilema oposicional está vigente. Pero las distintas formas en que se ha intentado afrontarlo hoy se encuentran decididamente perimidas, muchas de ellas por estar basadas principalmente en modelos ejemplares de realización académicos, que habían sido diseñados a partir de necesidades nacidas en otras dimensiones histórico-culturales. En esta dirección, podemos reconocer el gran error que fue copiar los atributos superestructurales del desarrollo europeo y no sus experiencias concretas en la nueva forma de implementar sus producciones económicas, científicas y tecnológicas, que eran el resultado de la transformación del mundo que había tenido su momento inaugural en los siglos XVII y XVIII.

**Por eso es hoy ineludible, perentorio, debatir *qué función proyecta cumplir la educación pública en el marco de una universidad pública* en la formación de nuestro pueblo como sujeto de este momento histórico por el cual atravesamos, y que pretende proyectarse y continuarse en el tiempo como forma de consolidación de las conquistas que en el campo de las reivindicaciones sociales y de la educación se lograron en los momentos más populares, nacionales y participativos de las últimas décadas.**

En este momento de reflexión en torno a la celebración de nuestro **Bicentenario**, nuestro Colegio es agente privilegiado para propiciar y llevar adelante ese cambio trascendente en el marco de una institución educativa que está dispuesta a aportar sus realizaciones para contribuir en el desenvolvimiento de las transformaciones socio-económico-culturales ineludibles que nuestro siglo exige.

Concretamente, en los últimos años en la Argentina se comenzó a trabajar para superar cualitativa y estructuralmente la implementación que el modelo neoliberal había consumado. Con deliberado posicionamiento político a favor de la necesidad de mejorar las condiciones educativas, la reinversión en el sistema educativo se hizo manifiesta. A partir de la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo, se sextuplicó el presupuesto destinado a educación, teniendo como objetivo la designación del 6% del PBI, buscando así alcanzar números históricos para la historia argentina. En este escenario, y con la clara convicción de que la/el niño-joven debía estar en la escuela, se diagramaron diversos procedimientos de reinserción, contención y acompañamiento desde las políticas públicas. De hecho a nivel medio, en el año 2006, un 40% de la población en los colegios secundarios había llegado a dicho nivel educativo por primera vez.

## **1. Diagnóstico Institucional**

### **1.1 Definición de los principales problemas de forma cualitativa y cuantitativa acerca de:**

#### **1.1.1. Los procesos de enseñanza**

##### **El aula como ámbito de transformación**

¿Cómo pensar los objetivos a alcanzar de la educación en nuestro colegio en tanto el trazado revisado críticamente de sus contenidos curriculares técnicos, humanistas, científicos, artísticos? ¿Cómo pensar la íntima relación entre conocimiento y práctica tecnológica en las particularidades de nuestro país? Pero por sobre todas estas cosas, y como principal objetivo, ¿a qué tipo de sujeto, en la plena libertad propiciada por los contenidos trazados por la escuela, y que se encamina al ejercicio de sus posibilidades, propendemos? Esto es, nuestra función docente se despliega en un colectivo mayúsculo, en el

que se expresan innumerables relaciones que ponen en juego la dinámica del aprendizaje. El aula se convierte así en el escenario propicio para el enriquecimiento mutuo de todos sus actores. El aula en la institución escolar deviene resultado y motor del diseño educativo.

De todos modos deseamos explicitar que pensar la educación hoy implica, necesariamente, intentar comprender un escenario complejo en donde intervienen una multiplicidad de factores. La aceptación de esa complejidad se constituye en la actualidad como una herramienta teórica que señala que no es posible pensar el escenario educativo restringido solamente al espacio áulico en tanto el hecho educativo se extiende más allá de él. Esto permite poder divisar cuáles son las diversas circunstancias que lo atraviesan, en tanto escenario complejo.

## **1.1.2. Los procesos de aprendizaje**

### **Consideraciones sobre el pensamiento crítico**

¿Cómo se implementa tanto en educadores como educandos la necesidad de reconocimiento del estímulo permanente con el que debe ser considerado el pensamiento crítico?; ¿de qué forma establecemos las bases programáticas para relacionar las virtudes del pensamiento crítico con una realidad que desafía todos los días su comprensión?; ¿Cómo hacer reconocible, e internalizable, que el pensamiento crítico es una herramienta imprescindible para nuestro desenvolvimiento como humanos que comienzan a avizorar el rico horizonte de posibilidades creativas que surge al trascender todo tipo de dogmatismo? .

Sabemos, los que propendemos a esta práctica del pensamiento crítico, que de esta manera el sujeto humano, que va constituyendo su maduración intelectual desde su nacimiento hasta la juventud, y así debería ser en todo su recorrido temporal, se hace más consciente de sus deseos, de sus habilidades, de sus responsabilidades, de su accionar integrado comprometidamente al entramado

social del cual emerge y por lo tanto al que pertenece y mejora con sus logros y con su participación. Sostenemos que la/el sujeto logra de esta manera al mismo tiempo, en la consolidación de los cimientos de su maduración intelectual, abrir líneas de pensamiento que se proyecten en un diseño de educación permanente, plural, diversa, distante de las redes de todo pensamiento dogmático, individualista y meramente calculador, y así en un sujeto de conocimiento ávido de nuevos desafíos intelectuales que estimulen constantemente su deseo de aplicarlos a la realidad natural y social.

De esta forma el pensamiento crítico estimulará el desarrollo de procesos mentales, estrategias y representaciones con el objetivo de resolver situaciones problemáticas en todos los ámbitos de la cultura humana al mismo tiempo que propiciará y apoyará la toma de decisiones y el aprendizaje de nuevos conceptos. Por consiguiente, el pensamiento crítico y/o reflexivo generará habilidades u operaciones generales de la inteligencia que pueden ser concebidas como aquéllas que labran en la mente humana un espacio intelectual rico en la generación de posibilidades comprensivas libres de paradigmas cerrados y dogmáticos. Un extraordinario y trascendente ejemplo-testimonio por todas las repercusiones, efectos y virtudes del trabajo crítico sobre las complejidades de la realidad cultural contemporánea lo constituye el proyecto West-Eastern Divan que fue concebido en 1999 por dos artistas e intelectuales: el argentino-israelí, Daniel Barenboim, y el palestino, Edward Said. Ellos decidieron crear un taller-escuela para jóvenes músicos de Israel y otros países de Oriente Medio con el propósito de combinar el estudio y el desenvolvimiento musical compartiendo, lo que hace a la esencia de este fantástico proyecto, el conocimiento y la comprensión entre culturas que han sido tradicionalmente rivales. El West-Eastern Divan no es de este modo únicamente un proyecto musical, es también un específico lugar de encuentro para el diálogo y la reflexión sobre el problema palestino-israelí que transfiere con serenidad y compromiso todo lo vivenciado, desarrollado y proyectado a la sociedad mundial sin ningún tipo de reticencias. Por lo tanto a través de los contactos interculturales hechos por los artistas, el proyecto aspira a representar un importante papel en la superación de diferencias políticas y culturales entre los países representados en el taller. La orquesta es de esta

forma la expresión concreta de la ideología que sustenta el proyecto. Es buen ejemplo de democracia y convivencia civilizada. Desde sus inicios, este proyecto ha demostrado consistentemente que la música es un instrumento útil para romper barreras que hasta ahora eran consideradas infranqueables. Sugiere, señala, subraya, orienta que se pueden tender puentes que animen a la gente a unirse entre ellos, demostrando que es posible que gentes de orígenes distintos coexistan pacífica y creativamente. Es esto lo que realizan estos jóvenes músicos compartiendo partituras, habitaciones, comedores y, sobre todo, una pasión por la música. Aunque obviamente la música no resolverá por sí sola el conflicto árabe-israelí, sí tiene importancia en el acercamiento entre las personas, brindándoles una oportunidad de conocerse. Es necesario destacar, lo que tiene clara relación con nuestro Proyecto, todo el tiempo de preparación que los dos fundadores diseñaron con la asistencia de especialistas en ciencias sociales para lograr el objetivo de aceptación conciente de una nueva forma de relación entre sujetos de diversas, y opuestas, creencias y determinaciones culturales.

El pensamiento crítico deviene así la herramienta principal para ser aplicada a la resolución de cualquier tipo de problema intelectual que tiene siempre un correlato en la realidad que circunda e involucra a todo ser humano. El **pensamiento crítico hace una lectura crítica de la realidad**. Esto es, **la realidad, deviene en realidad crítica, en realidad problematizada**, polifacética, poniendo de manifiesto su complejo tejido (Morin, “*La inteligencia ciega*”, 1998), generosa en sus posibilidades de gestación de entramados teóricos cada vez más creativos y comprometidos en sus consecuencias aplicativas transformadoras y en su análisis minucioso del soporte simbólico en red que determina su construcción ideológica.

### **Construcción de una nueva subjetividad**

Nos encaminaremos, en el trabajo multidisciplinario que demandan las necesidades educativas imperantes en el mundo contemporáneo, a colaborar en la constitución de un sujeto, que es el perfil del estudiante que anhelamos promover en nuestro Colegio, que se desarrolle claramente consciente de su



relación interdependiente con el todo social en el que vive. Siempre, desde una perspectiva teórica que comprende a la persona que se realiza en tanto con su contribución interdependiente se realiza el medio en el que se desarrolla. Porque si no desde una perspectiva teórica opuesta, sólo pensaremos a un sujeto que, librado al escenario de una sociedad que instala un modo competitivo e individualista de relación, se constituye y se piensa a sí mismo como individuo aislado/a. Un sujeto cuya meta es lograr poner en práctica sus posibilidades, en tanto habilidades teóricas y técnicas, separadas del resto de las/los integrantes del proceso educativo. De esta manera, nunca llega a pensarse, en consecuencia, como un sujeto, volviendo a la primera perspectiva teórica, que al depender estructuralmente de la sociedad de la que emerge, se debe (y le debe, en el mejor sentido del término) a ella, devolviéndole a través de un compromiso responsable, en la demostración de su capacidad de articular formas de inserción teórico-prácticas a partir de lo que ella le ha brindado y asegurado como ciudadano/a en formación.

### **Resignificación de los contenidos**

Este es el dilema que se constituye en primer paso insoslayable de toda discusión por los contenidos. Éstos adquieren, de este modo, una resignificación que vuelve a dimensionar la potencialidad formativa e informativa que transmiten en la pretensión de constituirse como herramientas imprescindibles para el desarrollo intelectual, psicológico, emocional y ético de las y los jóvenes estudiantes. Estos contenidos ponen en ejercicio, una renovada relevancia cuando se explicitan en función de uno u otro objetivo pedagógico-ideológico de transmisión formativa de todo grupo humano como hemos señalado. Y le brindan, desde la historia y hacia la historia, su posibilidad de inclusión y pertenencia a un país que se desenvuelva en libertad –como sujetos conscientes de su inserción social en todos sus aspectos. Contenidos que institucionalicen la necesidad del conocimiento en su sentido más amplio, profundo e inclusivo; y que de este modo se proyecten, en primer lugar, para consolidar, expresar y aplicar su visión del mundo y, en segundo lugar, para, simultáneamente, consolidar uno de los derechos sociales más importantes al que debe poder acceder cualquier integrante de una comunidad

que se precie de estar organizada desde un marco de legitimidad plural: el derecho inalienable a la educación sistemática.

### **1.1.3. El consejo de convivencia**

#### **Proyecto de convivencia**

Es el ámbito donde deben dirimirse y definirse los principios de la convivencia que incluyen aspectos conductivos y disciplinarios e instancias de reclamo y consulta, los aciertos y los errores del trabajo de conjunto con todos los actores que hacen a la dinámica del Colegio Aspiramos a que también sea en él donde se trabajen los conflictos de toda índole que surjan entre los actores que forman parte del Colegio, promoviendo con la mayor transparencia posible la articulación de una gestión que propicie la participación.

- **Consejo de Convivencia**

#### **Situación actual**

El consejo de convivencia está constituido por las autoridades de cada turno, miembros del gabinete de orientación psicopedagógico, docentes y alumnos. Dicha constitución se decide por votación de los claustros correspondientes en las fechas establecidas por calendario escolar. En las sesiones de este consejo se tratan fundamentalmente los casos de sanciones que los alumnos consideran que deben ser revisados, así como toda situación que afecte la buena convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

#### **Situación deseada**

Consideramos que la existencia del consejo de convivencia responde a una necesidad de promover la participación de las autoridades del Colegio, los docentes y alumnos, con el objetivo de mejorar la convivencia escolar. En el marco de una educación en valores, de los cuales se derivan las normas que debemos compartir y las actitudes que se deben promover; es importante

mantener esta forma de participación que está sustentada en los valores democráticos; de participación, de libre expresión y reclamo de mayor justicia. Las pautas de comportamientos compartidas por la comunidad educativa, implica la responsabilidad de cada uno, para fortalecer la buena comunicación y convivencia.

### **Acciones a desarrollar**

Mantener los canales de participación, con voz y voto de los miembros de la comunidad educativa con el objetivo de fortalecer la buena convivencia, basada en el respeto y la responsabilidad. Consideramos fundamentales los valores democráticos relacionados con la participación, respeto por las opiniones diferentes, actitud de diálogo. Es por esto que las normas compartidas deben ser coherentes con estos principios éticos.

## **1.1.4. La comunicación**

Consideramos de muy particular importancia que todas las prácticas institucionales que propenden a la profundización de las realizaciones educativas que tienen como finalidad la formación de los/las estudiantes sean el resultado de un ejercicio transparente, sostenido y armónico entre los principales sujetos-actores del desenvolvimiento del Colegio. Por eso creemos imprescindible reconocer la importancia del sostenimiento de un diálogo abierto, consensuado entre todos sus integrantes. Por ese motivo priorizaremos las siguientes instancias comunicacionales que sostenemos obrarán en armonía y renovado interés por los objetivos de realización de todos los miembros de la comunidad.

- **Profundización de la articulación del equipo de conducción con el Rectorado y el Consejo Superior**

De los fundamentos filosóficos y pedagógicos de este Proyecto se desprende, y se defiende, una articulación permanente, fluida, dinámica, interdependiente y de mutuo respeto entre los objetivos a realizar por la conducción del Colegio

con los objetivos que el Rectorado y su Consejo consideran indispensables para llevar adelante la realización de un Proyecto que contribuya a la recuperación y profundización de la alta responsabilidad educativa que una institución escolar como la nuestra detenta ante la sociedad. Esto sólo es posible, insistimos, en una comprometida comunidad de criterios, que resuelvan conflictos y avancen en los logros y expectativas con espíritu democrático, y objetivos y acciones a trazar entre las dos conducciones a partir de la cual el Rectorado del CNBA debe trabajar con espíritu de creación permanente en un diálogo irrenunciable con los ideales transformadores que el Rectorado de la UBA sostiene para la comunidad educativa Colegio Nacional de Buenos Aires.

- **Profundización de la articulación de Secretaría Académica del Colegio con la Secretaría Académica de la UBA**

Consideramos de extraordinaria relevancia, para el desenvolvimiento de la articulación expresada en el subproyecto tratado en el punto anterior, que el trabajo a realizar por la Secretaría Académica del Colegio, no bien se haya materializado su creación, devendrá en un motor de relaciones académicas con la Secretaría Académica de la UBA que beneficiarán profundamente el entramado educativo del Colegio tanto internamente como en su relación, dentro del marco de un proyecto integral supervisado y acompañado por los catedráticos del equipo de conducción del Rectorado de la UBA, con las demás unidades académicas. Creemos que éste es justamente el espacio de diálogo más apropiado para el diseño de nuevos proyectos curriculares y de nuevas actividades en función de esos proyectos.

- **Profundización de la articulación del equipo de conducción con los representantes estudiantiles y gremiales (docentes, no-docentes)**

No son ajenos a la necesidad de profundización de articulaciones propuestas en los dos ítems recién abordados, la articulación franca, transparente, democrática, de diálogo y escucha en función del compromiso de la comunidad educativa CNBA a partir de su realización como institución abierta, plural,

diversa, inclusiva y experimental. En este sentido se atenderá en forma insoslayable todas las preocupaciones y aportes que las y los representantes estudiantiles y gremiales presenten ante el equipo de conducción del Colegio que se elevarán de manera transparente a las autoridades de la UBA con el fin de mantener una abierta comunicación de los proyectos y realizaciones de todos los actores de la vida educativa.

- **Fortalecimiento del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires**

### **Situación deseada**

Constituir al CENBA en un actor relevante en el diseño de políticas educativas que conciernan al alumnado preservando su autonomía, dotándolo de herramientas técnicas y conceptuales que le permita participar en el diagnóstico, planificación, ejecución y control de las acciones que desarrolle la gestión del Colegio.

### **Situación actual**

El CENBA está organizado como un ámbito de organización estudiantil. Desarrolla actividades a través de comisiones, jornadas, talleres y otras formas de participación del alumnado. Todo su accionar se realiza en el Colegio pero solo con canalización institucional a través de sus Consejeros Estudiantiles o por gestión de intereses en su relación con las autoridades.

### **Acciones a realizar**

- Impulsar acciones que fortalezcan el funcionamiento del CENBA.
- Desarrollar actividades de formación ciudadana y capacitación de líderes juveniles.
- Impulsar espacios participativos de diseños de políticas educativas.

- Establecer un mecanismo de Presupuesto Participativo Estudiantil para financiar proyectos priorizados por el alumnado.
- Impulsar espacios de actividades de extensión, culturales y educativas para vincular al CENBA con organizaciones sociales, políticas, culturales y académicas.
- Impulsar instancias de discusión consensuados de modelos teórico-políticos tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de analizar críticamente sus respectivos supuestos filosóficos y sus marcos ideológicos.

### **1.1.5. Otros**

- **Proyecto urbanístico**

#### **Programa organización e infraestructura**

##### **Situación deseada**

Profundizar el desarrollo de una propuesta integral de organización y planificación de las corrientes de trabajo y de aspectos atinentes a la infraestructura desde el estímulo del accionar de los agentes no-docentes que posibilite a los distintos actores de la comunidad educativa, posicionando en un lugar central al/a estudiante, desarrollar todas las actividades que dan aliento a la vida escolar, en un ambiente seguro, convocante y adecuado. Impulsar el valor histórico, cultural y arquitectónico del edificio.

##### **Situación actual**

Se continuarán, para su culminación imprescindible para la marcha normal de las actividades educativas, los trabajos de recuperación integral del edificio histórico del Colegio, puesta en valor de su estructura edilicia según un

proyecto antepuesto a la Comisión de Mantenimiento de la Asociación Cooperadora, y subsidios provenientes del Estado Nacional, acordado en la anterior gestión. Reconocemos que el edificio del Colegio Nacional tiene no solamente valor funcional sino también histórico

Es necesario prever la construcción de una rampa que permita el acceso de todo nuestro público con la seguridad necesaria a los distintos casos de impedimento de acceso normal al establecimiento.

El mantenimiento edilicio tiene entonces que privilegiar y extender la comprometida responsabilidad del Colegio respecto de su histórica, trascendente y medular inserción en la Manzana de las Luces, uno de los puntos claves para el desarrollo intelectual y cultural de nuestro país. De este modo la famosa Manzana de las Luces, casco histórico de la Ciudad de Buenos Aires, integralmente también recupera su valor emblemático. Por este motivo pensamos que el Colegio debe participar de los planes y proyectos de la entidad. En particular, la preservación de la memoria histórica contribuye a consolidar nuestra identidad y pertenencia no sólo al Colegio sino a la Nación.

### **Acciones a desarrollar**

- Se avanzará en el mejoramiento integral de las instalaciones sanitarias.
- Atender al mantenimiento constante del Aula Magna y reemplazar cuando fuere necesario el mobiliario.
- Actualizar los laboratorios.
- Cuidar y mantener la pileta de natación y reacondicionar los vestuarios.
- Cambiar la instalación eléctrica en donde hubiere necesidad y proveer del cableado especial e indispensable para el normal funcionamiento de los equipos informáticos.
- Restaurar y acondicionar los importantes deterioros de la mansarda, que al día de hoy, denota un deslucido aspecto exterior injustificado para un ícono de la ciudad.

- Arreglar las claraboyas de la terraza que dan sobre la Biblioteca, produciendo importantes filtraciones que dañan en forma permanente el material que allí se encuentra.
- Culminar la puesta en valor del edificio en su totalidad.
- Se promoverá la creación de un Servicio de Higiene y Seguridad del Trabajo, para asegurar tanto condiciones de trabajo dignas para todos quienes se desempeñan en el Colegio como para seguridad de las y los alumnos del mismo.
- Recuperar los patios como espacio público de la vida estudiantil. Necesitamos desalentar que nuestros alumnos estén en la calle Bolívar y que vuelvan a ocupar sus patios.
- Propiciar mesas y asientos de plaza buscaría darles a nuestros alumnos un espacio de recreación dentro del edificio.
- Impulsar micro-emprendimientos desarrollados por los alumnos de recorridos turísticos, cursos de historia del Colegio y actividades culturales en el mismo.

Por consiguiente creemos imprescindible subrayar en este subproyecto tres transformaciones importantes:

- **Accesibilidad:** Se trabajará en la accesibilidad plena para personas con movilidad reducida, garantizando la plena circulación en el edificio.
- **Amigabilidad:** Se generarán políticas de readaptación de espacios para la plena integración del desarrollo de las actividades que realiza la comunidad académica, especialmente el alumnado. Se propiciará el uso de materiales seguros, sin alterar la estética arquitectónica del edificio, que reduzca riesgos de accidentes. (Plásticos, fibras, gomas, etc.) De este modo se propenderá a mejorar las cuestiones relativas a Higiene y Seguridad de todos los actores de la vida escolar.



- **Autosustentabilidad:** Se impulsará la toma de conciencia ecológica y el uso de energías limpias. Se propiciará el reciclado, el aire puro y el uso de energías alternativas.

La primera fuente de fondos para comenzar a atender las urgencias prioritarias surgirá de un mejor aprovechamiento de los recursos con que actualmente se cuenta. Es importante reconocer la disposición permanente de la Asociación de Ex – Alumnos siempre comprometida a colaborar con suscripciones de fondos entre los ex – alumnos e importantes empresas a los efectos de garantizar la definitiva solución de los problemas edilicios.

Se gestionará la obtención de la decisión del Gobierno de la Ciudad para la realización de un Concurso y la construcción de la Plaza “Juan Nielsen” frente También debe fomentarse el uso pedagógico de las piezas históricas con que cuenta el departamento. Debe organizarse la colección de manera que gran parte de ella pueda ser exhibida permanentemente de forma sistemática. De esta manera se da a las y los alumnos la capacidad de despertar su curiosidad, de ahondar en el estudio de cualquier elemento que haya atraído su atención o que los haya movido a efectuarse preguntas más allá de lo aparente. al Colegio y la peatonalización de la calle Bolívar. El Colegio debe impulsar la restauración definitiva de la Iglesia de San Ignacio.

- **Proyecto de Museo**

El Colegio cuenta con un Museo y Archivo histórico, con un Museo de Ciencias Naturales y con un Museo de Física. Parte de la valiosa colección existente está en buenas condiciones de preservación mientras que otras piezas necesitan ser restauradas, tarea que se llevará adelante con el equipo de restauración que será convocado a tal efecto con el motivo de de preservar nuestro patrimonio se pretende impulsar la tarea ya iniciada de restauración del material existente. A tal efecto se convocarán otras instituciones y la participación de los alumnos/as.

También debe fomentarse el uso pedagógico de las piezas históricas con la que cuentan los departamentos. Debe organizarse la colección de manera que gran parte de ella pueda ser exhibida permanentemente de forma sistemática. De esta manera se da a las y los alumnos la capacidad de despertar su curiosidad, de ahondar en el estudio de cualquier elemento que haya atraído su atención o que los haya movido a efectuarse preguntas más allá de lo aparente.

Además, con el objetivo de difundir nuestro patrimonio, se prevé abrir a la comunidad nuestros museos, a partir de la organización de visitas a los mismos tanto para otras escuelas secundarias como para escuelas primarias.

### **Acciones a desarrollar**

- Impulsar la tarea ya iniciada de restauración del material existente, con la colaboración de especialistas pertenecientes a la red de Museos de la Universidad y de otras instituciones y la participación de las y los alumnos.
- Propiciar la creación del Museo Interactivo Virtual que permitirá, desde distintas perspectivas, acercar a la sociedad información patrimonial histórica y cultural del Colegio para lo cual se convocará al Departamento de Informática con la colaboración de una comisión establecida para tal efecto.
- Abrir a la comunidad nuestros museos, a partir de la organización de visitas a los mismos, y la realización de talleres para alumnos/as de escuelas primarias de la zona.
- **Proyecto Ley de comunicación Audiovisual**

### **Situación actual**

Estamos de acuerdo en que la promulgación y reglamentación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual tiene como objetivo principal el abaratamiento, la democratización y la universalización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya que se considera el conocimiento del manejo de estas tecnologías permanentemente actualizado un saber esencial para el desarrollo sociocultural de la población.

Dicha ley le brinda a la universidad de Buenos Aires la posibilidad de contar con la autorización para la instalación y explotación de servicios de radiodifusión por lo cual consideramos que el Colegio Nacional de Buenos Aires, se puede beneficiar con este recurso y sus aplicaciones didácticas; así como las aplicaciones didácticas de las demás TIC's sobre todo la informática, el DVD y la TV educativa.

La recientemente reglamentada Ley número 26.522, de servicios audiovisuales, ofrece el marco jurídico adecuado para garantizar el libre acceso a las nuevas tecnologías por parte de todos los actores sociales.

El otorgamiento de las autorizaciones para las universidades nacionales se realizará a solicitud de la entidad interesada y de manera directa, para lo cual se debe presentar una propuesta comunicacional que responda a los objetivos de la ley.

Será efectivo y promisorio, en este sentido, la creación de una herramienta multimedial, que puede ser radio y TV digital, para la difusión de las experiencias originadas durante el desenvolvimiento de la vida escolar. Los y las jóvenes de este modo mejorarán cualitativamente su relación con el discurso audiovisual que los estimulen a nuevas, creadoras y modernas producciones audiovisuales. Para esto deberemos brindar tanto explícita fundamentación teórica como materiales audiovisuales. Es importante señalar aquí la trascendencia testimonial que hoy el cine documental adquiere en la instrucción sistemática. Innumerables películas son claro ejemplo de muchos de los contenidos programáticos. De esta manera la/el joven podrá visualizar la

importancia que, el comunicador social, posee en el desenvolvimiento cultural de una sociedad.

### **Situación deseada**

Consideramos oportuna la reglamentación de esta Ley, para realizar el proyecto de tener una radio educativa en el Colegio, por lo cual realizaremos el pedido correspondiente a las autoridades del rectorado para que estudie la posibilidad de solicitar la autorización, por tratarse de la autoridad de mayor jerarquía en la UBA. Consideramos importante el texto de la ley para ser analizada por la comunidad educativa.

### **Acciones a desarrollar**

- Se convocará a la comunidad educativa para la elaboración de una propuesta comunicacional que responda a los objetivos de la ley de servicios de comunicación audiovisual. Incluyendo el plan de programación y su forma de financiamiento. En esa programación estará incluida la difusión del contenido de dicha ley

### **Observatorio**

#### **Situación actual**

El observatorio astronómico del CNBA constituye una de las áreas extracurriculares más exitosas del colegio en el presente. Este proyecto nació como iniciativa del Ing. Di Pepe que contó con el impulso del rector H. Sanguinetti. Con el aporte de la cooperadora proveyeron al observatorio de un nuevo instrumento, un telescopio Meade LCX de 12", convenientemente equipado para demostrar los más diversos aspectos del cosmos que nos rodea. Allí se dicta un riguroso curso de introducción a la astronomía, se organizan charlas a cargo de astrónomos profesionales y también de especialistas en otras ramas científicas y se realizan visitas guiadas nocturnas donde se hacen observaciones astronómicas abiertas a todos las y los alumnos

y sus familias. También allí se colabora con las asignaturas curriculares, cuando en ellas aparece alguna cuestión o temática de índole astronómica que merece ser profundizada desde alguna perspectiva que no es necesariamente científica. En resumen, el observatorio constituye un ejemplo de actividad extracurricular pujante y de excelencia. Algunos de las y los alumnos que han pasado por sus cursos, hoy se encuentran haciendo estudios de postgrado en instituciones astronómicas de prestigio internacional.

### **Situación deseada y acciones a realizar**

En la actualidad la astronomía ha recobrado su condición de ciencia de borde y es sin duda delante de ella que se encuentran las líneas de investigación más reveladoras y audaces en todo el Mundo. Por lo tanto la actividad del observatorio será apoyada con firmeza. Creemos que para incorporar al observatorio a este proyecto pedagógico es necesario ampliar sus horizontes tanto en lo que se refiere a aquellos alumnos/as interesados específicamente en las ciencias del Universo, como a aquellos con inquietudes o vocaciones artísticas o humanísticas. Para los primeros, fomentaremos la visita de ex alumnos especialistas en astronomía que han alcanzado renombre en su profesión, en particular aquellos que residen en el exterior podrán hacer su aporte a través de teleconferencias organizadas en conjunto con la Asociación de Ex Alumnos, que cuenta con tal facilidad. Dado que las ciencias espaciales están intrínsecamente vinculadas con la astronomía y que hoy muchos de los problemas de la Tierra tienen su solución en el Espacio, impulsaremos dentro del observatorio la creación de talleres de Procesamiento e Interpretación de Imágenes Satelitales que servirán de apoyo a otras materias curriculares, porque los productos de información satelital además de tener valor propio brindando datos de la corteza terrestre y su atmósfera, son inestimables auxiliares para materias como geología, geografía e historia. En este sentido también será necesario el concurso de contenidos de física y matemáticas que pueden ser portados por auxiliares de los departamentos respectivos. Este proyecto es apoyado por ex alumnos vinculados a las Ciencias Espaciales e interesados en el desarrollo de la enseñanza de estos temas a nivel secundario.

En adición a las actividades que ya se desarrollan y las que se planean, también es necesario fomentar en el Observatorio aquellos ámbitos lúdicos donde las y los alumnos que no están interesados en seguir una formación más rigurosa, puedan incorporar a sus intereses estos temas, que tienen que ver con el lugar del hombre en el cosmos y que son imprescindibles para cualquier formación humanística. Se nos ocurre que el Observatorio podría, por ejemplo, colaborar con actividades nocturnas en los campamentos organizados por el CENBA, también organizar charlas en conjunto con el Instituto de Investigación en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés” sobre obras literarias con temáticas cosmológicas o científicas y propiciar la investigación literaria en torno a temas de ciencia ficción. También se diseñará la articulación con la Asociación Argentina de Astronomía

- **Proyecto de interacción e interrelación con los demás colegios pre-universitarios**

Se propondrá la creación como organismo indispensable que articule la relación dinámica que trace los lineamientos de un diálogo permanente entre los objetivos y resultados de los Proyectos de los colegios pre-universitarios de todo el país una Secretaría de Relaciones Institucionales. Este órgano diseñará las políticas educativas exteriores del Colegio en función de un mutuo enriquecimiento que se sustente en la comunicación de los logros en la dirección de un promisorio mejoramiento en el saber compartir los objetivos de la educación pública que trazamos en nuestra Introducción. Este organismo responde a las necesidades de un espacio ya existente que propenderá a la realización de encuentros académicos entre los distintos equipos de conducción de los colegios universitarios nacionales. Los antecedentes fundacionales de nuestro Colegio constituyen un fundamento adecuado y relevante para sostener la creación de dicha Secretaría la que adquiere un significado especial que hace a su especial objetivo a realizar: generar espacios de encuentros entre las experiencias que se llevan adelante en todos los colegios universitarios nacionales.

### **Consejo Asesor de la Rectoría**

Se impulsa la conformación de un Consejo Asesor de la Rectoría compuesto por 10 diez personalidades reconocidas del ambiente educativo, cultural o social, de carácter honorario y de renovación anual, que propicie e impulse ejes de acción que mejoren la calidad del desarrollo del presente proyecto.

### **Incorporación de la figura de Profesor Honorario**

Herramienta para distinguir a profesionales destacados que hayan desarrollado aportes a la cultura y la educación.

## **2. Propuesta educativa**

### **Lineamientos de política educativa – Fundamentos filosóficos**

- **A) La escuela, núcleo central de la estructura socio-cultural**

#### **Diagnóstico de situación**

Las políticas neoliberales de los años 90, en su desatención de la escuela pública en todas sus expresiones, en base a las medidas o sugerencias de los organismos económicos internacionales, instauraron un periodo de desinversión en el nivel educativo, dando como consecuencia una institución educativa que no garantizaba el acceso a un conocimiento que brindara las herramientas necesarias, para lograr un estudiantado con una lectura crítica de su realidad y que pudiera transformarla para materializar un bienestar mejor para su generación y las que lo sucedieran. De esta forma socavaron estructuralmente el sistema educativo argentino, continuando lo que se había iniciado en el periodo de dictadura y post dictadura, experimentando un proceso de pauperización en los procesos educativos.

Una nueva mercancía se instalaba con escaso control y supervisión del Estado: la educación sistemática. De este modo el sistema daba respuesta a la pauperización del proceso educativo desentendiéndose progresivamente de una de sus mayores responsabilidades respecto de la conformación del entramado social. En dicha coyuntura surgieron y se multiplicaron las escuelas

privadas como un garante de un nivel educativo, el mismo que no podía garantizar el Estado. Pero el surgimiento de estas instituciones no tendió a otra cosa más que a profundizar las brechas sociales. Los sectores medios y altos que podían hacer frente a la cuota económica que imponían estas instituciones educativas lograban “salvar” la deficiencia del Estado, mientras que los sectores más bajos y relegados se veían condenados a acceder a una educación que no estaba provista de una ideología liberadora en la concepción de la *pedagogía del oprimido* que sostuvo Paulo Freire a mediados del siglo XX y, claro está, que no estimulaba en lo más mínimo. Comenzó así a verse a la educación pública como un escenario de educación para pobres.

La educación, un bien para todos, insistimos, se veía cada vez más restringida, a la vez que crecía la posibilidad (claro que no para todos/as) de ser “consumida”, como un objeto de la cultura, mediante un pago en dinero establecido por las instituciones privadas. Al mismo tiempo, observábamos cómo se desmontaban día a día en las provincias nuestras grandes escuelas técnicas. Su desarticulación obedecía a un modelo de país que había renunciado, así parecía definitivamente, a cualquier tipo de desarrollo industrial que pudiera ampararse en un conocimiento aplicado generado por nuestras instituciones educativas primarias, secundarias, y especialmente las escuelas técnicas y las carreras universitarias. Todavía hoy no hemos podido recuperar en profundidad nuestro sistema educativo. Todavía hoy encontramos miles de jóvenes que no ingresan al mismo, y otros miles que no completan la escuela obligatoria. Por eso sostenemos que pensar un proyecto educativo institucional significa también pensar en aportar propositivamente a un proyecto de país. Y pensar en un proyecto de país es lo que posibilita poner en acto, con todas las exigencias y transformaciones contemporáneas, el antiguo designio griego de pensarnos como *polis*. En esa *polis*, según enseñó Platón en la República, tendría que cumplir la educación un papel fundamental siempre y cuando decidiéramos propender a una estimulación temprana de las posibilidades intelectuales y creativas del humano, que generaran el suelo necesario para ser puestas en práctica. Para eso debemos volver a recuperar los ideales de esa educación y, de este modo, renunciar inmediatamente a concebirla como un bien de consumo más. Pero la desinversión no se dio solo en el escenario



educativo, sino a nivel general. El gasto público fue el principal centro de desinversión. La des-industrialización y la venta de las denominadas “joyas de la abuela”, con las privatizaciones, determinó un escenario en donde las brechas sociales se profundizaron. Se produjeron periodos de un desgranamiento del seno familiar y la preocupación por garantizar la satisfacción de las necesidades mínimas.

Por eso pensamos en un país más igualitario, que ofrezca oportunidades reales a todas las niñas, los niños y jóvenes de ingresar en una escuela que pueda contribuir efectivamente a su formación como ciudadanas/os democráticos, libres y solidarios. En la dirección del estado de derecho que es esencial a la educación sostenida y articulada por un Estado interesado en su implementación acorde a las necesidades de un país que se desenvuelve hacia mayores y mejores logros en todas sus instancias como sociedad moderna. Para ello debemos ser conscientes de lo que se despliega, como estímulos y desafíos, dentro de una institución educativa que los alberga y los concibe en tanto sujetos principales de las obligadas pero necesarias transmisiones socio-culturales que una sociedad requiere privilegiar para conservarse, y al mismo tiempo desplegarse y proyectarse en el tiempo como grupo socio-cultural en pleno ejercicio de su responsabilidad interactiva del hecho educativo.

Es perentorio reconocer entonces que con el paso de los años la educación fue tomando otros valores. El pedagogo brasilero Paulo Freire concibió a la educación como la única herramienta posible que permitiera a las y los sujetos aprehender de sus culturas, de su entorno y su realidad; conocerla para lograr finalmente transformarla, concretando la liberación de la opresión. Sus teorías, materializadas en su libro *Pedagogía para la liberación* dan cuenta de las diversas experiencias que realizó en varios pueblos del Brasil.

Para acompañar la transformación educativa que nuestro país necesita, la Ley de Financiamiento Educativo, la nueva Ley de Educación Nacional por la que hemos bregado y que reconoce a la educación como un “bien público y un derecho humano personal y social” (Ley 26.206), y el actual debate sobre la necesidad de encarar una reforma universitaria que se plasmen en una nueva

ley educación superior, son instancias necesarias y sin dudas, representan claros avances. Pero contar con un marco normativo adecuado no es suficiente para generar los cambios que se requieren.

**Es en esta particular inflexión socio-político-educativa donde el Colegio Nacional de Buenos Aires debe seguir su mandato fundacional, en su carácter de escuela pública de innovación, sostenida por los aportes económicos del Estado que representan los impuestos, asumiendo un rol protagónico como centro experimental y laboratorio pedagógico, para elevar propuestas de política educativa verdaderamente transformadoras y desarrollar nuevas tecnologías pedagógicas, que aporten en particular a sus estudiantes y docentes y en general al sistema educativo nacional.**

### **Acciones a desarrollar**

El Colegio Nacional de Buenos Aires, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, deberá reencaminar la gestión institucional repensando el escenario hacia adentro de la institución. Conceptualmente se promoverá el corrimiento del eje del sistema para ubicar en el centro al/a estudiante. En este sentido, se establecerán diversas estrategias que permitan al/a estudiante no sólo transitar la institución, en tanto el acceso al ingreso, sino permitir y facilitar su permanencia. Esto significa impulsar con renovado aliento la necesidad de ampliar las diversidades y revertir la exclusión de una educación de jerarquía, con la que siempre contó nuestra emblemática institución y así generar igualdad de condiciones a la hora de acceder a la educación que brinda el Colegio Nacional de Buenos Aires. Por este motivo la necesidad de confirmar el acceso de identidades diversas está dada por la imperiosa urgencia de revertir el índice de desgranamiento y profundizar la ciudadanía.

En esta dirección consideramos como un fundamento filosófico insoslayable que la verdadera democratización del acceso a la educación, en el Colegio Nacional, se debe entender a partir de generar las condiciones de permanencia dentro de la institución. En este sentido, se propondrá un cambio gradual del plan de estudio y se pensará en estrategias de ayudas para aquellos

estudiantes de sectores económicos vulnerados, que se sientan atraídos por la difusión y transferencia de nuestra institución, con diversos tipos de becas (económicas, de apuntes, de transportes, de comida, entre otras).

### **Problematización de las tareas a realizar**

Como señalamos en la introducción, en este marco, el Colegio Nacional de Buenos Aires continuará trabajando, y decididamente profundizará su toma de conciencia de la necesidad de ser una institución que, en un ejercicio pedagógico permanente y superador, se encuentre a la altura de los desafíos educativos del momento actual. Lo que equivale a pensar en un colegio de vanguardia pedagógica: que combine el humanismo con lo científico-tecnológico, y que sea a la vez democrático, inclusivo, convocante. Un colegio que resulte permeable a los avances socio-educativos, y que auspicie permanentemente situaciones de estímulos intelectuales y creativos; donde el derecho constitucional de aprender se brinde junto con el de igualdad de oportunidades, a través de una verdadera política de inclusión pedagógica que, atendiendo a las características psico-sociales-económicas de nuestras/os jóvenes estudiantes, posibilite su acceso y permanencia en las aulas.

Enfrentar los desafíos que la complejidad del hecho educativo supone, significa entender la realidad desde una perspectiva estructural-compleja, a partir de la cual nos alejemos de la fragmentación que dividía y priorizaba las partes sobre el todo, y entendiendo la interdependencia e interactividad entre ellos. En tal sentido, nos sentimos deudores del concepto criticado por H. Marcuse: la **unidimensionalidad** que el mundo socio-cultural del neoliberalismo pretendió imponer como modelo único de pensamiento y de análisis de la realidad. Por esto planteamos el concepto de *multidimensionalidad* pedagógica, que nos lleva a considerar y a actuar sobre los múltiples aspectos de esa realidad, tales como las cuestiones curriculares, las corrientes de trabajo, la infraestructura, los asuntos económicos-financieros, la limpieza y el mantenimiento edilicio o los aspectos socio-educativos, principal articulador de la vida escolar, que en su interrelación constante hacen posible el sostenimiento y continuidad de la comunidad educativa.

El camino que continuaremos y profundizaremos en la dirección de configurar una institución educativa inteligente y creativa, es decir, informada y actualizada, dinámica, reflexiva y crítica, nos permitirá reconocer y afianzar nuestras fortalezas, así como identificar nuestros nudos problemáticos que hoy requieren atención inmediata. Los análisis llevados a cabo y los señalamientos realizados por alumnos/as y docentes desde el retorno de la democracia hasta la actualidad ofrecen la oportunidad de diseñar acciones para dar respuesta a esas cuestiones, con un buen pronóstico de éxito en su implementación a corto, mediano y largo plazo. **En este sentido, propiciaremos generar situaciones académicas que se sustenten en acuerdos consensuados entre todas las y los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Nacional de Buenos Aires.** Esos mismos consensos, en su profundidad reflexiva, nos permitirán avanzar en el modelo de colegio moderno, pero al mismo tiempo fundamentado en sus principios fundacionales de institución de alta exigencia académica, auténticamente preparador de sus estudiantes para los desafíos de los logros de su vida profesional universitaria, artística y/o técnica.

Este proceso de trabajo que anhelamos, basado en la construcción de un proyecto educativo colectivo innovador, debe estar sustentado, para que se constituya en auténticamente superador del modelo anterior, que fue acorde a otras necesidades histórico-sociales-educativas, en la participación docente en espacios de capacitación, la reflexión sobre la propia práctica, el diseño de nuevos dispositivos pedagógicos y la planificación, puesta en aula, y posterior evaluación de unidades didácticas que atiendan a la problemática actual por la que atraviesan nuestras escuelas secundarias preuniversitarias, y en particular nuestro colegio, en función de dar respuesta a nuestra forma de comprensión de las situaciones que hacen que nuestros alumnos/as dejen de asistir a nuestras aulas. Será necesario entonces pensar un nuevo diseño curricular. Este trabajo brindará frutos que generarán un insumo valioso para su transferencia a otras jurisdicciones del sistema educativo nacional y provincial, con el objetivo de aportar desde el Colegio Nacional de Buenos Aires al

desarrollo de acciones efectivas en pos de ofertar más y mejor educación para todos.

Los avances realizados en el último período ininterrumpido democrático nos alientan a continuar profundizando este desafío y a transformar los cambios realizados en verdadera cultura institucional, para que el Colegio Nacional de Buenos Aires pueda seguir consolidándose y constituyéndose en referente nacional, por su forma de encarar las soluciones que demanda el campo específico de la educación de pregrado universitaria.

- **B) La escuela y la enseñanza de las ciencias**

En este apartado no nos explayaremos en la justificación de la importancia que el dictado de materias científicas tiene en el mundo contemporáneo en la institución escolar, algo ya bien aceptado, reconocido y legalizado, en nuestra educación sistemática. Pero, por el tema que desarrollaremos un poco más abajo, dejaremos establecidas algunas líneas que durante nuestra experiencia docente hemos reconocido como fundamentales a medida que las fuimos desarrollando e implementando a lo largo de nuestro trabajo profesional.

Hemos visto que la enseñanza de la ciencia en la escuela secundaria, que desarrolla y profundiza los conceptos que la o el estudiante ha aprendido en la escuela primaria, es una herramienta apropiada e insustituible para desarrollar el pensamiento crítico de las y los jóvenes. Sólo así éstos pueden distinguir, siempre guiados por la/el docente, entre teoría y práctica, entendiendo la primera como un marco paradigmático que en un momento histórico dado permite establecer situaciones problemáticas, modos de resolverlas y ejemplos que son representantes de los elementos que son demarcados y denotados por ese paradigma. **La comprensión de las situaciones ejemplares es justamente un modo de expresión de la práctica científica sostenida desde una particular teoría. Esto debemos subrayarlo especialmente al tematizar las particularidades que requiere la implementación de una currícula que sea capaz de renovarse en forma permanente en un colegio secundario-preuniversitario como lo es el Colegio Nacional de Buenos**

**Aires.** Por este motivo, al hacer referencia al marco paradigmático, insistimos en que éste debe ser explicitado tanto en la riqueza de su aplicabilidad al análisis de problemas de orden científico-natural, como a las soluciones que requieren los problemas teóricos que se manifiestan expresamente en el orden científico-social. **En este sentido sostenemos la función orientadora intrínseca al fenómeno educativo que poseen las teorías epistemológicas que proporcionan mecanismos de explicitación de los marcos pedagógicos en los que se desenvuelve la práctica docente.**

Entendemos así que el desarrollo del pensamiento crítico y su reconocimiento se transforma en la/el estudiante en una experiencia intelectual fundamental que le permite (y de este modo, reiteramos, lo guía en), la comprensión de su construcción como sujeto en permanente cambio y, por consiguiente, en renovados conocimientos de sí mismo en relación con el entramado socio-cultural en que él se desenvuelve. Pero esto lleva implícito, en general, el especial privilegio y desarrollo que las ciencias tradicionales tuvieron en la enseñanza sistemática. **Matemática, Física, Química, Biología,** han sido consideradas, desde una larga tradición académica que se remonta a la cuna de nuestra civilización occidental, esto es, en las teorías educativas de Platón y de Aristóteles, como en la de los más grandes presocráticos, como bases fundamentales para desarrollar este tipo de pensamiento. De esta manera, se privilegió su importancia, histórica y metodológica, principalmente por sus resultados en sus diversas aplicaciones que hacían posible que estos recorridos teóricos sean abordados y, podríamos decir, vivenciados por la y el estudiante.

### **De la necesidad de la inclusión de las Ciencias Sociales en la currícula**

Ahora bien, sin negar la importancia de estas disciplinas y de su conocimiento por parte de las y los educandos, pretendemos hacer hincapié en estas líneas en los otros desarrollos teóricos ya mencionados: los **científicos-sociales**. Llamamos entonces especialmente, y con insistencia, la atención sobre estos desarrollos críticos en los últimos ciento cincuenta años. Subrayamos los aportes revolucionarios de estos extraordinarios desarrollos con el fin de ir

acercándonos a la idea del atraso por el que atraviesa nuestra enseñanza institucional y sistemática, ya que el privilegio de la transmisión de conocimientos sigue estando en las llamadas ciencias exactas y naturales y no en este más nuevo y revolucionario desarrollo de las ciencias. Por ejemplo podríamos preguntarnos, insistimos sin excluir la importancia de ninguna de las ciencias dominantes que han surgido a lo largo de distintos procesos civilizatorios y que aportaron innumerables beneficios a la humanidad, ¿por qué se enseña, habitualmente, Matemática durante toda la escuela secundaria, y no se imparte Antropología desde los primeros años también?

Por este motivo, es de muy particular relevancia en la currícula actual de nuestras escuelas dependientes de la UBA, en particular de nuestro Colegio, volver a trazar los hilos temáticos críticos a partir de los cuales se puedan entrecruzar contenidos teórico-prácticos antropológicos, sociológicos, psicológicos, económicos, políticos, y fundamentalmente filosóficos e históricos. **Creemos, desde esta perspectiva, que diseñar contenidos programáticos para los primeros tres años de la escuela secundaria en la dirección de colaborar con una sólida formación ética y ciudadana que obre en la formación del pensamiento y la acción moral, permitirá la articulación de materias como Filosofía (Ética), Psicología, Derecho, Ciencias Políticas, Ecología, Salud, Economía, Sociología y Antropología.** Esto incluye además la importancia de subrayar la articulación de estos saberes con conceptos que provienen de la biología y de la matemática, por ejemplo en el sentido de los modelos de ecología de población. Sólo dentro de este marco se puede comprender y arrojar nueva luz sobre los problemas que cada pueblo posee, y que en su desenvolvimiento como grupo socio-cultural desplegó durante su tiempo histórico narrado desde diferentes perspectivas interpretativas. **Esto no quiere decir que esas disciplinas sociales no existan en la actual currícula. Lo que queremos subrayar es la falta de articulación que entre las mismas se lleva a cabo en la escuela, y la ausencia de las más nuevas y motivadoras experiencias teóricas que, en el ámbito científico-social, enriquecen y profundizan con sus revolucionarias investigaciones el conocimiento más profundo de las vicisitudes por las que atraviesa el desenvolvimiento político-cultural del**

**mundo contemporáneo.** Es en este sentido aclaratorio que estaba orientado el ejemplo que más arriba dábamos en forma de interrogación.

Es necesario reconocer, y con urgencia, entonces, estas otras expresiones del pensamiento crítico: **las ciencias sociales** en una amplia aceptación de sus aportes teóricos comprensivos en todas sus manifestaciones disciplinarias, en toda su riqueza curricular transversal. Su desarrollo e implementación en la vida escolar propicia un suelo extraordinario de nuevas posibilidades de vinculación del sujeto en formación con la realidad socio-cultural en la que vive a través de las que se pueda aplicar el pensamiento crítico. Este reconocimiento traerá aparejado un nuevo análisis y revisión críticos de la currícula escolar que conducirá a saltos cualitativos formativos e informativos con efectos insospechados en la dinámica que motoriza todo trabajo de aprendizaje grupal interactivo en la clase. Éste podrá expresarse en una relación interdependiente entre alumnos y docentes con el único objetivo de aportar a la profundización del pensamiento crítico de los dos integrantes del proceso educativo en el marco de una institución que lo avala y lo impulsa. Ya que si el docente está preparado para sostener y estimular el pensamiento crítico, amplio y diverso, la y el joven estudiante podrá reconocer más fácilmente esta extraordinaria herramienta enriqueciéndose creativa y dialécticamente los dos. Este análisis arrojará experiencias intelectuales enriquecedoras que trazarán, en tanto comprensión de la realidad presente, caminos de discusión que aporten a la interpretación antidogmática que requiere nuestra inserción en el mundo que hoy transitamos en el marco de debate insoslayable y necesario para resolver viejos problemas. Podremos así diagramar una continuidad planificada en las realizaciones sociales, económicas, políticas, culturales y científicas que redunden en beneficio en forma inmediata, gradualmente cualitativa en nuestras/os estudiantes, y en forma mediata en beneficio de todos los y las habitantes de nuestro país, es decir de la sociedad que en su dinámica socio-temporal aguarda, y sostiene, los aportes que sus sujetos en formación le devuelven en un ejercicio de mutuo enriquecimiento transformador.



## Nuestro Proyecto

Por todo esto creemos que los fundamentos teóricos de nuestro Proyecto constituyen una herramienta, siempre dispuesta al desenvolvimiento enriquecedor y transformador intelectual, esto es abierto a nuevos desafíos teóricos, para llevar adelante un proyecto modernizador de nuestro Colegio sostenido en la necesidad de revisión de las políticas educativas que hasta hoy se han llevado a cabo. Contamos con todo lo necesario para su implementación: tenemos nuestras cátedras, que dedicadas con convicción y compromiso a reformular sus contenidos, a hacer un análisis crítico de su recorrido en estas últimas tres décadas nos proveen de la cantidad de horas suficientes para hacer posible nuestro proyecto académico que contribuirá a generar cualitativa y cuantitativamente mayor conciencia comprensiva tanto en nuestras disciplinas **histórico-sociales-culturales-artísticas** como en las destinadas a mostrar con toda la exigencia del desafío del mundo contemporáneo, que procura generar mayores y mejores posibilidades de realizaciones en el campo del trabajo humano: las disciplinas **científicas-tecnológicas**.

**Decididamente sostenemos que estas disciplinas se entrelazan en el marco responsable y creativo de un trabajo interdisciplinario para así hacer evidentes las mejores virtudes del hecho educativo, esto es, poder mostrar sus mejores virtudes formativas e informativas. Todo esto debe ser estructurado, diagramado y consensuado por sus agentes-actores específicos, reconociendo sus niveles jerárquicos institucionales en el sentido de formar parte de espacios diferentes en la conducción educativa: el Rectorado de la UBA, su Consejo Superior, las autoridades del Colegio, sus docentes, sus consejeros/as, sus alumnos/as y ex – alumnos/as, la Asociación Docente, el personal administrativo, las y los miembros de las respectivas familias en un enriquecedor ejercicio de planificación participativa y proyección de democracia educativa.**

Los dos ámbitos que motorizan y sustentan, entonces, el desenvolvimiento intelectual y psicológico de nuestras/os estudiantes brindan un suelo propicio para que en el trabajo interdependiente que recién señalábamos rindan frutos en el espíritu, en el más alto nivel al que podamos pretender y anhelar para colaborar en la constitución de una nueva conciencia, de un nuevo sujeto humano en estos jóvenes años de la vida. En este sentido creemos que todas estas disciplinas comprenden, en su totalidad integrada e interdependiente, un amplio espectro de humanidades y esto justamente no implica ningún tipo de reduccionismo o de crear falsas suposiciones que pretendan otorgarle a una más peso que a la otra. Por el contrario sólo pensamos en función de fomentar un enriquecimiento cualitativo de las posibilidades humanas en su realización dentro de los espacios institucionales del conocimiento formativo, de **una enseñanza que impulsa fundamentalmente la comprensión, que es deudor comprometido con lo recibido y experimentado tanto en una como en otra dimensión de la transmisión cultural aceptada como la necesaria por una generación mayor hacia la generación menor.** Nuestras/os estudiantes de este modo, vuelven a constituirse en ejemplo y testimonio de una alta y exigente realización educativa que es propuesta en la orientación de un ámbito educativo que los reconoce como actores principales en tanto su trabajo intelectual y afectivo propende a estimular su constitución consciente como sujetos. Esto implica partir de reconocer que nos encontramos con jóvenes poseedores/as de una excelente capacidad intelectual, uno de los motivos por los cuales se sienten impulsados a elegir nuestro colegio, que al constituirse en conocedoras/es de una cultura integrada y activa que les permite abordar y analizar las situaciones problemáticas por las que ha atravesado nuestro país en su desarrollo histórico encuentran en su desenvolvimiento educativo las herramientas que les permiten con compromiso ser sujetos críticos-activos ante las situaciones de competencia que requiere la sociedad que acepta el desafío de modernizar sus instituciones.

Nuestro Proyecto está pensado en relación con la continuidad y profundización de la formación educativa, que nuestros jóvenes han recibido al transitar por la enseñanza preescolar y la escuela primaria. Ese es el sentido articulador, como uno de sus primeros objetivos, que nuestro curso de ingreso debe establecer y

promover en su recorrido anual con los alumnos que paralelamente cursan su séptimo grado. En esta dirección, acorde con las habilidades intelectuales y la maduración psicológica de los jóvenes, la enseñanza propenderá a la formación de un sujeto-ciudadano informado y estimulado en sus capacidades según los modelos educativos de mayor relevancia pedagógica consustanciados con las nuevas concepciones de la educación actual.

Por este motivo necesitamos explicitar que nuestros estudiantes no se presentan ante el trabajo del aula como entes pasivos, meros receptores mecánicos de abstractas nociones, como sujetos-depósitos de conocimientos en el reducido cumplimiento de una visión del desarrollo de habilidades intelectuales que sólo hallan en sí mismas su objetivo formativo. Por el contrario destinar nuestra actividad como agentes educadores es precisamente ir en contra de esos principios pedagógicos sustentados por una concepción de la educación ya superada para poder instalarnos, en plena conciencia del desafío que esto implica, en la vanguardia educativa que nuestro Colegio debe conducir e implementar hoy.

**En este sentido, nuestro Proyecto en todo su alcance, diagramación y objetivos a cumplir, que ponemos a disposición de nuestras autoridades educativas del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires y de los agentes educadores que despliegan la vida educativa de nuestro Colegio para su análisis, aplicación y discusión crítica, se encuentra y desenvuelve en el marco establecido, atento a la formación por un lado de un sujeto crítico a nivel intelectual, en su momento psicológico-afectivo – no es lo mismo un joven de trece o catorce años que un/a joven al final de su etapa escolar secundaria-, y a nivel de los valores éticos que la educación sistemática propicia y, por el otro, en función de que los resultados de esa formación sea reconocido como un trabajo a realizar en forma permanente, esto es, que se realiza en el presente y se proyecta para ser sostenido en su continuidad en el futuro inmediato y mediano para institucionalizar y defender la necesidad de la sociedad actual a la formación e instrucción permanente de los ciudadanos.**

De este modo el trabajo realizado en la comunidad educativa permitirá, acompañará y estimulará, que el estudiante se encuentre con su propia vocación en tanto tenga claramente visualizadas e internalizadas las virtudes tanto del trabajo intelectual-teórico como las del trabajo intelectual-práctico en el contexto de aplicación de las nuevas tecnologías, en una clara interdependencia conceptual-interdisciplinaria que ha podido reconocer explícitamente en su trabajo-activo-formativo en sus diversas experiencias educativas en el aula a lo largo de su vida escolar secundaria preuniversitaria, y en otros espacios, en la relación constante e insoslayable entre teoría y práctica. De esta forma nuestros/as jóvenes enriquecidos por una enseñanza que atienda a estos objetivos podrán desplegar un campo de interacción intelectual, cultural y científica con las actividades que se proponen en el Colegio y con todas las actividades que el joven realiza fuera de él. Innumerables ejemplos podemos recoger en este sentido cuando nuestras/os estudiantes se acercan a sus profesores/as para contarles las diversas oportunidades en que han podido relacionar lo trabajado en el aula con situaciones de su vida extra escolar.

De esta forma sostenemos que podremos contribuir en transmitir a nuestras/os estudiantes los valores y beneficios de una educación que propicia la formación del sujeto inmerso concientemente en un colectivo social escolar y extraescolar, un sujeto en realización socializadora constante, para que al mismo tiempo pueda ver con claridad los perjuicios que una educación orientada hacia una singularidad individualista y elitista acarrea al vínculo interdependiente individuo-sociedad. **Con esto queremos decir que necesitamos afirmar la necesidad de cumplir con el objetivo educativo que haga un hecho realizable la participación activa del estudiante en el Colegio para hacer comprensible en él que esta participación está ligada a la vida de relación en profundidad, a sus intereses como joven en su reconocimiento de la potencialidad insospechada de las instancias educativas que se diseñan y proyectan hacia el logro de instancias educativas siempre creativas. Por consiguiente los programas revisados deben establecer con claridad las formas de diseñar este objetivo teorizando sobre conducta activa-participativa del/la estudiante,**

**privilegiando su colaboración operativa con la/el docente que implicará sostenidamente la vinculación entre la comprensión del marco teórico disciplinar que se enseña y se analiza críticamente a partir de su problematización y puesta en juego en la práctica.**

## **El Proyecto educativo institucional: alcances, diagramación y objetivos a cumplir**

### **Análisis crítico de la situación educativa**

En el marco que nos brindan los fundamentos anteriormente explicitados y que da impulso a nuestro anhelo de contribución a la profundización educativa en nuestro Colegio, que será estímulo del desenvolvimiento interactivo de la comunidad del Nacional de Buenos Aires, creemos que nuestra labor en la gestión de una modernización en sentido amplio, cualitativo y proyectivo debe partir de tener claramente explicitados los tres ítems que analizaremos a continuación. (Aclaremos que las siguientes “**situaciones**” hacen referencia específicamente al ámbito educativo pero hacemos notar que también establecen de alguna forma el medio a reconocer todo tipo de situaciones que en el desenvolvimiento de la vida institucional educativa son engranajes indispensables que hacen al funcionamiento de la organización del Colegio como una totalidad dinámica e interconectada, procurando hacer viables, en el marco de la construcción de condiciones favorables –como condiciones de posibilidad- un proceso educativo que, como abordaremos a continuación, permita llevar de la **situación actual** hacia la **situación deseada**, diseñando **acciones a desarrollar** que permitan acompañar y sostener los objetivos a cumplir. Es en ese sentido que esa estructura ha sido utilizada en la primera parte de este Proyecto).

- **Situación educativa deseada**

Se identifica con las metas, los sueños y necesidades de nuevos desenvolvimientos institucionales y responde a las preguntas: *¿Qué es lo que realmente queremos lograr? ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos,*

*científicos, pedagógicos y didácticos que sostendrán nuestro trabajo educativo? ¿Qué misiones, aspiraciones y objetivos queremos alcanzar? ¿Cuál es la función asignada a un Colegio que tiene el atributo de ser pre-universitario?* Entonces lo que anhelamos como situación a realizar orienta las líneas de acción a desarrollar y la evidencia, testimonios, ejemplos y experiencias a reunir para evaluar el progreso en tanto despliegue del proceso educativo orientados hacia la institucionalización de una enseñanza para la comprensión y no la mera repetición de datos obtenidos por información.

- **Situación educativa actual**

Su análisis permite identificar fortalezas y debilidades, logros alcanzados y temas pendientes de renovadoras soluciones. Por lo tanto se hace necesaria una descripción de la marcha actual por la que transita nuestro Colegio, por lo menos en estos primeros años del siglo XXI.

- **Acciones a desarrollar**

Por lo afirmado en los dos ítems recién explicitados, las acciones se desprenderán de su mutua interrelación. Esto es, son los procesos que realizamos para transformar la situación actual en la situación deseada. Responden a las preguntas: *¿Qué podemos hacer para alcanzar la situación educativa deseada? ¿En qué procesos o actividades nos debemos involucrar? ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que deben seguir siendo sostenidas y cuáles son las que necesariamente deben ser nuevamente pensadas o cuáles son las que deben ser explícitamente incorporadas a fin de lograr los objetivos institucionales y educativos anhelados?*

Esto nos conduce a la construcción, insistimos, de viabilidad que remite a la idea de gestación de un proceso dinámico, interactivo, de compromiso con los objetivos que se quieren lograr. Esto es, generar los espacios más adecuados para buscar las mejores formas de cumplimiento de esos objetivos.

## **2.1. Líneas de acción y proyectos que, a partir del diagnóstico anterior, tengan en cuenta los siguientes destinatarios:**

### **2.1.1. Estudiantes**

- **Programa pedagógico**

El Colegio Nacional de Buenos Aires, para consolidarse como un Colegio de vanguardia pedagógica y en este sentido, como ya dijimos, humanista, democrático, inclusivo, laico y convocante, deberá ser un Colegio piloto-experimental o modelo, como fue originariamente concebido. El trazado de este diseño pedagógico, permeable a la situación socio-educativa, ofreciendo una educación de excelencia tanto desde el punto de vista ético como psicofísico, promoviendo la autonomía intelectual crítica legítima que el derecho a aprender se brinde con igualdad de oportunidades y posibilidades. Con lo cual se constituye en un fundamento de la vida relacional en el Colegio ya que en la vida educativa no tienen cabida ni el dogmatismo, ni la discriminación por razones de raza, religión, ideología, género ni orientación sexual.

El proyecto se diseña atendiendo a la promoción del/la estudiante en tanto un sujeto activo, crítico, participativo y responsable, capaz de desarrollar diferentes expresiones propias de sus intereses, deseos y aptitudes, encuadrado en un proceso de construcción colectiva compleja, que apunte a la consolidación de la subjetividad juvenil, teniendo en cuenta lo realizado hasta ahora por el Colegio en instancias anteriores, y con el desafío ético de alcanzar la armonía social; y en el que la autonomía y responsabilidad personal y el respeto por el otro son centrales para su formación en un espacio social concreto. Esto se sostendrá desde los dos ejes estructurantes de la educación, por un lado el cognitivo y por otro el socioeducativo, como desarrollamos en nuestros fundamentos en las primeras páginas de nuestro proyecto. Así se posibilita la formación de un sujeto que construya con otros en el marco de la

libertad, del reconocimiento por el otro, y de la igualdad frente a las normas y la asunción de los derechos y los deberes de un ciudadano/a en formación.

Para llevar adelante un plan de transformación gradual del Colegio, se debe:

- Profundizar las acciones de investigación, innovación, desarrollo y evaluación de experiencias, para la consecución de una propuesta educativa, pionera, experimental, convocante, inclusiva y de calidad que estimule la formación de ciudadanos/as democráticos, libres y solidarios, capaces de tomar decisiones y de sostener en cualquiera de los ámbitos de aplicación, que la realidad les demande, los conocimientos internalizados crítica y activamente, comprometidos con el momento histórico-político, social y cultural.
- Propiciar en calidad y cantidad la integración de todos los alumnos/as, respetando sus potencialidades y particularidades, sus deseos y necesidades, sin discriminación alguna, en pos del objetivo de alcanzar una formación integradora centrada en la estimulación y desarrollo de capacidades múltiples que se tornen herramientas concientes de realización del/a estudiante.
- Instalar una pedagogía de la memoria que trabaje en la consolidación del respeto por los derechos humanos y del reconocimiento comprometido por la trascendencia que posee el concepto de identidad en la auténtica individuación del sujeto humano.
- Atender a los aspectos socioeconómicos-culturales en el marco de la inclusión pedagógica.
- Incentivar programas de formación ciudadana y liderazgo para las/los alumnos, que estimule el desarrollo de liderazgo y compromiso de los mismos.



- Lograr la implementación institucional de los ítems anteriores en la proyección y concreción de nuevas y superadoras prácticas socio-educativas que se expresen en la difusión de los logros del Colegio y en las formas de relación de todas/os los integrantes de la comunidad educativa como ejercicios ejemplares del cambio paradigmático anhelado que constituirán un testimonio trascendente y relevante de prácticas que profundicen el espíritu democrático y libre de nuestro Colegio en firme oposición a cualquier modalidad de “educación bancaria”, propia de sistemas tradicionales de educación. Esto se llevará adelante en sintonía con su mejor historia y principios fundacionales cualitativamente opuestos a cualquier medio, práctica o teoría que avale todo tipo de implementación dictatorial-autoritaria. Ejemplo de esto lo conocemos muy bien los que transitamos la educación en nuestro país durante la dictadura militar, como modo de marco de convivencia en los espacios educativos.
- Introducir nuevos paradigmas epistemológicos que tienen enorme protagonismo en la vida contemporánea en relación con:
  - el conocimiento ligado al lenguaje de las imágenes y lo audiovisual,
  - el conocimiento que surge del uso de las computadoras.

En este sentido es perentorio aclarar que hablar de “lenguajes” tiene una especial relevancia: supone pensarlos como códigos, como signos interdependientes, y por lo tanto como formas culturales que deben ser objeto de reflexión, análisis y de producción dentro de la escuela. Esto es estos nuevos significantes cognitivos se convierten en herramientas insoslayables para el ejercicio de intervención de la realidad. Por lo tanto incluirlos no tiene la pretensión de seguir las modas del mercado o de la economía, sino realmente ampliar el territorio de cultura que la escuela pone a disposición de las nuevas generaciones.

- Promover la institucionalización tanto de alfabetizaciones emergentes como alfabetizaciones múltiples, es decir aquéllas que hacen especial

hincapié en la adquisición de un conjunto de saberes que abarcan otras áreas. Nos referimos a la alfabetización digital y la alfabetización mediática.

- Ampliar el concepto de alfabetización, como peculiar metáfora proyectándolo a la consolidación de objetivos formativos en tanto quede explicitada la necesidad de la alfabetización ciudadana, la económica e incluso la emocional.

(En este sentido, consideramos que el concepto de alfabetización que hemos desarrollado supera ampliamente, en el marco de las necesidades socio-educativas actuales, a su primer objetivo: la alfabetización en la lectoescritura, como tarea central, y casi única, de la escuela, estructura fundante de nuestra escuela primaria que luego fue acompañado por la incorporación de los conocimientos básicos necesarios para el desenvolvimiento de una sociedad.)

### **Situación deseada**

- Lograr una efectiva articulación del diseño curricular del Colegio como institución de pregrado y el nivel de Grado.
- Lograr para nuestros egresados una comprensión clara de las formas de articulación con las Unidades Académicas Superiores tanto para los alumnos/as de quinto año como a los de sexto año, en relación con el cumplimiento de lo establecido por el Ciclo Básico Común de la UBA.
- Propiciar experiencias que permitan preparar a nuestros alumnos/as en la dirección de lo sostenido en el segundo ítem para desenvolverse acorde a los requerimientos propios de éste.
- Continuar generando instancias cada vez más creativas y específicas que favorezcan y atiendan las demandas de Orientación Vocacional de nuestras/os estudiantes.

- Necesidad de reuniones de profesores/as por curso (inter-departamentales), además de las intra-departamentales. La finalidad es la de alcanzar una calificación global del sujeto, sin desglosarlo en las diversas materias que componen el curso. También se pretende que en ésta reuniones se coordinen contenidos transversales. Por ejemplo, en 5º año, se debe coordinar la explicación de contenidos de análisis matemático con aquellos conceptos que se utilizan en electromagnetismo y que a la vez pueden ser útiles a otras materias. Tal es el caso de las propiedades de la función exponencial, que en electromagnetismo aparece con la carga y descarga del capacitor y que es solución de un tipo de ecuaciones diferenciales que aparecen ubicuamente en economía, ecología de poblaciones, etc. Esa articulación de contenidos es también imprescindible entre las cátedras de **Historia, Geografía, Castellano, Filosofía, Psicología, Literatura, Derecho y Economía** que también albergan riquísimas vinculaciones con las ciencias naturales cuando por ejemplo analizamos el concepto de modernidad teniendo en cuenta la relación interdependiente entre el nacimiento de la ciencia natural moderna, la revolución industrial, las ideas filosóficas imperantes en el entramado socio-político-cultural y el momento histórico-económico que revolucionaría como nunca los medios de producción y las relaciones laborales entre los actores de ese particular hito de la historia de occidente. En ese sentido en algún momento de las respectivas cursadas se podrían diseñar modelos de evaluación en los que se desplegara esta interdependencia por lo cual los estudiantes podrían, rindiendo una unidad temática, trabajar en forma interdisciplinada y ser analizado y evaluado su trabajo de esta manera por distintas/os docentes.
- Repensar la funcionalidad de los contenidos y de las prácticas pedagógicas en la dirección de lograr una formación ciudadana integral con elementos mínimos para su inserción socio-económica en el mundo actual con el objetivo de mejorar cualitativamente su inserción en él, atendiendo a otros aspectos que lógicamente no excluyen el carácter propedéutico de la currícula de nuestro Colegio.

## **Situación actual**

El Colegio comprende actividades curriculares que posibilitan que nuestros alumnos elijan entre la terminación de sus estudios secundarios en quinto o en sexto año. Esto implica en el caso de optar por la primera opción y para poder inscribirse en carreras de la UBA la realización de seis materias del Ciclo Básico Común o, para los ingresantes a las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas que tienen incorporado el CBC ya como primer año de la carrera. Si el alumno opta por la segunda opción, el CBC se hará en gran parte en el Colegio.

## **Diseño del programa curricular**

Los criterios que deseamos establecer para la construcción del diseño curricular con el propósito de crear mejores condiciones para la implementación de propuestas pedagógicas orientadas a la enseñanza para su comprensión crítica destinadas al sujeto estudiantil son:

- La reorganización de las cargas horarias por materia, que a la vez posibilite concentrar cualitativamente los esfuerzos de las y los docentes y estudiantes.
- El replanteamiento de materias obligatorias y materias optativas que en los años superiores permitan trabajar en los comienzos de la orientación vocacional de nuestras/os jóvenes. Implementación de orientaciones por áreas, desde cuarto año, para que los alumnos tengan la posibilidad de involucrarse en el aprendizaje de contenidos que ellos decidan aprender por propio interés.
- La asignación de espacios institucionales para abordar temáticas propias de las/os jóvenes y de problemáticas detectadas en la realidad educativa como aquellas vinculadas a la convivencia, al reconocimiento

del otro como un semejante, fortaleciendo las redes sociales y la diversidad de concepciones.

- El desarrollo, estrategias de trabajo para el estudio independiente que generen por un lado autonomía intelectual y por el otro compromiso con la red social de la que dependen.
- La posibilidad de una mayor articulación entre las disciplinas permitiendo potenciar cualitativa y cuantitativamente los aprendizajes de las/os estudiantes.
- La contextualización de contenidos y su interrelación para favorecer la construcción de redes de conocimiento que aporten a la atenuación del “síndrome de conocimiento frágil” (Perkins, 1999), promoviendo la construcción de sentidos y generando aprendizajes más sólidos en la concepción privilegiada del conocimiento como un operador socio-cultural de primer nivel en su intervención transformadora de la realidad humana.
- Relacionar a nuestras/os alumnos con los equipos de investigación y cátedras universitarias, incentivando su participación activa en el intercambio de saberes.
- Propiciar programas y proyectos con organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y estatal, a fin de implementar acciones e intercambio de experiencias que amplíen su formación.
- Se preveerán espacios de intercambio docente intra e interdepartamentales para establecer acuerdos sobre metas de comprensión, contenidos, niveles de profundidad y alcance de los mismos.

- Diseño, puesta en aula y evaluación de unidades didácticas en el marco de Enseñanza para la Comprensión organizadas por las/os jefes y/o coordinadoras/es y profesores de un mismo nivel acompañados/as por preceptores y/o tutoras/es.
- Evaluación del diseño curricular en el marco de un Proyecto de Autoevaluación Institucional de acuerdo a procesos de evaluación del aprendizaje que se adopte y se desarrolle teniendo en cuenta su permanente actualización y revisión con la participación de todos los actores involucrados.

Por consiguiente, y en líneas generales, en principio se convocará a la reestructuración del plan de estudios. Deberán tener cabida en él el estudio de idiomas extranjeros, con inclusión del portugués.

Asimismo se propenderá a la inclusión de materias con alto contenido técnico y científico como **Geología** y **Astrofísica** en el plan de estudios; entre otros motivos por las posibilidades de nuevas vinculaciones teórico-prácticas del conocimiento que este tipo de saberes conlleva. Se prestará especial atención a las materias en que las/os estudiantes presentan las mayores dificultades y/o que provocan una importante deserción. Esto último pondrá de manifiesto a través del diseño de las acciones pertinentes la articulación interdependiente que existe, como ya hemos afirmado entre situación actual y situación deseada. El análisis permanente de las situaciones problemáticas que se plantean durante el desenvolvimiento del proceso educativo constituirá una tarea ineludible asumida por todos los departamentos en pos de soluciones actuales y transformadoras, basadas en un análisis de campo exhaustivo que en un primer nivel estadístico establezca la dimensión del problema a discutir.

Al mismo tiempo que se respetará en todo su alcance el principio de libertad de cátedra, se realizará una tarea constante tendiente a la homogenización de los resultados obtenidos en la puesta en práctica de la mejor comunión de criterios evaluadores de la enseñanza que puedan desplegarse. Por este motivo, y en forma gradual, se utilizarán diferentes modelos evaluadores del aprendizaje

para garantizar pisos cognitivos comunes en todos las y los jóvenes de un mismo nivel sin distinción del turno en que cursen o del/a docente con quien lo hagan.

Se perfeccionarán las instancias de prevención y remediación de aprendizajes inapropiados utilizando los recursos que actualmente provee la tecnología y con el concurso de auxiliares docentes ad-hoc.

Se mejorará la comunicación entre todos los integrantes actores directos de la vida educativa, así como con las familias, utilizando medios económicos, eficientes y eficaces como el correo electrónico.

El plan de estudios del Colegio debe continuar formando bachilleres siendo uno de los principales objetivos, obviamente que no excluyente porque muchos de nuestros estudiantes hacen dos carreras simultáneamente en espacios universitarios y no universitarios, en el soporte de poner en práctica su deseo vocacional al que ya hemos hecho referencia, la continuación de estudios superiores, en particular en alguna de las facultades de la Universidad de Buenos Aires. En este sentido se deberá establecer con mucha claridad en la currícula un adecuado equilibrio entre las materias técnicas y las humanísticas privilegiando los aspectos formativos sobre los informativos.

Más específicamente, desde los fundamentos y objetivos de nuestro proyecto planteamos la perentoria formación crítica que, estableciendo las bases de sustentación teórica, establezca el diseño de programas educativos superadores acordes a las más actuales propuestas pedagógicas. En este sentido queremos destacar que consideramos que constituye el lenguaje, en el reconocimiento que es a partir de él que el sujeto humano logra conformar una identidad propia, auténtica e individual a partir de su nacimiento, el primer suelo que posibilitará el desarrollo de un sujeto intelectual, afectivo y ético. **El Colegio prepara a sus estudiantes ingresantes y a los que cursan regularmente luego de haber sorteado las dificultades del Curso de Ingreso en profundidad en el conocimiento de la lengua española. Nuestra lengua es el instrumento privilegiado de constitución de nuestra**

**identidad como sujeto socio-cultural. Ella es la gran articuladora de la constitución de nuestra subjetividad, ella es la que nos facilita, propicia y realiza nuestro encuentro con los otros, nuestra forma de ser en tanto entes culturales. Es el instrumento comprensivo imprescindible para el desarrollo de todas las operaciones lógicas del sujeto de aprendizaje.**

Es entonces el lenguaje nuestra herramienta primera. Necesitamos permanentemente desarrollarla, enriquecerla, cuidarla. Por lo afirmado, reconociendo que es extremadamente sintético, pensamos que en nuestro Colegio tiene aún cierta relevancia el conocimiento del Latín pero siempre que también nos dispongamos a volver a pensar su modo de inserción hoy en la formación intelectual y afectiva de nuestros estudiantes. **Entonces, en el lenguaje habitamos porque él nos habita como afirma Martín Heidegger en distintos momentos de su extensa y extraordinaria obra.**

Por eso también la necesidad imperiosa de la actualización permanente, como hemos dejado establecido en la introducción de nuestro proyecto, de los marcos teóricos a partir de los cuales se despliegan en formas avanzadas en la educación contemporánea nuestra lógica-matemática, nuestras ciencias duras, nuestras ciencias sociales, nuestras concepciones estéticas, nuestra concepción respecto del deporte, la integridad física, de la salud, de la psicología y de la orientación vocacional de nuestras/os jóvenes. Al mismo tiempo que se debe estimular con perseverancia, tal cual afirmaba Aristóteles en su análisis del concepto de virtud, el interés de las/los estudiantes al acceso y utilización de los medios tradicionales y fundamentalmente los más desarrollados tecnológicamente para el abordaje del amplio y extraordinario ofrecimiento que nuestro Colegio brinda, siempre en la concepción de profundización y actualización de ese ofrecimiento y sus contenidos, del material bibliográfico que nuestra reconocida biblioteca posee. Todo esto en función de nuevas formas, recreadas y cualitativas de internalización del hábito de la lectura, base fundamental del trabajo intelectual que en las/los estudiantes deberá operar en la dirección de la articulación de las teorías y las prácticas que la institución educativa ofrece a sus jóvenes acordes a las necesidades del país en su conjunto. De este modo consideramos que nuestro



Colegio ingresaría a través del soporte de un nuevo marco epistemológico en el siglo XXI desplegando todas sus reconocidas potencialidades.

Fundamentándonos en esta concepción dialéctica de la educación, consideramos que los jóvenes que a partir de ella desenvuelvan su subjetividad encontrarán un camino más moderno e interesante para su interrelación inteligente con el mundo. Esa interrelación se explicitará en el modo de comprensión de los vínculos que el humano necesariamente debe establecer con el medio natural del que depende y con el medio sociocultural del cual emerge. Más concretamente se despliegan sus modos de relación transformadora con el país en el cual adviene ciudadano/a.

Por eso tenemos ya un diseño curricular, tenemos ya nuestras materias pero también tenemos y defendemos el ineludible compromiso de reformular críticamente lo que debe ser hoy privilegiado como temas transmitidos a nuestros alumnos/os que los orienten en su formación e instrucción.

Nuestra **Filosofía**, acuñada milenariamente, deudora de su momento fundacional: la aurora griega, es herencia fundamental, y fundante, entramada en la estructura misma de los procesos civilizatorios de occidente.

Esta herencia cultural debemos reconocer en nuestra región que ha sido enriquecida por quinientos años de historia latinoamericana en la que se han desplegado medulares discursos interpretativos de la realidad. Es en este sentido que debemos reconocer a todos nuestros pensadores que lucharon y bregaron por consolidar la idiosincrasia y los modos de producción discursiva de nuestros países ante el concierto de todas las naciones del planeta.

- **Reorganización de los departamentos por áreas**

Por lo afirmado más arriba, sostenemos que para contribuir cualitativamente, según los lineamientos pedagógicos actuales, a la formación articulada, interdependiente de la subjetividad del sujeto estudiantil es perentorio analizar,

revisar y proyectar los siguientes marcos teóricos que consideramos imprescindibles en esa formación:

### **Articulación de las ciencias naturales**

La enseñanza de las Ciencias debe darse en el marco conceptual de la formación global del ciudadano/a. Los contenidos mínimos deben adecuarse a dotar a las y los alumnos de conocimientos para interpretar los elementos tecnológicos del mundo circundante.

Los departamentos respectivos deben encarar la tarea de diseñar diversas estrategias para motivar adecuadamente a sus alumnos/as. Las metodologías tradicionales deben cambiar y deben introducirse estrategias de combinación transversales a otros saberes, para los cuales proponemos la utilización de Proyectos de trabajo o Centros de interés. Junto con los contenidos de físico-matemática deben también transmitirse contenidos de Historia de la ciencia, Sociología de la ciencia, impacto de las Ciencias en el Arte y la Filosofía, uso del saber científico en música, etc. La introducción de saberes transversales debe coordinarse con el resto de los departamentos involucrados y, naturalmente con el cambio de metodología deben también cambiar los criterios de evaluación. Es fundamental en este sentido privilegiar qué es lo que deseamos enseñar y luego diseñar las metodologías para su implementación.

**De ahora en adelante la medida relevante del aprendizaje no debe ser la habilidad de repetir sino de demostrar que se ha efectuado el proceso de incorporación del conocimiento y la habilidad de operar con ese conocimiento adquirido. Es decir, poner en práctica aquello que ya hemos analizado en nuestra introducción como fundamento privilegiado: contribuir a la comprensión por parte del estudiante de la íntima relación entre marco teórico y aplicación práctica. En el sentido específico que de esta articulación hace T. Kuhn en su obra revolucionaria en el campo de la epistemología contemporánea, “La estructura de las revoluciones científicas”. Es la esencia del aula *inteligente*. Es el encuentro, de los actores, ante la situación educativa en el cual el conocimiento adviene**

**instrumento de creación de posibilidades comprensivas y no mero “objeto-informativo” a ser “tenido”.**

En este sentido creemos que debe liberarse parcialmente al cuerpo de auxiliares de las tareas de evaluación que en el presente ocupa la mayoría de su tiempo para ponerlos al servicio de satisfacer y fomentar la curiosidad de las y los estudiantes. Los auxiliares deben destinar tiempo a apoyar y acompañar a aquellos alumnos/as interesados en desarrollar proyectos científicos de diseño propio, de manera de entrecruzar la pedagogía tradicional de la física con metodologías más propias de una actividad extracurricular.

## **Área de Estética y Artes**

### **Subprograma de articulación de los departamentos de música y plástica**

Tenemos nuestras artes que en fecundo e insoslayable ejercicio interdisciplinario desplegarán aún mas las virtudes que sus producciones brindan a la realización humana en la mas comprometida y desafiante comprensión de la afirmación Hegeliana: “el arte es la expresión sensible de la Idea”. Esto nos permitirá superar anacrónicas formas de solucionar viejas dicotomías como, ya la hemos explicitado, la de *civilización y barbarie*. Por lo tanto nuestras/os jóvenes accederán a nuevas formas de concepción del arte y a nuevas formas de internalización de la experiencia estética sostenidas por la interrelación constante entre la **Estética**, la **Música**, la **Plástica**, las variantes innumerables del arte contemporáneo, el cine y el documental y la **Historia del Arte**. La Estética, disciplina filosófica que cuenta en la actualidad con una enorme importancia como lo indican la innumerable cantidad de congresos, ateneos, conferencias sobre la problemática del arte contemporáneo, sostenida en su recorrido fundacional en el mundo griego y atravesando las diferencias culturales de los últimos 25 siglos, otorga el marco teórico apropiado para que nuestros jóvenes incorporen nuevas habilidades intelectuales, sensibles y afectivas que colaboran en profundidad formativa en la constitución de su subjetividad.

**De este modo su implementación en la programación correspondiente a la materia “Historia del arte” aporta recorridos creativos insospechados. Así, concretamente los Departamentos de Plástica y de Música encontrarán nuevos procedimientos de desplegar en forma interrelacionada, como formas privilegiadas de la cultura humana, en relación con las manifestaciones tanto europeas como latinoamericanas, sus contenidos programáticos promoviendo uno de los objetivos considerados fundamentales para la vida del Colegio que es mejorar la comunicación entre los diversos actores que lo integran en la comunión de interés que implica la internalización de parte de nuestras/os jóvenes de la necesidad de descubrir la comprensión y la sensibilidad artísticas como otras formas de abordaje de la realidad que los incluye. La experiencia estética se muestra así como una de las más enriquecedoras expresiones de la conciencia humana pródiga en estímulo de realizaciones, comprensiones y generadora de espacios insospechados de comunicación para llevar adelante, por ejemplo, aquello que intentamos hacer explícito con el ejemplo del maestro Barenboim.**

**Es necesario, imprescindible, también destacar aquí que el arte en su despliegue mundial-universal necesita del encuentro insustituible entre las culturas: la promoción de una extraordinaria reunión de culturas a partir de las cuales occidente y oriente encuentren un espacio donde arraigue generosamente el respeto y el diálogo abierto entre los diversos universos de comprensión de la realidad. Es el arte en este sentido, como ya hemos dicho, herramienta privilegiada para diseñar esta modalidad del encuentro humano.**

- Subproyecto de articulación de disciplinas sociales. Fundamentación filosófica.**

Por eso tenemos el Colegio dispone en su currícula de las materias específicas que abordan temas fundamentales para pensar las estructuras sociales en sus formas organizativas: Historia, Economía, Derecho, Sociología y Geografía. La problematización de los temas propuestos debe promover al más profundo y

comprometido arraigo en las circunstancias y necesidades propias e irrepetibles que atraviesa nuestra sociedad. Ese arraigo consciente debe promover el discurso decidido con responsabilidad, sin vanas arrogancias ni vanidades que, como ya hemos afirmado, aporte a nuestro país y porque no a la humanidad entera, su visión del mundo

.  
Reconocedores de una larga tradición occidental civilizatoria fundada en principios y prácticas que promovían modelos de organización y que desplegó valores humanos universales rica en sus distintas formas de implementación que establecieron las bases de la modernidad confluyendo en los procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII que lograron entronizar los ideales propiciadores de concepciones superadoras de la condición humana, insistiremos en la necesidad de diagramar espacios curriculares que permitan la interrelación activa y meditativa de la Ética, Gnoseología, la Epistemología y la Estética. Estas milenarias disciplinas constituyeron y constituyen los pilares de nuestra formación, de nuestra instrucción. Lo que no significa olvidar la imperiosa necesidad de comprensión y análisis de los modelos culturales de nuestros pueblos originarios así como de las culturas latinoamericanas y otras cosmovisiones presentes en las diversidades de nuestro estudiantado.

Precisamente ellas, las pluralidades culturales, son las que atesoran los principios a partir de los cuales podemos interrogar críticamente, para hacerlas nuestras, las ideas del bien, de la verdad y de la belleza. Por ellas podemos establecer el espacio que señale el planteo ineludible de la discusión por la justicia, por la verdad del conocimiento teórico y del conocimiento aplicado, por las modalidades de ruptura, por ejemplo, que el arte contemporáneo adquiere hoy también, como instrumento de pensamiento reflexivo extraordinario, en su forma de vinculación con el grupo socio-histórico-cultural del cual emerge, sin perder su autonomía, ni su libertad que es motor y causa de la experiencia artística.

- **Fortalecimiento CERLE (Centro de Recursos en Lenguas Extranjeras)**

### **Situación deseada**

Redefinir el rol del CERLE como un ámbito del Colegio de estudio y comprensión de las **lenguas y culturas europeas y americanas**. De este modo colaborar en la explicitación de contenidos programáticos que muestren la importancia de la lengua como el principal exponente y articulador en el entramado socio-cultural.

Entendemos que el CERLE debe ser un espacio de fortalecimiento para el manejo de lenguas tanto europeas (Inglés, Francés, Portugués o Alemán, etc.) y americanas (Guaraní, Quechua, Mapubundum, etc.)

### **Situación actual**

El CERLE centra su actividad en la enseñanza del idioma francés. A su vez, la currícula de Colegio fija distintos niveles de comprensión de inglés para los estudiantes.

### **Acciones a realizar**

Redefinir las competencias del CERLE.

- Ampliar el equipo Docente.
- Propiciar el dictado de cursos en lenguas europeas y americanas.
- Desarrollar cursos abiertos a la comunidad de idiomas.
- Construir un Laboratorio de Idiomas con tecnología para el aprendizaje de lenguas.
- Articular los cursos con el Aula Virtual del Colegio para la formación *on-line*.

### **Las ciencias formales**

En esta dirección reconocemos que la Matemática en su riqueza de abstracción, diseña un espacio de posibilidades de instrumentación intelectual que hace vivenciables los soportes estructurales-lógicos de la mente humana

en el camino de estimular hoy aún más insospechadas evidencias de su poder aplicativo.

Se fomentará la inclusión de contenidos que expliciten la fundamentación filosófica y epistemológica de la Matemática y su articulación con el resto de las ciencias.

### **Expectativas generales de diseño curricular**

Resumiendo, nuestro diseño curricular es conscientemente defensor y propiciador del esfuerzo y compromiso que se deben esperar de los actores del proceso educativo que implicando insoslayables momentos de fatiga, el desafío del trabajo crítico y activo puesto en marcha mostrará generosamente las virtudes del objetivo cumplido. Tanto para nuestras/os jóvenes como para nuestras/os docentes la exigencia y la fatiga son inevitables pero el logro de la experiencia dialéctica transformadora y posibilitadora de nuevas dimensiones comprensivas es el mejor y más excelso premio que el sujeto comprometido con la experiencia educativa recibe y así luego puede donar.

Es decir la tarea educativa no es fácil, no podemos aceptar ni reconocer “facilidades” ni “comodidades” en el ámbito escolar. Lo que no implica que este ámbito sea muchas veces transitado por el infortunio o por formas psicológicas de modalidades de la personalidad del docente que se reflejan en la recepción del alumno como formas extrañas al proceso educativo. Esto último precisamente es reflejo de supuestos filosófico-pedagógicos que comprometen nuestros objetivos de realización en el aula. Esta práctica conductual-educativa expresa nuestra concepción de la educación y, en un fundamento último, nuestra concepción del sujeto humano.

**Esbozados estos supuestos pedagógicos, promoveremos así la puesta en marcha de una enseñanza de avanzada pedagógica acorde a una realidad en cambio permanente que es expresión de la propia realidad humana.**

### **Área de Informática**

Es perentorio reconocer que la mayoría de las y los jóvenes presentan un nuevo tipo de subjetividad al desplegarse en el marco informacional o mediático, por estar expuestos a grandes cantidades de información al desarrollarse enormemente los medios tecnológicos que las hacen accesibles. Para atender a esta situación de los modos en que las y los jóvenes establecen su relación con el mundo, acrecentaremos las actividades del Departamento de Informática y programaremos la inserción de las y los estudiantes en planes de reconocimiento de las bondades que los medios de difusión masivos plurales potencian en el entramado cultural. Pero haciendo la salvedad que como el concepto de Informática se refiere al tratamiento de datos y en la actualidad la Web 2.0 genera otro aspecto que son las redes sociales, podríamos pensar en un departamento mas abarcador conceptualmente de estas últimas manifestaciones tecnológicas concibiéndolo como Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's)

Como ya hemos indicado con insistencia, la época actual representa un desafío tal que el ámbito educacional debe encarar de forma pionera, debido al dinamismo y desarrollo de las nuevas tecnologías y a la vorágine de los cambios, que afectan el entramado social y productivo de nuestro país. Resulta necesario desde este punto de vista, que las instituciones educativas fomenten en los educandos un rol activo en el aprendizaje, con el objeto de formar un pensamiento crítico en las y los alumnos haciéndolos actores y no meros espectadores de la sociedad en la que se encuentran inmersos.

Desde hace tiempo contemplamos la divergencia entre la enseñanza clásica y las exigencias del mundo profesional, siendo necesaria la adopción de nuevas estrategias que permitan dotar a las y los alumnos de herramientas metodológicas para la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos acordes a la época actual. Lo que no significa en modo alguno prescindir de aquellos loables valores y metas formadas en anteriores tradiciones educativas.

Esta es la orientación que el Departamento de TIC's pretende brindarle a este proyecto educacional siguiendo los lineamientos mencionados.



### **Situación actual**

Informática es una materia de primer año, cuyo programa, fue diseñado antes de la popularización de internet y de la aparición de las últimas tecnologías de la información. Buena parte de la currícula está dedicada a la historia de la computación y mayormente se soslaya el concepto pedagógico de la computadora como herramienta esencial de cualquier actividad moderna.

### **Situación deseada**

Con mayor o menor especificidad la computadora aparece en todas y cada una de las materias que componen la currícula. Nuestro proyecto tiende a fortalecer el uso de la computación como herramienta pedagógica, transformando el departamento de informática, de un departamento que ofrece una materia introductoria y anticuada, a un área transversal de todas las materias que requieran de herramientas informáticas. Así nuestros estudiantes saldrían mucho mejor capacitados para enfrentar un mundo donde el manejo de la tecnología aparece como insustituible para insertarse en el mercado laboral. De esta manera este subproyecto se encontraría enfocado en la comprensión de esa nueva subjetividad de la que hablábamos en el comienzo de este apartado.

### **Acciones a desarrollar:**

- Fomentar la utilización de nuevas tecnologías.
- Desarrollar la capacidad analítica de los alumnos.
- Integrar y articular los conocimientos adquiridos.
- Promover el aprendizaje autodidacta.
- Avanzar en la adquisición de un nuevo paradigma para la enseñanza de la informática.

- Comprometer a las y los alumnos en la elaboración de los proyectos relacionados con la materia.
- Contribuir metodológicamente con la enseñanza de otras asignaturas.
- Propiciar y fortalecer el uso de plataformas virtuales de comunicación (Blogs, Facebook, Twitter, Sónico y otros) que propicien el intercambio de conocimientos.
- Impulsar el fortalecimiento del Aula Virtual del CNBA en la plataforma MOODLE, dotándolo de un programa de formación a distancia (Ver Subproyecto **Por Mil Más**, pág. 98)
- Aprovechar la potencialidad de la plataforma Moodle, que está a disposición para todas las asignaturas, y propiciar la interacción de este recurso para un verdadero y significativo aprendizaje, para evitar que esta herramienta sólo se utilice para colgar en la página material digital de lectura.
- Promover la actualización de los contenidos de los programas informáticos.
- Diseñar la articulación del laboratorio de informática con el resto de los departamentos.
- Estimular la incorporación de herramientas informáticas en las aulas que establezcan acciones puntuales que los docentes puedan incorporar y realizar.

Para la puesta en marcha de las acciones mencionadas precedentemente, se priorizará el trabajo en equipo y el abordaje de los diversos temas que componen este Proyecto, siendo vital la participación de las y los alumnos en proyectos de investigación con sustentación en estas tecnologías. Las y los estudiantes, además deberán adecuarse a las exigencias vinculadas

con las tecnologías emergentes, despertando la curiosidad y el espíritu científico de los mismos.

- **Subproyecto Departamento de Orientación Psicopedagógica**

Es un Departamento de *crucial* importancia por su papel eminentemente articulador de la actividad educativa que atiende fundamentalmente al desenvolvimiento psico-afectivo del/a joven estudiante. En este sentido pone de relieve la necesidad de una comunicación acompañante entre estudiantes, profesores preceptores y tutores.

### **Situación actual**

Este departamento tiene como objetivo principal complementar la ayuda pedagógica, ( “soporte dado al alumno en la organización del contenido del aprendizaje, en el uso de incentivos atencionales y motivacionales, en el uso de feed-backs correctores y en el seguimiento detallado de sus progresos y dificultades”, según afirma C. Coll), que los profesores brindan en los respectivos espacios curriculares a los alumnos, especialmente a aquellos que presentan dificultades que obstaculizan su proceso de aprendizaje. La ayuda pedagógica promueve entonces el tratamiento educativo de las diferencias individuales por lo cual, según sostiene el mismo autor español, deberíamos renunciar a *“prescribir un método de enseñanza único aplicable a todos los alumnos”*.

También se ocupa de intervenir en situaciones de conflicto que puedan originarse entre los miembros de la comunidad educativa. Articula mecanismos de contención ante las contingencias que puedan afectar el estado de ánimo de los alumnos/as. Brinda otros servicios a los alumnos/as relacionados con la orientación vocacional. Para dicha tarea cuenta con profesionales psicólogos/as, pedagogos/as y tutores/as seleccionados entre preceptores/as y profesores/as que desean participar.

### **Situación deseada**

Consideramos que debe jerarquizarse el sistema de tutorías cuya actividad debe ser remunerada tal como lo es en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini. De este modo se debe garantizar la realización de un seguimiento personalizado mensual de cada joven como lo realiza la Escuela Superior de Comercio. Por otra parte también debe consolidarse la actividad de orientación vocacional ampliando la posibilidad de incluir un proceso individualizado que se inicie antes del último año de cursada; para los alumnos/as que así lo deseen. El servicio de orientación psicopedagógica debe estar abierto para escuchar demandas de cualquier miembro de la comunidad educativa.

También se propenderá a la articulación de este Departamento con los alumnos del curso de ingreso así como la difusión permanente que este Departamento lleva adelante.

### **Acciones a desarrollar**

- Se realizarán los trámites formales ante las autoridades del rectorado de la universidad de Buenos Aires, para lograr la remuneración de la tarea de tutor, de acuerdo a la E.S.C. Carlos Pellegrini. Se brindará la posibilidad de capacitación con contenidos específicos a quienes se propongan como tutores/as. Se hará convenios con las cátedras de la UBA, para que alumnos de la materia Orientación vocacional, brinden colaboración como pasantes.
- Es por esto que se consolidará el proyecto de tutorías. Por otra parte se brindará la posibilidad a aquellos alumnos que deseen recibir orientación vocacional que desde cuarto año comiencen a ser entrevistados para explorar sus intereses.

### **De los departamentos de Orientación Psicopedagógica, Educación para la Salud y Educación Física**

Si hemos establecido que el objetivo primero y último de la vida de la institución educativa es la formación del sujeto joven intelectual estudiantil de una escuela de pregrado universitaria, entonces es de trascendente importancia establecer con claridad cuál es la función de acompañamiento, comprensión y seguimiento del desenvolvimiento psico-físico de nuestros/as jóvenes mientras transitan sus experiencias en nuestras aulas. Es ese el importantísimo rol que adquieren los diseños que establecen los departamentos que encabezan este ítem.

#### **a) De la necesidad de su articulación interdependiente**

El Colegio Nacional de Buenos Aires, es un Colegio que desde sus principios fundacionales ha propendido a constituirse en una institución inclusiva y por lo tanto es sumamente relevante hoy profundizar el diseño de la educación que se imparte en sus aulas atendiendo a las diferencias y a la diversidad de inteligencias de sus estudiantes. Para lograr esto es imprescindible institucionalizar permanentemente los mecanismos que posibiliten garantizar la calidad de la educación que brinda proponiendo la generación de habilidades tanto intelectuales como prácticas, con la firme decisión de respetar las distintas formas de comprensión de las y los jóvenes y los grupos socio-culturales a los que pertenecen. Para lograr esto, debemos promover la continuidad y la profundización de los valores democráticos, en dirección de sostener la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna, sosteniéndolas en su fundamentación en las nuevas relaciones del mundo de derecho que requieren y demandan las actuales prácticas sociales y educativas. Esto genera la necesidad de lograr conclusiones teórico-prácticas que surgen de la actividad diaria en el Colegio.

En este marco se hace indispensable el reconocimiento de que jóvenes con necesidades educativas especiales pueden y deben integrarse a la institución lo que resulta benéfico para la comunidad educativa toda ya que estimula, propicia y facilita en todos los actores del hecho educativo procesos creativos destinados a lograr la aceptación de capacidades y dificultades tanto propias como ajenas.

Por consiguiente, el cuidado y supervisión de la salud psicofísica de nuestros jóvenes en una edad de plenas transformaciones tanto biológicas como fundamentalmente psicológicas, ocupa un lugar preponderante en esta propuesta. Por lo cual entendemos que un departamento de Orientación Vocacional no alcanza para cumplimentar este diseño ni un consultorio médico-odontológico tampoco. Es necesaria su articulación. Tanto uno como otro deben desplegar cualitativamente sus funciones y alcances interrelacionadamente. El primero constituyéndose, y de esta forma revalorizando su trayectoria hasta hoy desde el día de su fundación en 1986, en un equipo de profesionales interrelacionado, como ya expresamos, con un equipo de tutorías que trabajen en comunión de criterios y objetivos que motoricen adecuadamente la comprensión, acompañamiento, cuidado y estímulo que requieren las necesidades que demanda el desenvolvimiento psicológico-intelectual-afectivo de nuestros estudiantes. Así la institución escolar privilegia su función orientadora diseñando estrategias de prevención de situaciones por las que la/el joven atraviesa, jerarquizando el diálogo, el pensamiento reflexivo de los conflictos que surgen en el desenvolvimiento de la vida escolar y para arribar a soluciones concretas. Por lo tanto se vuelven a definir y a pensar en los alcances que demandan las necesidades actuales en la educación argentina conceptos como disciplina, responsabilidad, disposición a asumir desafíos intelectuales, interrelación entre los distintos actores de la vida escolar. Por lo cual pensamos que según este diseño se deben potenciar los espacios institucionales existentes y enriquecer con nuevas opciones, lo que promoverá un salto cualitativo respecto de lo realizado hasta ahora en nuestro Colegio. La ya existencia de un equipo de orientación vocacional jerarquizado de esta forma promoverá y sostendrá la continuación del proceso de formación académica. De esta manera creemos poder contribuir, por ejemplo, con mayor eficiencia a la elección correcta de la carrera que nuestros/as estudiantes planteen como consecuencia y continuidad de su desarrollo educativo en función de su deseo vocacional. De esto depende en gran parte el éxito en ella y las virtudes de desplegar su profesión en la sociedad que los alberga. Lo que afirmamos es parte del propósito del Colegio

y su responsabilidad ante la sociedad que paga a través de sus impuestos educación gratuita, pública y laica de alta calidad.

Promoveremos la articulación de un departamento de salud que trabaje en relación directa tanto con el departamento-gabinete psicopedagógico como con el departamento de Educación Física atentos al reconocimiento perentorio de las consecuencias positivas que en el ámbito de la salud psicofísica este último puede brindar al posibilitar que las y los jóvenes incorporen a su vida diaria rutinas deportivas influyendo positivamente en su crecimiento. Por este motivo propondremos al departamento de educación Física se incorpore a un “Proyecto de salud de amplio alcance” destinado a estudiantes con problemas temporarios o permanentes que se encuentran imposibilitados de realizar actividad física por prescripción médica. Lo cual permitirá la articulación de este problema tanto dentro del marco institucional como fuera de él en los espacios de supervisión de la salud que la/el joven realiza sostenidos por su familia. De esta forma se podrá diseñar un seguimiento personalizado de cada estudiante según la demanda de las necesidades que reclaman mayor atención.

El propósito de este diseño de vinculación interdisciplinaria logra por un lado que la/el estudiante en estas condiciones, teniendo en cuenta todos los indicadores que sirvan como referente empírico y sostenimiento de este trabajo integral, esté desde distintas perspectivas integrado a las actividades propuestas por el departamento de Educación Física siguiendo efectivamente relacionado y comprometido con la materia y pudiendo conocer y comprender con mayor profundidad diferentes temáticas relacionadas entre la educación física y la salud, y la educación física y la vida cotidiana. En este punto, precisamente, consideramos que nuestro centro médico cumple un rol de particular importancia como un articulador intra-institucional en la detección temprana de los problemas que pueden detonarse por diferentes causas en el desarrollo psico-biológico de las y los jóvenes. En este sentido propulsar actividades en conjunto de estos tres departamentos posibilitarán obtener espacios teóricos transversales que hagan a la comprensión de las y los jóvenes de los valores del cuidado de la salud.

Consideramos que esta propuesta apunta a revalorizar el modo de inserción institucional tanto de las y los estudiantes que conviven regularmente dentro de la comunidad educativa como a aquellos que por diversas causas no pueden seguir concurriendo al Colegio. Concretamente, pensamos que, de este modo, se podrán estudiar alternativas superadoras para aumentar la retención de nuestro alumnado.

Por lo tanto en el marco del seguimiento de cada estudiante que se haga desde ésta área interdisciplinaria se promoverá el acercamiento de los padres al Colegio con alguna temática conflictiva en relación a sus hijos/as y se los convocará en aquellos casos en los cuales la evaluación-seguimiento del estudiante determine que es necesario se comunique a la familia.

## **Proyecto de pasantías**

### **Descripción**

Es una instancia tendiente a la articulación con las Unidades Académicas Superiores diseñadas para establecer espacios que posibiliten una mejor orientación vocacional de nuestros estudiantes. De este modo tanto nuestros alumnos de quinto como de sexto año pueden concurrir a las diversas unidades académicas y Centros e Institutos de investigación, para percibir “in-situ” la realidad académica y profesional que se les ofrecerá en su futuro inmediato y mediano en la orientación elegida como recurso complementario para su formación. En tanto este recurso apunta a profundizar la instrucción por la que ha transitado desde el marco de una enseñanza para la comprensión. En consecuencia la actividad ofrece al pasante tanto la construcción del conocimiento trabajando dentro de grupos de investigación como también se constituye en ejemplo insoslayable de la relación entre teoría y práctica. El pasante de este modo puede advertir la importancia de la tarea de las y los investigadores y científicos, y a su vez su futura integración en las mismas, dentro del marco que explicita un proyecto nacional en el ámbito de la educación, la cultura, las ciencias, las artes y las humanidades en general.



A tal efecto las pasantías deben llevarse a cabo en las diferentes carreras de la UBA. El alumno/a podrá comprender a través de ellas el ámbito específico de trabajo profesional que se lleva a cabo durante la vida académica y los objetivos, lo que es muy importante de subrayar, de transferir a la sociedad que sostiene su estudio los resultados de sus realizaciones. De esta forma sostenemos que el profesional adquiere su auténtico rol de articulador de las distintas situaciones que se deben llevar a cabo en las actuales sociedades del conocimiento.

### **Acciones a desarrollar**

- Continuar con la implementación del proyecto a fin de poder concretar, y de esta manera motivar, las aspiraciones de los estudiantes.
- **Subproyecto de pasantías con Organismos Estatales (INTA, INTI, Ministerios, CONAE, Institutos de CONICET, CNEA, INADI etc.)**

La importancia de las pasantías se pone de relieve según lo anteriormente tratado en el Subproyecto de articulación del Colegio con las carreras de la UBA, haciendo hincapié en la necesidad de vincular al/a estudiante con otros Organismos estatales tales como los que se mencionan en el encabezamiento. También se pueden diseñar proyectos de pasantías en instituciones privadas.

- **Subproyecto creación del departamento de alumnos/as**

### **Situación actual**

El departamento de alumnos/as realiza tareas vinculadas con la supervisión del cumplimiento de normas que hacen a la formación de los alumnos/as. La tarea consiste en la observación de la disciplina de acuerdo a los principios generales que están contenidos en el reglamento interno que contiene el conjunto de patrones de conducta compartidos por las y los miembros de la comunidad educativa. Entre estos se destaca la asistencia de los alumnos a

clase, en tiempo y forma. Es por lo tanto una tarea que requiere de una atención constante ya que está en juego la regularidad de las y los alumnos ya que, quienes lleguen a tener veinticuatro amonestaciones o bien aquellos alumnos/as que tengan veinte inasistencias injustificadas, pierden su condición de alumno/a regular.

### **Situación deseada**

Es necesario tomar todas las medidas que permitan evitar el perjuicio del alumno/a por lo cual es fundamental la tarea que llevan a cabo diariamente regente, sub-regente y cuerpo de preceptores. La tarea es fundamentalmente de revisión del estado de cada alumno/a, y prevención en el cumplimiento de las normas mencionadas.

**Esto lleva a la construcción del perfil del egresado del Colegio Nacional de Buenos Aires, como un estudiante respetuoso de si y de los demás, de participación activa, compromiso social y político y visión crítica de su realidad que le faciliten dilucidar cuales son las problemáticas en su coyuntura histórica y posibles aristas que permitan una transformación en beneficio de sí, de su entorno y en pos de las generaciones venideras. Este es el testimonio irrefutable de que las normas escolares que proponemos se dirigen en pos del bien común, de los valores democráticos que fundamentan la formación que ofrece el Colegio.**

**Por todo esto deseamos expresamente subrayar que los valores, normas y actitudes son también contenidos curriculares y no deben pensarse como algo separado del proceso de formación de la persona. De aquí se desprende en toda su validez que la “disciplina” no es algo que se logra con un adiestramiento condicionado por el castigo como algunas concepciones sostienen sino a partir del trabajo consciente, responsable, esclarecedor, comprometido, en diálogo crítico sostenido, sobre las situaciones conflictivas que se generan dentro de la vida escolar como también fuera de ella, poniendo así en juego otra dimensión del aprendizaje y de la formación del sujeto humano. De donde el “discípulo-**

**disciplinado” se convierte en sujeto activo en tanto partícipe de la comprensión de la situación conflictiva a superar y no el deviene meramente receptor de una enseñanza que al aprenderla lo disciplina.**

### **Acciones a realizar**

Consideramos fundamental la comunicación diaria entre las y los regentes y preceptores en relación a las tareas antes mencionadas. Es fundamental que las consignas sean claras y que se revise continuamente el estado de cada alumno/a en los aspectos mencionados. La prevención permitirá tomar las medidas pertinentes en cada caso, la cual debe ser comunicada a las madres-padres, encargados/as o tutores/as correspondientes o comunicarlo con antelación a los alumnos/as que ya cumplieron 18 años.

- Se propiciará como un modo de articulación dinámico y creativo, en la multiplicidad de experiencias formativas e informativas que conlleva, entre los Departamentos de Educación Física y el Departamento de Alumnos/as, un programa de fomento y apoyo institucional de campamentos, manteniendo la organización del CENBA bajo el asesoramiento de los profesores de Educación Física, garantizando la provisión de seguros, personal de primeros auxilios, etc.
- Considerar que la riqueza intelectual del punto anterior se acrecienta cualitativamente en relación con materias como Historia, Geografía, Biología, Economía y Derecho y, subrayamos con los departamentos del colegio que tienen al arte como objeto principal de su diseño curricular.
- Promover como una de las estrategias de vanguardia educativa la institucionalización de la pareja pedagógica. Esta pareja estará integrada por un preceptor y un encargado de curso que se desempeñe en el gabinete psicopedagógico – departamento de orientación que acompañan al grupo en su trascurso por la institución durante los primeros tres años en todos los turnos

- Implementación de un nuevo diseño de los viajes que realizan los/las estudiantes bajo la supervisión y planificación de los actores principales de la vida educativa: docentes, estudiantes y preceptores.
- **Actualización y modernización de la Biblioteca**

***“Siempre imaginé que el Paraíso  
sería algún tipo de Biblioteca”  
Jorge Luis Borges***

Nuestras/os estudiantes recurren a diario a la consulta y búsqueda de distintos materiales que se encuentran en nuestra Biblioteca que en la actualidad cuenta como siempre con un importantísimo patrimonio y con personal que en su gran mayoría son profesionales con título que los habilita a ejercer su rol de guía de las necesidades bibliográficas de los jóvenes.

### **Descripción**

La Biblioteca del Colegio, es considerada como una de las más importantes de la Ciudad de Buenos Aires, no solo por su acervo (alrededor de 100.000 volúmenes) sino también por su valor histórico. Posee material único en el país. Su carácter es semipúblico, permite la consulta de estudiantes, docentes e investigadores. La Colección es de tipo enciclopédico pero su riqueza es particularmente notable en disciplinas humanísticas.

La incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), permite la digitalización de gran parte del material más valioso existente el cual, con su puesta en la red, hará posible, además de su preservación, la captación de usuarios/as en forma on-line. En este punto nos referimos también a la Hemeroteca, con un nivel importante de consulta pero que merece ser puesta al día para que dichas consultas redunden en un mayor nivel de eficacia.

La Preservación y restauración de los materiales deben ser previas a la digitalización de los mismos y se constituyen en los elementos esenciales en la

defensa del patrimonio bibliográfico de una biblioteca como la nuestra, para lo cual deben establecerse políticas claras y concretas.

### **Acciones a desarrollar**

- Digitalizar, en primera instancia aquellos materiales que, por su valor documental merezcan ser preservados estableciendo un programa que permita, a largo plazo, la digitalización de la colección, implementando además políticas claras sobre este proceso y que establezcan la digitalización de aquellos documentos que no estén ya presentes en la Web, con lo que se evitarán superposiciones inútiles y se ahorrarán recursos.
- Crear la Biblioteca Digital, agrupando colecciones especiales, con el propósito de difundir y dar acceso a su patrimonio histórico.
- Estudio y diagnóstico de condiciones ambientales requeridas para la conservación de las colecciones.
- Crear un programa de renovación del mobiliario y del equipo tecnológico adecuado a las necesidades del servicio y de los usuarios/as.
- Adecuar las instalaciones para proveer a los estudiantes un lugar donde puedan desarrollar sus actividades en forma grupal, esto es, habilitar una sala parlante.
- Poner este material valioso, que constituye nuestro acervo documental, a disposición de los usuarios/as que lo requieran en la página de la biblioteca para la consulta vía Internet.
- Elaboración e implementación de un programa de formación de usuarios/as adaptado a las necesidades de información de la comunidad educativa.

- Definir los usuarios/as reales y potenciales y detectar sus necesidades e intereses.
  - Se mantendrá y estimulará, siempre con todos los recaudos necesarios, la relación con el público interno y externo de nuestra Biblioteca con el objetivo de consolidarla, como consideramos que así debe ser con todas las existentes en la Ciudad, como un bien público accesible a la comunidad. De este modo garantizamos la utilización democrática de nuestro patrimonio.
  - Diseñar e implementar un programa de formación y actualización permanente del personal con énfasis en tecnologías de la información.
  - Mejora y mantenimiento de la página Web y OPAC (Catálogo en línea de acceso público) de la Biblioteca.
  - Incrementar la interacción de las y los usuarios con la biblioteca mediante la utilización de herramientas tales como buzón de sugerencias, contacto directo y demás que se implementen.
  - Analizar las posibilidades de generar un nuevo espacio audio-visual en función de la articulación de la Biblioteca informatizada.
- 
- **Incorporación de TIC's**

### **Situación actual**

El Colegio Nacional de Buenos Aires cuenta actualmente como contenido curricular: la informática, materia que se dicta en los dos primeros años de su plan académico. Asimismo cuenta con recursos tecnológicos, especialmente reproductor de DVD, Cañón para proyecciones y Computadoras.

**Pero al mismo tiempo es muy importante señalar que desde hace dos años profesores de la casa con una amplia formación en la materia, lideran un proyecto de capacitación en TIC's, completamente ad honorem, dirigido a todos los docentes que se puede ver en**

<http://citees.blogspot.com>. **El proyecto de capacitación está radicado en el IIH Gerardo Pagés y lleva adelante la incorporación de nuevas tecnologías educativas como el trabajo con Plataformas Virtuales. Además hacen hincapié en la utilización del Campus del Colegio en sus respectivos cursos como recurso incorporado en la enseñanza en los últimos años.**

De esta forma se puede contribuir a un desenvolvimiento del área de informática tal que no sobrecargue al Departamento de Informática. Con lo cual en primer lugar se evitaría la simplificación del uso de TIC's a una mirada meramente "técnica" de la utilización de los recursos informáticos. En segundo lugar se incentivaría la visión de los TIC's como recurso educativo transversal a todas las áreas del conocimiento.

### **Situación deseada**

Dado que se trata de un saber socialmente significativo pensamos que el valor educativo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se encuentra tanto como contenido curricular, como recurso didáctico. Es por esto que está abierta la posibilidad de incluir este contenido en el plan de estudio; ya sea como contenido transversal o bien como una asignatura más. En tanto que como recurso didáctico consideramos que las TIC's deben estar a disposición de todos las y los docentes que deseen su aplicación didáctica en las materias que dictan. Esto hace necesario también la existencia de cursos de capacitación sobre dichas tecnologías con el objeto de motivar a las y los docentes y al mismo tiempo reducir la brecha digital entre los mismos y la generación de jóvenes que nacieron en esta época.

### **Acciones a desarrollar**

- Adecuar el equipamiento existente e incorporar el que resulte necesario para dar respuesta a los requerimientos de las actividades en las aulas y de los departamentos docentes y no docentes.

- Capacitar al personal docente para el uso de las nuevas tecnologías en el aula con el objetivo del reconocimiento que su aplicación brinda al trabajo educativo.
- Capacitar al personal no docente que requiera utilizar software para llevar adelante su trabajo de una manera más eficaz y creativa
- Se solicitará al departamento de Informática, la elaboración de cursos en horarios flexibles para capacitar en servicio o a distancia, a los miembros de la comunidad educativa que deseen participar en los mismos.
- Se realizará un inventario sobre los recursos tecnológicos disponibles con el objeto de completarlos en caso de que sean necesarios.
- **Subproyecto Campo de deportes**

Teniendo en cuenta la necesidad de una definición integral de la formación física de nuestros/as estudiantes y el necesario espacio que hoy en día ocupa la recreación en el desarrollo psicofísico integral de nuestros jóvenes, según se explicitó en el Subproyecto de integración de los Departamentos de Orientación, Salud y Educación Física, se promoverá la realización de un concurso para la elaboración de un proyecto de arquitectura acorde a las necesidades del Colegio y sus estudiantes en esta etapa por las que transita la educación en el siglo XXI. Este espacio con su puesta en valor actual podría así ser utilizado por otras comunidades educativas como la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y el ILSE.

Realmente, creemos que ese extraordinario predio, que ha pertenecido, pertenece y debe pertenecer al Colegio Nacional de Buenos Aires articulando con el Rectorado de la UBA sus extraordinarias posibilidades, podría transformarse en un auténtico Campus universitario acorde a la transformación moderna y pujante de ese privilegiado sector urbano de la Ciudad de Buenos Aires.



Las y los estudiantes y docentes del Colegio con aliento siempre renovado hemos anhelado la moderna construcción de un auténtico campus universitario, en este caso en un campus preuniversitario, que albergara en un proyecto, contenedor y propiciador de la riqueza creativa de los primeros años juveniles, con todas las instalaciones necesarias a tal fin, la vida estudiantil en la dirección de la Extensión Universitaria y de un amplio y diverso desenvolvimiento cultural. Deseamos un espacio especialmente destinado a la construcción de modelos participativos en la mejor implementación de los bienes culturales compartidos con salas diversas, habitaciones con comodidad para recibir delegaciones de alumnos/as de otras regiones de nuestro país, de nuestro Colegio cuando las actividades así lo requirieran, de América latina, del mundo en general.

Creemos que llegó el momento de una reactualizada JUVENILIA, desde otra dimensión de las políticas educativas, esto es desde las demandas del alto nivel de exigencias del SIGLO XXI.

- **Subproyecto Turno Vespertino**

Se promoverá la institucionalización de las divisiones que en este momento integran el Turno Vespertino, es decir se asegurará la terminación de las divisiones ya creadas y se garantizará en la medida en que estén los fondos, la apertura de nuevos cursos. A tal efecto se realizarán las gestiones necesarias a fin de sostener presupuestaria y operativamente el funcionamiento de la banda horaria.

- **Subproyecto Alumnos/as libres**

Ha preocupado y preocupa a la comunidad educativa la cantidad creciente de alumnos/as libres en estos últimos años según indicadores que se sustentan en las estadísticas realizadas. Esta preocupación ante el problema requiere de un análisis crítico que se proponga encarar de manera moderna la situación reconocida y así avanzar en un camino de soluciones que reencuentren una senda de valorización de las actividades del aprendizaje que creemos que

nuestros estudiantes necesitan comprender para su formación psico-afectiva-intelectual. Consideramos de este modo, y este es uno de los propósitos que queremos explicitar con mayor relieve del trabajo intelectual de la capacitación docente que promueva la comprensión de esa solución hasta ahora de algún modo postergada, que desde el trabajo en el aula se pueden diseñar articulaciones diversas con otros sectores-actores de la vida educativa. El trabajo del aula así, se enriquece cualitativamente y se potencia en todas las insospechadas posibilidades de la imaginación creadora tanto de docentes como de estudiantes. Es decir se establece desde el aula una red de comunicación fluida, propiciadora, acompañante y fundamentalmente dirigida a que las y los jóvenes encuentren en el transcurso de su vida escolar los elementos que contribuyen en profundidad y renovada idoneidad a su desenvolvimiento como sujetos. Esta red de comunicación entonces se diseña hacia un afuera del aula, y un adentro del aula. Esto es el propósito de un ejercicio permanente que hace desde otro marco epistemológico al aula el lugar ejemplar como testimonio de la experiencia educativa formativa e informativa. Lo dicho implica un trabajo concreto que involucra a las familias de las y los estudiantes.

En este sentido creemos que la situación tan conflictiva de la vida escolar que preocupa al desarrollo programático de las y los docentes como lo es la ya señalada: la existencia de la cantidad de estudiantes que abandonan el Colegio o la cantidad creciente de estudiantes que “eligen” supuestamente el cursado de las materias con examen final nos hace pensar reflexivamente que: si el joven ha podido “elegir”, en el marco de diferentes formas de responsabilidad de llevar adelante su comprensión y estudio de los temas propuestos en las clases, la instancia examen final diciembre o marzo este hecho tan señalado en nuestra experiencia docente no inhibe que la escuela actual se haga cargo con toda su capacidad pedagógica de su función de propiciadora de la creación de instancias de acompañamiento y estímulo del trabajo del estudiante para revalorizar y superar los conflictos que hoy, en el ámbito del aprendizaje detectamos con preocupación, como la falta de interés, las dificultades comprensivas, el no alcance de los objetivos establecidos por los docentes de cada asignatura, causa principal que se esgrime, el aburrimiento que conlleva

el trabajo en clase y fuera de ella. Sería así la mejor forma de contribución y comprensión del hecho educativo como una instancia realizable de forma permanente sostenida por las actividades que propone la institución a realizarse en el aula o fuera de ella. Es decir se necesita sostener como un objetivo prioritario el replanteamiento de experiencias educativas para la internalización de los contenidos propuestos. De este modo sostenemos estaríamos decididos a afrontar la pérdida del valor del trabajo intelectual que en muchos casos observamos en los estudiantes de nuestro Colegio. Resumiendo, sí podemos creer en un ejercicio de la libertad del/a joven respecto de la forma de ser evaluado, también de manera imprescindible, debemos pensar en los nuevos diseños pedagógicos para que esa forma de elección no sea tan sólo un resultado de un modo de haberse desplegado la enseñanza escolar en la actualidad.

Por lo tanto para atender y comprender el desgranamiento de la matrícula, en la actualidad algunas divisiones de años avanzados, testimonian la pérdida de gran parte de sus compañeros con los que iniciaron la secundaria en primer año, hay que analizar las causas de la “repetencia”, nuestro Colegio no permite que la/el alumno repitente curse al año siguiente en la institución, y revisar las estrategias relativas a la misma. Observamos que entre las/los alumnos que se han quedado libres un importante porcentaje reproduce el esquema de alumnos/as del año anterior: dificultades cognitivas, falta de competencias para el estudio, desinterés, inasistencias, entre otros motivos además de los ya explicitados más arriba.

Es importante destacar, entonces para un mejor tratamiento del tema que hay dos categorías de alumnos/as libres:

- alumnos/as que deben dejar el Colegio, esperar un año para volver a él o cursar ese año en otro establecimiento, por adeudar dos materias
- alumnos/as que pasan a la categoría de libres por haberles quedado un número mayor de materias

- alumnos/as que abandonan el Colegio por otros motivos

Tanto para el primer y segundo grupo, se necesita abordar, en un trabajo claro y comprometido con los Departamentos que evidencian mayores dificultades en el desenvolvimiento comprensivo de los alumnos/as, soluciones que posibiliten la comprensión adecuada de las experiencias educativas que las respectivas currículas proponen. En esta dirección la profundización de las clases de apoyo a contraturno, entre otras instancias a diseñar, creemos que son el campo propicio de generación de un acompañamiento constante para el alumno que así lo requiera.

### **Acciones a desarrollar**

De acuerdo a lo que hemos explicitado en este Proyecto, consideramos que nuestro Colegio no debe ser expulsivo sino todo lo contrario, debe favorecer la inclusión y el cumplimiento del proceso iniciado por todos los alumnos que ingresan a este establecimiento. Por lo tanto proponemos:

- Diseñar una propuesta de investigación para comprender las causas que generan la cantidad de alumnos/as libres y de la deserción, que posibilite acciones tanto para su prevención como para su atención.
- Continuar y profundizar las experiencias que se llevan a cabo, que aporten a la mejor atención a los alumnos/as libres como a los alumnos/as que abandonan el Colegio por otros motivos.
- Consolidar equipos de monitoreo y apoyo en el desempeño de las/los alumnas/os a fin de acompañar su rendimiento académico.
- Transformar las fechas de exámenes de diciembre, en instancias de recuperación de contenidos y objetivos no aprobados por trimestre, esto es los docentes sólo evaluarían los trimestres no aprobados si el promedio final no alcanza al 7 (siete).

- La organización con los jefes de cada uno de los departamentos para solicitarles su punto de vista y propuestas para revertir dicha tendencia.
  - Recibir y analizar las propuestas que los alumnos puedan elaborar como producto de jornadas organizadas para tal fin.
  - Proponer, en el marco de la libertad de Cátedra que los docentes elaboren tanto objetivos de enseñanza como objetivos de aprendizaje.
  - Analizar cualquier otra propuesta presentada por miembros de la comunidad educativa.
- **Subproyecto de rediseño de extensión cultural**

### **Fundamentos**

- Impulsar, favorecer, estimular la comprensión de las y los estudiantes de su inserción en un espacio socio-cultural para promover el análisis crítico de las formas que las manifestaciones culturales adquieren en la actualidad.
- Tener en cuenta a partir de su análisis crítico el fenómeno de la Industria cultural.
- Reconocer el concepto de cultura como un fenómeno propiamente humano que al mismo tiempo que lo determina le permite insertarse en él desde una visión crítica comprensiva analizando los modos en que las producciones culturales adquieren según los dictámenes de los desenvolvimientos sociales y económicos en el marco de políticas expresas que estructuran el desenvolvimiento de todo grupo humano.

### **Situación Actual**

El DEC (Departamento de extensión cultural) y el DEBIE (Departamento de bienestar estudiantil) se fusionaron y hoy trabajan de manera conjunta, en

algunos casos con el valioso aporte de la Cooperadora Amadeo Jacques, con el objetivo de brindar a la comunidad educativa la posibilidad de acceder y apropiarse de formas culturales para complementar el proceso de socialización y desarrollo personal. Dicha oferta incluye cursos que representan diferentes intereses, para la comunidad educativa en general, en tanto que de manera especial para las y los alumnos existe la organización de viajes de intercambio con colegios de las provincias Ushuaia y de San Juan. También ofrece apoyo escolar a alumnos/as que se encuentran realizando el curso de ingreso.

### **Situación deseada**

Es objetivo primordial de esta gestión, mantener y ampliar la oferta de formas culturales a toda la comunidad educativa como las ya existentes en el programa actual de este departamento así como consolidar un sistema de apoyo escolar efectivo para las y los aspirantes a ingresar al Colegio, y también un sistema de becas para las y los alumnos que lo necesiten.

### **Tareas a realizar**

Para cumplir con una de las premisas fundamentales de la Universidad de Buenos Aires, además de la Enseñanza y la Investigación; es necesario elaborar un programa para la Extensión, como servicio a la comunidad a la cual debemos devolver de manera elaborada los aportes que nos brinda, fundamentalmente a través del pago de sus impuestos y la de confiar a esta institución algo tan trascendental como es la formación de sus hijos/as. Es por esto que se mantendrán las puertas abiertas del Colegio para todas las personas que deseen participar en las actividades programadas desde este departamento.

- **Proyecto curricular de Educación Sexual.**

Promoveremos el diseño de los contenidos programáticos de la Educación sexual en las aulas en el marco de la materia educación para la salud y el

centro médico del Colegio. En este sentido propiciaremos el trabajo en talleres de sexualidad propiciando espacios para el abordaje de las temáticas demandadas por las y los estudiantes en las encuestas que ofrecerán la posibilidad de conceptualizar la articulación de las mociones de género e identidad sexual. También renovaremos los encuentros con especialistas del área de salud para abordar la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

El diseño del proyecto incluirá un espacio curricular propio o acompañando a la materia educación para la Salud que comprenderá talleres obligatorios para alumnos/as de todos los años. La propuesta se funda en la importancia de instalar en la institución un espacio para el tratamiento de temas vinculados con jóvenes y sexualidad, entendida como una construcción social en la que se articulan las dimensiones biológicas, sociales y culturales. La estrategia metodológica que seleccionará y su equipo pluridisciplinar integrado por los departamentos ya mencionados al que se podrán sumar el departamento de Biología y un profesional en Ciencias de la Educación es el trabajo en taller ya que permite la reflexión, el análisis de las situaciones problemáticas y el intercambio de conceptos, valores y creencias relacionadas con el entorno de las y los jóvenes favoreciendo la construcción de aprendizajes significativos.

- **Subproyecto Curso de ingreso al CNBA**

### **Situación actual**

Hasta ahora el Curso de ingreso ha posibilitado una selección de las y los aspirantes por orden de mérito. Pero, como evidencian algunos indicadores, la mayoría de las y los aspirantes completa su preparación en cursos paralelos por lo general privados.

Otros indicadores también ponen en evidencia que el público que accede a la inscripción en el Curso de ingreso proviene en su gran mayoría de sectores medios-altos de la población.

Actualmente el colegio ofrece a todos las y los aspirantes al ingreso, un curso cuyo programa consta de cuatro materias: Castellano, Geografía, Historia y Matemática. Las cuales son evaluadas a través de parciales. El curso se desarrolla los días sábados y durante los meses de abril a noviembre. El ingreso se decide por el orden de mérito establecido por el puntaje obtenido en los parciales. La mayoría de las y los alumnos, además, concurre a institutos privados para complementar esta preparación.

### **Situación deseada**

Consideramos que la actitud democrática de nuestro colegio debe ponerse de manifiesto facilitando la igualdad de oportunidades para acceder a la calidad educativa que brinda, desde su forma de ingresar al mismo. En principio se ofrecerá a todos las y los aspirantes al ingreso, el apoyo escolar necesario en las cuatro materias que actualmente son evaluadas en el curso que se desarrolla para tal fin. Este apoyo debe estar garantizado antes del comienzo de dicho curso y el apoyo será brindado por alumnos avanzados o por docentes que deseen hacerlo voluntariamente tal como actualmente se realiza desde el DEBIE.

Solicitar instancias de articulación entre el Rectorado de la UBA y la Dirección del curso de ingreso y el Equipo de conducción del Colegio a fin de optimizar la tarea pedagógica tendiente a superar la necesidad de preparación paralela.

Impulsar acciones destinadas a extender la convocatoria del Colegio a otros sectores sociales implementando a través del voluntariado medidas de acompañamiento a los aspirantes a la institución, con el fin de democratizar el acceso al Colegio logrando de esta forma la ampliación del público aspirante generando espacios de nivelación de contenidos programáticos acorde a las necesidades de todos las y los aspirantes. En esta dirección se analizarán propuestas del voluntariado ya existente en el Colegio.

### **Tareas a realizar**



- Se convocará a una comisión que analice la posibilidad de brindar durante la semana, el apoyo necesario en las asignaturas mencionadas y organice un cronograma semanal. Esta comisión se ocupará de convocar a alumnos/as y docentes interesados en brindar este servicio.
- Adecuar los objetivos del curso de ingreso al plan estratégico. Extremar los mecanismos para que el curso de ingreso ofrecido por el CNBA sea una instancia pedagógica integral, que posibilite que la mayor cantidad de aspirantes estén en condiciones de acreditar su condición de realizar estudios en la casa. Consideramos que para quienes cursen, debe ser una experiencia pedagógica positiva en sí misma, para enriquecer a todos los que lo cursan y no sólo en función de clasificar a los aspirantes.
- Programas socio-educativos

### **Pedagogía de la memoria y derechos humanos**

En nuestro Colegio se han realizado en los años recientes actos por la memoria, la verdad y la justicia, en los que se analiza, junto a las y los jóvenes, los componentes de la dictadura más sangrienta y dura de nuestra historia, sus causas y sus consecuencias como también el análisis de, durante todavía un estado democrático, los crímenes que protagonizó la Triple A. En relación con la cátedra de Derechos Humanos y en vinculación directa con todos los organismos estatales que trabajan en función de los conceptos de memoria e identidad, se establecerán los lineamientos que en función de reconocimiento de las situaciones en la que los derechos humanos han sido brutalmente violados se propenderá a que los estudiantes conozcan y elaboren el campo específico de sus derechos. Se promoverá de esta forma a la institucionalización de la recuperación de la memoria y del trabajo en la práctica de los derechos humanos para que ningún tipo de genocidio pueda en la hora actual del mundo ser sostenido por ningún tipo de supuesta justificación.

### **Acciones a desarrollar**

- Diseñar y desarrollar un Subprograma integral y transversal de pedagogía de la Memoria, que nos permita analizar nuestra Historia reciente y que contemple la difusión, el conocimiento y la práctica y defensa permanente de los derechos humanos.
  - Impulsar la realización de una Galería de la Memoria.
  - Articular con el CENBA la realización de la jornada institucional de la Memoria, todos los 16 de septiembre, incentivando la producción de expresiones culturales creadas a tal efecto.
  - Garantizar la adecuada conservación de los archivos clandestinos de la represión interna encontrados en rectoría, que fueran elaborados durante los años 1975 y 1982.
- 
- **Subproyecto de apoyo económico**

### **Descripción**

Las acciones tendientes a garantizar la inclusión y permanencia de las y los estudiantes en el Colegio Nacional son unas de las tantas actividades que se llevan adelante con el acompañamiento de la Asociación Cooperadora “Amadeo Jacques” en un programa integral de becas para las y los jóvenes que lo requieran. En este sentido consideramos que es necesario diseñar un plan de desarrollo de Responsabilidad Social Empresarial combinada con las actividades de la Asociación Cooperadora y el Departamento de Ex – alumnos.

### **Acciones a desarrollar**

- Se implementará un sistema por el que se pueda entregar en forma gratuita el material de estudio sugerido por las y los docentes y que se encuentra en la fotocopiadora del Colegio.

- Se analizarán las necesidades económicas de las familias que necesiten de becas para sostener el desenvolvimiento igualitario de todos las y los jóvenes que concurren al establecimiento.
  - Impulsar un proyecto: “un ex alumno por un alumno”.
  - Propiciar esquemas de solidaridad ex alumno con alumnos.
  - Desarrollar un Programa de Responsabilidad Social Empresarial que permita generar fondos de Beca a ser direccionados a alumnos/as de mayor necesidad.
- **Subproyecto de Extensión universitaria (programas de voluntariado)**

### **Situación deseada**

Profundizar y ampliar las actividades de extensión para sostener y extender el vínculo con la comunidad, reconociendo la realidad nacional, atendiendo a las demandas de la sociedad y dialogando en forma abierta con ella.

Para ello resulta fundamental propiciar un Colegio abierto a la comunidad en la que está inmerso, que pueda aportar, compartir e integrarse a la misma.

Se propiciará el desarrollo del Programa EDUSUR, con el objetivo de impulsar la visita e intercambio de alumnos/as en los países del UNASUR.

- **El Nacional en los Barrios**

Impulsaremos el desarrollo conjunto con organizaciones sociales y comunitarias de actividades culturales y educativas.

Desarrollaremos una Red de social para la participación activa de nuestros alumnos/as en actividades voluntarias del asociativismo vecinal.

### **Situación actual**

Fieles a los principios de nuestra Universidad sostenemos en íntima consonancia que la Universidad, y por tanto nuestro Colegio, no puede ser una institución cerrada sobre sí misma, ignorante de los intereses de la sociedad porque en este caso pierde de vista su esencia. Por lo tanto debe fortalecer en forma sostenida los vínculos con la comunidad en la dirección de un compromiso asumido. Esto implica todo un desafío.

En el Colegio en particular, se propone poner especial énfasis en la realización de actividades con personalidades del campo de las ciencias, el arte, la cultura en general, y el deporte que sean reconocidos como modelo para nuestras/os jóvenes.

La Secretaría de Extensión entonces deberá afianzar la articulación de acciones con la Universidad de Buenos Aires y sus unidades académicas para el desarrollo de actividades conjuntas, con distintas instituciones, sociedades públicas y privadas, organismos del Estado y, en principio, generar una fluida comunicación con los restantes Colegios preuniversitarios del país. Así, es la responsable de la coordinación y organización de eventos culturales, científicos y deportivos. Promoverá junto a otros departamentos vinculados las actividades del Coro y las experiencias en arte escénico del Colegio. Los departamentos de Música, Castellano y Literatura, como el de Plástica encontrarán en esta programación un medio relevante de plasmación de muchos de sus contenidos programáticos.

Esta Secretaría deberá desplegar el Área de Comunicación, junto con el Departamento de Informática, desde la que se propone continuar con la preparación de materiales de presentación institucional en diferentes formatos para ser analizados en jornadas, encuentros, capacitaciones y congresos a los

que el Colegio Nacional de Buenos Aires sea invitado. Por lo tanto será necesaria la revisión y actualización de los contenidos del sitio Web, adecuándolo a los requerimientos de la demanda actual tecnológica-informativa. Por ejemplo, se mejorarán los contactos con la prensa en general y los departamentos de instituciones para la promoción y difusión de distintas actividades que se llevan a cabo desde el Colegio.

### **Explicitación de otros fundamentos para el diseño moderno de un proyecto para una Secretaría de Extensión Universitaria**

La Extensión Universitaria es uno de los principios propuestos por la Reforma Universitaria de 1918, que se gestara en la Universidad de Córdoba, la más antigua casa de altos estudios del país, ya que cuenta con una existencia de casi cuatro siglos. Esto significó dar relevancia por primera vez a la relación de la comunidad universitaria con la sociedad que la sostiene, dado que de esto se trata la “Extensión”.

Nuestro país cuenta con una larga tradición de educación laica y gratuita en todos sus niveles que es necesario defender, y creemos que una buena manera de protección de estos ideales es a través de la Extensión, lugar desde donde, y proceso por el cual, se debe brindar la Universidad estableciendo particulares lazos relacionantes, sobre todo, con aquellos sectores más carenciados de la población.

Es muy importante dejar aclarado en este punto que no se trata del descenso de los intelectuales de la Universidad para explicarles “cómo tienen que hacer para solucionar sus cuestiones”. Se trata justamente, en consonancia con los propósitos que pensamos para nuestro Colegio, de lo inverso a esta postura.

Trabajar en esta dirección y bajo estas consignas, por el contrario, tiene que ver con el acercarse a los sujetos sociales más desprotegidos, o marginados, incluso problemáticos, para conocer sus necesidades, sus carencias, sus problemas, sus demandas, y discutir con ellos la posibilidad de trabajar conjuntamente en todo lo que ellos crean que podamos aportarles. Discutir metodologías, soluciones posibles, caminos a seguir, errores y aciertos, en un

aprendizaje mutuo y continuo, enriquecedor, que dé sentido al accionar de una Extensión Universitaria con las particularidades y especificidades que implica poner en marcha un programa de estas características con las y los jóvenes que ingresan al Colegio.

Este camino aportará la experiencia (conocimiento) de estos sectores y los conocimientos (experiencia) del sector que recorre una de las instancias de la educación sistemática.

La idea fundamental de esta propuesta, acorde a los fundamentos filosóficos y pedagógicos ya explicitados, es invertir el funcionamiento de las leyes de mercado, que “crea” la demanda para después aparecer con y para venderles, la oferta, como “la” salvación, sino considerar la demanda y ver cómo nos acercamos a su solución, pero a través de un trabajo conjunto, de consideración recíproca.

En este sentido, para poner en marcha equipos de trabajo con estos propósitos, y mediante planificaciones adecuadas en función de las acciones a diseñar, se puede pensar en una convocatoria a profesores, graduados y estudiantes a presentar Proyectos de Extensión, para lo cual habría que establecer algunas pautas básicas como requerimiento y la explicitación de en qué deben consistir estos Proyectos o Programas.

Esto debe considerarse dentro de un programa más amplio que es la Universidad, en este caso, de Buenos Aires, ya que el Colegio Nacional depende de ella, pero yendo aún más lejos, integrando un proyecto global que responda a las necesidades del país en su conjunto, considerando el momento histórico que estamos viviendo, con sus coincidencias y divergencias, o sea, respondiendo a y dentro de un proyecto nacional y popular.

El otro aspecto de esta Secretaría contempla el “Bienestar Estudiantil” y tiene que ver, como su nombre lo indica, con todo lo relacionado con el estudiantado: fundamentalmente, escuchar sus demandas y propuestas para encontrar también en forma conjunta la viabilización de la satisfacción de sus reclamos,

pero también hace a la organización de las elecciones de autoridades del Colegio, administración de becas de estudio, creación de botiquines de primeros auxilios, conexión directa con la Biblioteca para buscar las mejores formas de su aprovechamiento por parte de las y los estudiantes, desarrollo de cursos que sean propuestos por ellos de acuerdo a sus intereses y/o necesidades, pasantías, organización de congresos, jornadas, simposios que puedan ayudar a su formación y mayor despliegue del marco cultural, etc., como ya hemos señalado.

Se promoverá como un medio interesante de dejar asentadas ciertas experiencias la creación de un *Boletín Informativo* mensual con las actividades de la Secretaría y que se podrá utilizar también para la publicación de artículos de las y los estudiantes.

Este proyecto, ya que su implementación requiere de una interrelación permanente con todos los actores de la comunidad educativa, como tal, está abierto a posibles reformas, ampliaciones, quitas, otras propuestas, y a todo aquello que lo enriquezca.

- **Subproyecto Programa Educación Virtual por Mil más (x1000+)**

Se propone impulsar un Proyecto de Educación Virtual que permita generar acuerdos institucionales y los mecanismos que propicien la doble titulación de alumnos/as del interior del país. La propuesta consiste en acreditar la titulación del CNBA a alumnos/as que completen contenidos que alcancen el plan curricular del Colegio.

## **2.1.2. Equipo Directivo**

- **Subproyecto de equipo de conducción**

**Situación actual**

Dejando de lado cualquier intención de menoscabar a la gestión anterior, resulta evidente que el actual deterioro institucional en el que nos encontramos inmersos se produce a partir de un descuido sistemático de la comunicación con las autoridades de la UBA. Esto ha llevado a un quiebre virtual de la relación institucional entre estas y el Colegio que consideramos fundamental recomponer.

### **Situación deseada**

Llevar adelante una gestión que realice una verdadera educación de calidad e inclusiva, que priorice la participación de todos los actores que conforman e integran la comunidad educativa, en el convencimiento de que las autoridades de la UBA son parte fundamental de la misma. Para ello creemos necesario alcanzar el máximo grado de coherencia posible entre los objetivos institucionales que nos proponemos con los de la institución de la que formamos parte.

### **Acciones a realizar**

Son objetivos de este equipo de conducción:

- Desplegar todas las acciones que permitan mejorar las condiciones que favorezcan el aprendizaje significativo que es el principal objetivo de un Colegio: *educar*.
- La evaluación transversal, constante y periódica del funcionamiento general del Colegio, que permita realizar los ajustes pertinentes para alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional. Esta evaluación implicará un proceso permanente de revisión y apertura.
- El fortalecimiento de la convivencia institucional, privilegiando la interrelación con los diferentes actores de la comunidad educativa, es por esto que se arbitrará la creación de los espacios necesarios para el trabajo de los objetivos propuestos.



- Estimular la revitalización de los espacios institucionales considerando como uno de sus actores principales al CER.
- Trabajar de forma permanente el modo de subjetivación contemporánea: ¿qué es pensar un joven estudiante? ¿qué es pensar un adulto/a docente? Y la interrelación de ambos.
- **Creación de la Secretaría Académica**

### **Situación deseada**

Que las políticas educativas, se implementen de manera efectiva, en tiempo y forma, de modo tal que se concreten los propósitos que surgen tanto del presente proyecto como los que fueran apareciendo en el desenvolvimiento propio de la vida institucional.

### **Situación actual**

El colegio no cuenta en la actualidad con un órgano que coordine y colabore en la implementación las políticas educativas propias de cada gestión, Esto ha redundado en un déficit a la hora de abordar problemáticas tales como la actualización curricular, capacitación y perfeccionamiento docente, utilización didáctica de las TIC's, realización de jornadas institucionales y seminarios a cargo de personalidades destacadas del mundo académico.

### **Acciones a realizar**

- Crear la Secretaría Académica con las mismas atribuciones y erogaciones que tiene en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.

- Crear el cargo de secretario académico con las mismas atribuciones y erogaciones que tiene en la ESCCP.
  - Crear el cargo de prosecretario/a académico con las mismas atribuciones y erogaciones que tiene en la ESCCP.
- 
- **Transparencia de gestión**

### **Situación actual**

Actualmente no es posible el real conocimiento del estado económico financiero del Colegio, ni de la forma en la que se utilizan los recursos con los que contamos. Esto ha generado un estado de malestar que atenta contra el normal funcionamiento del Colegio que pensamos es posible evitar

### **Situación deseada**

Generar un clima institucional de confianza en las autoridades, basado en el sinceramiento y transparencia del estado económico financiero de la institución.

### **Acciones a realizar**

- Se realizarán tres jornadas institucionales anuales en la cuales se presentará ante la comunidad educativa, el estado económico financiero, informe de erogaciones, las realizadas y a realizarse.
- Mediante la publicación de un boletín se dará a conocer los resultados de la ejecución presupuestaria.
- Elaborar participativamente las prioridades de acción presupuestaria para el año.

- **Reglamento del CER y Reglamento de Escuela**

Se continuará con el trabajo de análisis de los Reglamentos existentes con el fin de lograr su perfeccionamiento integrando y articulando las distintas facetas de la vida escolar. Para esto partimos de la convicción de que lo que se expresa en nuestro particular espacio CNBA debe desenvolverse en la perspectiva del reconocimiento de generar canales comunicativos y participativos permanentes con los demás colegios preuniversitarios como así también con la Secretaría Académica dependiente del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires. En este sentido creemos profundamente que nuestro Colegio no es una isla dentro de la estructura de todo el sistema educativo UBA.

En esta dirección, se propiciará un ciclo de consultas y propuestas que deriven en el análisis de ideas fuerza para la elaboración participativa y consensuada con todos los actores involucrados de un Reglamento de Escuela que permita y garantice el desarrollo del proyecto educativo.

- **Creación de la Coordinación de Gestión Administrativa**

#### **Situación deseada**

Que la gestión administrativa se desarrolle de manera coordinada y eficiente con el fin de alcanzar los objetivos fijados por el presente proyecto y articular las problemáticas generadas en el proceso de gestión de la dinámica institucional y administrativa.

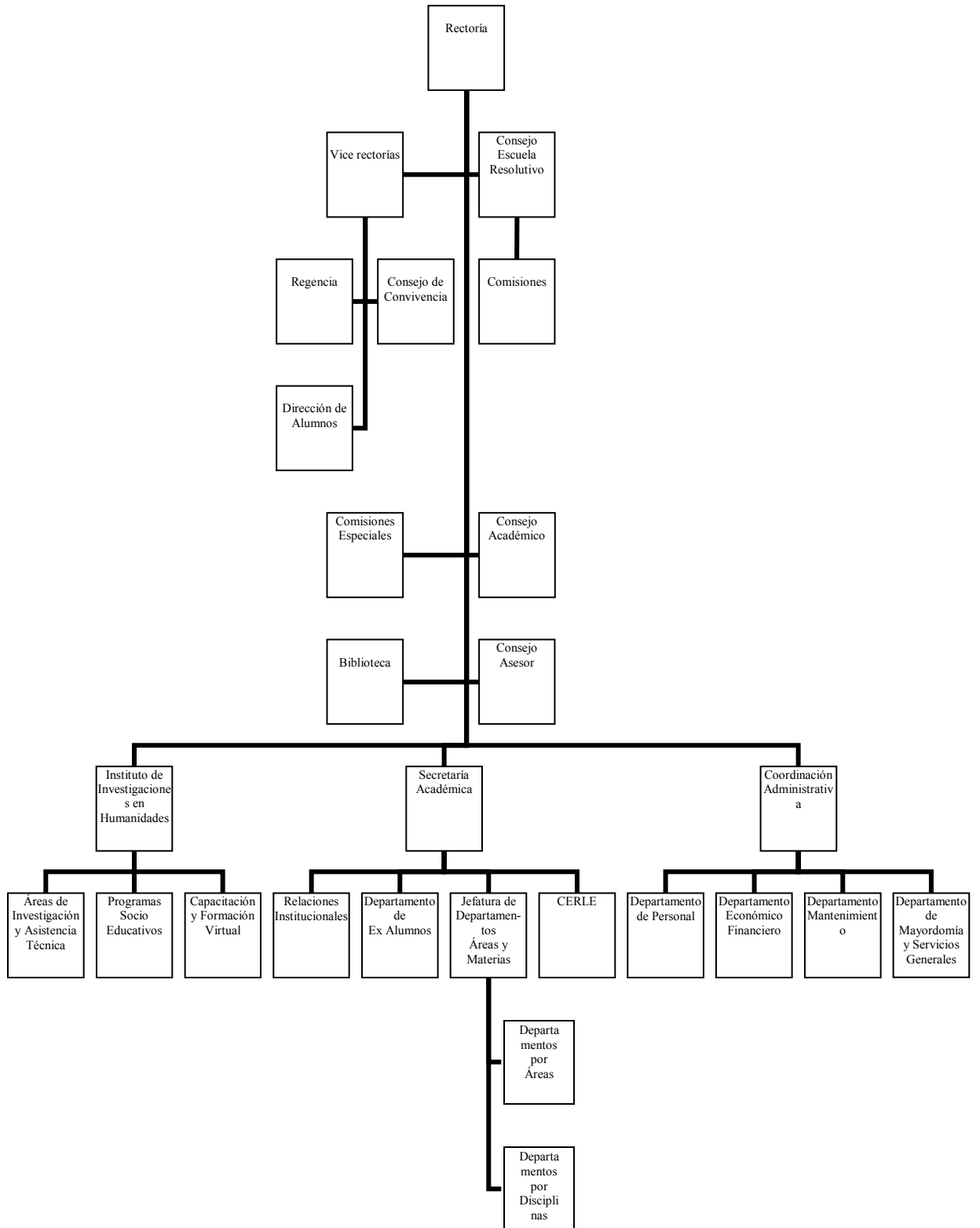
#### **Situación actual**

El colegio no tiene una coordinación general de sus niveles ejecutivos. Su organigrama está estructurado con Direcciones y Secretarías que se centralizan en la figura del Rector. La idea es efectivizar la coordinación de sus acciones a partir de una mediación que garantice mayor dedicación en la planificación y ejecución del funcionamiento administrativo e institucional.

### **Acciones a realizar**

- Crear la Coordinación General de Gestión Administrativa con atribuciones y erogaciones suficientes a su competencia.
- Crear el cargo de Coordinador General de Gestión Administrativa con las mismas atribuciones y erogaciones acordes a su competencia.
- Asignar como competencia la coordinación de todos los niveles de Dirección, Secretarías y Departamentos dependientes del Colegio.

**Se podría visualizar lo anteriormente desarrollado en el siguiente organigrama. Teniendo en cuenta su posible reestructuración:**



- **Sobre el Presupuesto**

### Situación deseada

Para la viabilidad ejecutiva del presente proyecto, consideramos necesario un presupuesto sustentable que garantice el desarrollo de los lineamientos que el mismo contiene.

Es necesario el aumento del presupuesto referido al financiamiento 11 del Tesoro Nacional, de acuerdo con los informes obtenidos, en tanto se dispone de los recursos aportados por la Cooperadora que cubre algunos gastos referidos al mantenimiento general. Se propondrá la incorporación de ingresos que devengan del uso en alquiler de espacios del CNBA

### Situación actual

Según constan las asignaciones presupuestarias de los años 2008-2009 y el informe de gestión 2007-2010, el 95% del componente de recursos del Colegio se deriva al inciso 1 (salarios), lo que significa que las partidas cubren exiguamente el funcionamiento operativo del establecimiento. (ver cuadro). Esto deriva en la dependencia de concesiones o aportes de las Asociaciones para incrementar y sustentar acciones que lleva adelante. Por lo que se necesitaría un incremento importante de presupuesto para el desarrollo de políticas educativas complementarias que mejoren la calidad de enseñanza.

Presupuesto Colegios Pre-Universitarios año 2008. Resolución (CS) 4211/08								
Colegios	Inciso 1	Otros Gastos					Subtotal	Total
		Inciso 2	Inciso 3	Inciso 4	Inciso 5			
Nacional de Buenos Aires	18.788.328	114.973	116.648	91.379	0	323.000		
Carlos Pellegrini	16.573.125	65.465	101.345	109.527	0	276.337		
<b>Total</b>	<b>35.361.453</b>	<b>180.438</b>	<b>217.993</b>	<b>200.906</b>	<b>0</b>	<b>599.337</b>	<b>35.960.790</b>	

Fuente: <http://www.uba.ar/download/institucional/consejo/resoluciones/2008/4211.pdf>

Presupuesto Colegios Pre-Universitarios año 2009. Resolución (CS) 4513/08							
Colegios	Inciso 1	Otros Gastos					Total
		Inciso 2	Inciso 3	Inciso 4	Inciso 5	Subtotal	
Nacional de Buenos Aires	26.376.304	174.628	116.648	91.379	0	382.655	
Carlos Pellegrini	21.203.123	116.502	101.345	109.527	0	327.374	
<b>Total</b>	47.579.428	291.130	217.993	200.906	0	710.029	48.289.457

Fuente: <http://www.uba.ar/download/institucional/consejo/despachos/dictpresu6098.pdf>

### Acciones a realizar

- Elaborar participativamente proyectos de nivel educativo y administrativo para impulsar y desarrollarlos en pos de incrementar el desempeño educativo del Colegio.
- Generar un marco de acuerdos para fijar prioridades presupuestarias a ser gestionadas y solicitadas en los niveles institucionales de la UBA.
- Propiciar acciones que den sustentabilidad presupuestaria y administrativa a los proyectos elaborados.
- Desarrollar metodologías de evaluación por resultados, a fin de considerar la eficacia y eficiencia en la gestión de recursos.

### 2.1.3. Personal Docente

Se promoverá la difusión del presente Proyecto en forma permanente a toda la comunidad educativa a fin, en el caso particular del equipo docente, de ahondar en la necesidad que el ejercicio crítico de la docencia en su formación permanente representa ante las demandas de la educación contemporánea. Por este motivo señalamos que el docente posee determinadas competencias como:

- Dominio de los contenidos para el cual se forma y conocimiento de los contenidos de, fundamentalmente, de disciplinas afines para poder realizar una adecuada articulación.

- Poder fundamentar teórica y metodológicamente sus prácticas de enseñanza, explicitando el marco conceptual ético, social, psicológico y epistemológico.
- Saber adecuar los diseños curriculares a las características de los/las estudiantes y a la institución donde ejerza su profesión, teniendo en cuenta una lectura crítica de la realidad social, cultural, económica e histórica de la comunidad y la región.
- Desarrollar condiciones personales para establecer buenas relaciones de comunicación con sus estudiantes, a partir del conocimiento de la instancia psico-físico madurativa por la que transitan en los diferentes cursos de la escuela secundaria lo que redundará en el manejo adecuado de interacciones que tienen lugar en forma específica en la clase para así facilitar y estimular el aprendizaje y las relaciones democráticas en el espacio singular de la experiencia educativa.
- Manifestar capacidad para captar las características, posibilidades y necesidades de los estudiantes, para de este modo captar las “señales débiles” de las situaciones en las que actúa para anticipar y diseñar cursos de acción adecuados.
- Poder evaluar tanto sus acciones y proceso de enseñanza, como los de aprendizaje de los/las estudiantes. Así puede realizar reflexión acerca del diseño, acción y desarrollo de la propuesta educativa y de sus resultados (Metacognición).
- Elaborar y utilizar instrumentos de evaluación lógicamente interrelacionados con su concepción de enseñanza y aprendizaje, en el contexto de planificación, diseño y puesta en práctica que el PEI propone a la comunidad educativa.



- Participar con otros colegas en la revisión y evaluación del PEI, atendiendo a las características del contexto socio-educativo en el que se sitúa la institución y las metas que pretende lograr.
- Interpretar y aplicar adecuadamente, en tanto identificación crítica con ella, la normativa que establece las prácticas de la institución.
- Realizar una lectura crítica del contexto socio-histórico-político-cultural, global y local, y de las funciones de la educación en el marco del sistema educativo y de su profesión en relación con las circunstancias epocales determinadas en las que tiene que llevar adelante su acción educativa tendiente a la transformación de la realidad en la que actúa a partir de la intervención del conocimiento que se aplica en tanto herramienta insoslayable de esa transformación.

### **Proyecto de Concursos- Carrera docente**

#### **Situación actual:**

A la fecha se ha realizado una titularización masiva de los agentes que desempeñan cargos en el Colegio.

#### **Situación deseada:**

Las designaciones se harán por concurso de proyectos y antecedentes, que acrediten las condiciones para ejercer un cargo en el CNBA. Para mantener la regularidad del cargo los profesores deberán realizar acreditaciones periódicas en las que se tendrá en cuenta el desempeño, la actualización de antecedentes en el período y el proyecto docente. En particular se valorarán aquellos proyectos que mejor se adecuen al marco pedagógico y a los objetivos estratégicos de crear un colegio inclusivo, donde se fomente el pensamiento crítico, la transmisión transversal de saberes, etc.

En el proyecto, cuyo formato para su presentación formal será facilitado por el Rector oportunamente, se deben explicitar tanto los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje.

**Acciones a desarrollar:**

- Propiciar la implementación de mecanismos democráticos para el ingreso y permanencia en la carrera docente y concursos para la titularización en articulación con la Secretaría Académica.
  - Impulsar una Revista Académica para publicar la producción de las y los docentes.
  - Desarrollar una Diplomatura de Posgrado, Virtual – Semi-presencial de Formación Docente.
  - Promover la realización de un observatorio de Políticas Educativas que propicie la realización de Ateneos, Seminarios, etc.
- 
- **Capacitación docente**

**Propósitos:**

- Dar la oportunidad a todos las y los docentes de capacitarse en servicio para contribuir a su actualización permanente en sintonía con las necesidades actuales de la vida institucional resignificando de este modo y enriqueciendo, las prácticas pedagógicas en beneficio del mejor aprendizaje de las y los estudiantes. Esto posibilitará diseñar y poner en marcha la carrera docente y la función de concursos para los nuevos ingresantes en la función docente.
- Se propondrá el diseño de espacios académicos de discusión y reflexión sobre los procesos de profesionalización docente cuya nota más distinguida viene dada por la conciencia de la autonomía (capacidad-responsabilidad) para tomar decisiones dentro del ámbito de la práctica que en cada caso se trata. Estos espacios de discusión

alientan la aceptación del reconocimiento de la labor docente como una profesión.

- Se propiciará la realización de cursos y seminarios donde se estudien y analicen los alcances teórico-prácticos tanto de la Ética profesional que se centra ante todo en el tema del bien: qué es bueno hacer, al servicio de qué bienes está una profesión, cuál es el tipo de bien que busca como finalidad cada profesión como los de la Deontología profesional que se ocupa ante todo de deberes y obligaciones (*Deon* en griego significa deber) promoviendo la comprensión interdependiente de los dos saberes.
- Se propiciará para su desarrollo en forma sostenida este proceso de capacitación mediante cursos y seminarios dictados en la institución y fuera de ella.
- Necesidad de establecer espacios de capacitación que nos ayuden a sostener el diseño de la carrera docente en la dirección comprometida de poder renovar y actualizar de manera permanente las prácticas pedagógicas.
- Análisis crítico de la incorporación de nuevas alternativas en el campo de la capacitación.
- El proceso de capacitación deberá estimular la necesidad de sostener la Enseñanza y Evaluación del aprendizaje para la Comprensión, con instancias temáticas dictadas y supervisadas por profesionales destacados en las distintas áreas y disciplinas.
- Promover la capacitación y actualización implicará que el actor-docente que organiza las temáticas de instrucción escolar pueda sustentar al mismo tiempo el nuevo diseño curricular cuya puesta en práctica tiene en el aula su mejor ámbito de prueba.

- La capacitación docente contribuirá a la interacción entre docentes frente a curso y preceptores-tutores. Promoverá la formación de parejas o grupos de trabajo que generarán la concientización de que el hecho educativo y su plasmación en el aprendizaje es un bien social lo que permitirá romper con la soledad del aula con la repetición de experiencias aisladas que aunque ricas en sus resultados particulares no alcanzan a mostrar los beneficios de su implementación justamente por ser aisladas. De este modo se generará la necesidad de compartir hipótesis de trabajo y se estimularán en consecuencia las experiencias de investigación-acción que reflejarán los nuevos marcos teóricos educativos que promueven un nuevo paradigma para la educación.
- La capacitación posibilitará compartir experiencias con otros colegas a través de ateneos o seminarios lo que enriquecerá nuestro trabajo docente al mismo tiempo que pondrá en contacto permanente a nuestro Colegio quien diseñará cada vez más en profundidad su propuesta educativa con los otros Colegios de la Ciudad de Buenos Aires y con los otros Colegios preuniversitarios, principalmente, de todo el país.
- La capacitación de nuestros agentes educadores pondrá de manifiesto el perfil de nuestros docentes al abrir con claridad vasos comunicantes intra-institucional e interinstitucionales. Esto ahondará en la importancia del abordaje del problema del rol docente cuyo desenvolvimiento como trabajador de la educación propendrá a pensar integralmente su función-rol en tanto social, educativa, cultural y política y en consecuencia su **valor** en la comunidad educativa que lo tiene como uno de sus actores fundamentales.
- Se proyectarán seminarios y ateneos que promuevan la necesidad de desenvolvimiento de la importancia de la investigación en la educación acordes a los intereses de nuestra Universidad quien siempre ha reconocido como una de sus funciones primordiales el desarrollo y fomento de la investigación en una función relevante sobre todas las

formas generadoras de conocimiento. Acordará entonces las máximas facilidades para su realización y estimulará los trabajos de investigación mas destacados que realicen los integrantes de su personal docente, graduados/as y estudiantes para su eventual publicación.

- El trabajo de investigación que se propiciará en el marco de la capacitación permanente posibilitará la comprensión de la transferencia, como actividad creativa originada a partir de la misma investigación, entre contexto teórico del aprendizaje y su contexto de aplicación. Esto se generará con el fin de solucionar un problema o temática específica.
- Nuestro proyecto de capacitación pondrá en juego de esta manera el compromiso que asume nuestra Universidad de respaldar la investigación en el ámbito del Colegio colaborando específicamente en el diseño de su interés específico de los temas que la universidad considera importantes para la actualización docente. Se fortalecerá así la producción de conocimientos susceptibles de ser transferidos ampliamente a todos los miembros de la comunidad educativa, en otro sentido de concepto de transferencia, cumpliendo así con el mandato fundacional.
- Se promoverá que un espacio específico del campo de nuestras publicaciones pueda llevarlo adelante efectivamente nuestro Instituto de Investigaciones en Humanidades.
- Se propondrá al cuerpo docente la presentación de temarios específicos de cada área para constituirse en articuladores de cursos que contemplen tanto las dificultades que aparecen dentro del dictado de cada asignatura como a la relación permanente con las nuevas bibliografías.
- **Subproyecto de seminarios y ateneos**

El proceso de trabajo que propicia este Proyecto se basa en la construcción de un proyecto educativo colectivo innovador que propicie la reflexión sobre la propia práctica, el planteo de hipótesis de trabajo, el diseño de nuevos dispositivos pedagógicos y la planificación, desarrollo evaluación de experiencias tendientes a generar espacios educativos de reflexión y creativos que establezcan el marco de soluciones acordes a la dinámica propia de la educación en nuestro Colegio. En ese sentido consideramos que estas soluciones son pensadas como producciones que resultan por demás valiosas ya que parte de su sentido viene dado por la posibilidad de compartirlas con las y los compañeros de trabajo y con otros colegas, en seminarios ateneos y seminarios internos y abiertos. Esto constituye, deseamos explicitar con contundencia, el motor que ponga en marcha del cumplimiento de las jornadas institucionales.

### **Acciones a desarrollar**

- Organizar ateneos y seminarios internos y abiertos, para compartir experiencias enmarcadas en la necesidad de favorecer las innovaciones pedagógicas y didácticas que la educación actual demanda.
- Diseñar las jornadas institucionales que sirvan como lugar de encuentro que potencie el análisis de los proyectos educativos llevados a cabo.
- **Subproyecto de fortalecimiento del Instituto de Investigaciones en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés”**

### **Situación deseada**

Redefinir el rol del Instituto de Investigaciones Humanas como un espacio clave en la formación, investigación y divulgación de la producción académica y pedagógica del Colegio.

Entendemos que el Instituto debe ser un ámbito soporte del fortalecimiento del desempeño pedagógico, la formación docente y la divulgación del conocimiento generado por la actividad de enseñanza.

### **Situación actual**

El colegio centra la actividad de Instituto de Investigaciones Humanidades en el desarrollo de actividades parciales y aisladas. Actualmente no cuenta con una inserción en las redes académicas ni desarrolla una política de integración global al sistema de investigación tanto de la UBA como del sistema universitario nacional.

### **Acciones a realizar**

- Redefinir las competencias del Instituto de Investigaciones en Humanidades.
- Jerarquizar la Dirección del Instituto con máximo nivel institucional.
- Asignar la responsabilidad de Investigación, Capacitación y Divulgación de la producción académica y pedagógica del Colegio.
- Propiciar la inserción académica institucional del Colegio en las Redes escolares, universitarias y de investigación.
- Impulsar la participación en actividades escolares, universitarias y de investigación.
- Generar condiciones para la elaboración, planificación y desarrollo de proyectos de capacitación, investigación y divulgación de la producción académica y pedagógica del Colegio.

### **Proyectos a su cargo:**

- Formación Virtual
- Programa por 1000 más
- Proyectos de Investigación
- Cátedras Libres Impulsar el desarrollo de Cátedras Libres desde las actividades de formación e investigación de las materias y departamentos del Colegio.
- Publicación

## **Subprograma de Publicaciones**

### **Descripción**

El proceso de trabajo que se ha llevado adelante en el Instituto Pagés durante los últimos años, basado en la construcción de un proyecto educativo interdisciplinario, innovador, ha generado un producido que resulta un valioso material para su transferencia a otras jurisdicciones del sistema educativo.

Por tal motivo se propone la publicación sistemática y organizada de las distintas producciones tanto de docentes, alumnos/as y graduados/as, fruto de las investigaciones que se llevan adelante en el Colegio, ya sea en forma digital o en soporte papel.

### **Acciones a desarrollar**

- Promover la investigación sobre las innovaciones que este PEI propone.
- Establecer contactos permanentes con autoridades de las diferentes Direcciones Generales de Cultura y Educación tanto nacionales como provinciales.
- Publicar las distintas producciones de los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Acrecentar las publicaciones a partir de las investigaciones auspiciadas por el Instituto Pagés articulando con los proyectos de los diferentes Departamentos del Colegio.
- Propiciar el desarrollo de proyectos de investigación en Áreas de interés del Colegio para ser presentados en Agencias de Investigación: UBACYT, CONICET, etc.



- **Subproyecto jornadas institucionales**

**Acciones a desarrollar**

- Se impulsarán jornadas institucionales, en principio dos en el transcurso del año lectivo, en dos direcciones: una a principios de año para dar a conocer los lineamientos del PEI y propiciar la elaboración participativa de subproyectos y la otra para evaluar el desarrollo del mismo. Teniendo en cuenta el monitoreo continuo de las acciones realizadas.
- Fortalecer las áreas extracurriculares. Eventualmente incorporar algunas optativas como elementos necesarios para la promoción
- Impulsar el diseño de un Plan Estratégico Trianual con lineamientos Anuales que se fijarán en las Jornadas Institucionales Participativas.
- Se realizará un cronograma de jornadas institucionales propuestas por los estudiantes.
- Se promoverá el encuentro de todos los miembros de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, no-docentes. Padres mediante el aporte que consideren oportuno en las actividades propuestas para el “Día de las Artes”.

En lo sucesivo estas jornadas podrían tener un carácter de perfeccionamiento docente en la dirección planteada en el apartado donde se trata esta cuestión.

**Campo de investigación y transferencia**

La Universidad de Buenos Aires asume el compromiso de respaldar la investigación en el ámbito del Colegio reconociendo la capacidad de sus docentes para llevar a cabo esta tarea implementando mecanismos para incorporar en forma permanente las tareas de investigación y atraer a los claustros docentes a docentes investigadores. Esto abre nuevas posibilidades

para fortalecer nuestra producción de conocimientos susceptibles de ser transferidos, cumpliendo así con el mandato fundacional.

Esto significa asumir que nuestra Universidad reconoce como una de sus funciones primordiales el desarrollo y fomento de la investigación, tal cual se expresa en su Estatuto, sobre todas las formas generadoras de conocimiento. De este modo la Universidad, y en ese sentido nuestro Colegio, establece la creación de Institutos de Investigación que promueven y estimulan el trabajo interdisciplinario de las y los miembros de la comunidad educativa.

### **Situación deseada**

- Generar espacios de investigación, a partir de las experiencias ya iniciadas, por ejemplo teniendo en cuenta lo desarrollado por el Instituto Pagés, o de otras que se propongan.
- Transferir a la comunidad de la Ciudad y al país en su conjunto las investigaciones e innovaciones desarrolladas.
- Se formulará un proyecto de desarrollo del Instituto Pagés haciendo especial hincapié en su articulación e integración a los cursos de perfeccionamiento docente y no docente como así también con las actividades de extensión.

### **Situación actual**

Como ya hemos analizado, el Colegio cuenta con el Instituto Pagés creado por profesores, ex – profesores/as, alumnos/as y ex - alumnos/as del CNBA como un espacio de reflexión, ha auspiciado y apoyado la conformación de equipos de trabajo con el objetivo promocionar la integración de distintas áreas del conocimiento. A tal fin promueve una relación permanente con otros institutos afines de los otros colegios pre-universitarios y con facultades nacionales y del

extranjero supervisando y organizando las actividades académicas que se despliegan en los intercambios estudiantiles.

### 2.1.4. Preceptores

Subrayamos con especial énfasis el rol y función de los preceptores que está destinado en el entramado educativo tanto del aula como fuera de ella. El preceptor desempeña un rol docente de sustantiva importancia. Articula la comunicación con la/el tutor y/o consultor/a con el departamento psicopedagógico, con las autoridades, con las y los docentes y con la familia. Por lo tanto se constituye en referente adulto de las y los estudiantes a su cargo y como tal los contiene y los orienta en aspectos socioeducativos y lo que hace a la convivencia. En este sentido se organizarán seminarios que aporten a la comprensión, jerarquización y construcción del rol del preceptor/a. Por lo tanto se promoverá que las y los preceptores en su carácter de docentes participen de las capacitaciones en el marco de la enseñanza para la comprensión según temas propios de su interés. Esto también propiciará la organización de las nuevas instancias de capacitación específicas para el rol en el marco de la carrera docente. Es importante destacar en este sentido la necesidad de abordar aspectos ligados al concepto de mediación.

Para lograr esto, consideramos que el rol de la **pareja pedagógica** redefine conceptualmente el trabajo, no sólo del preceptor sino también el rol del gabinete psicopedagógico – departamento de orientación. El preceptor, ya no en una mera función administrativa, comienza a desempeñar un rol docente, que mantiene el seguimiento de un grupo durante ese período, pudiendo de esta manera conocer en profundidad las problemáticas particulares de cada uno de los estudiantes, tanto cognitivos, disciplinarios como de su realidad individual. El encargado del gabinete, trabaja con el preceptor y el curso durante esos primeros y básicos años que el estudiantado transita por la institución. Esto permite lograr una afinidad de trabajo entre el preceptor y los especialistas del gabinete que con el paso del tiempo, conoce las problemática de cada uno de los estudiantes, realizando un seguimiento determinado para

cada caso; y al mismo tiempo potenciar el desempeño del preceptor como del encargado de curso en cada una de sus intervenciones.

El trabajo del preceptor, deseamos diseñar, con un mismo grupo durante tres años permitirá estrechar la relación docente-estudiante y reconceptualizar la dinámica disciplinaria. La disciplina se corre del eje del vigilar y castigar para posicionarse en un acompañamiento en el proceso formativo del sujeto e interpelar a los estudiantes desde otro lugar, ya no desde el castigo, sino desde el establecimiento de acuerdos en el campo del derecho, en el que nos reconocemos docentes, no-docentes y estudiantes como libres e iguales ante la ley. Así promovemos a la “autodisciplina”, porque las normas escolares que proponemos tienden a promover actitudes de cooperación, respeto por los demás, participación dinámica e interesada con propuestas constructivas y en pos del bien común.

### **Acciones a realizar**

Se diseñarán jornadas, seminarios, cursos de perfeccionamiento del rol y la función del preceptor en la dinámica y exigencia de la educación contemporánea.

Se tendrá en cuenta la importancia de la información y su registro del conocimiento del grupo estudiantil que está a cargo de los preceptores con el fin del mejor acompañamiento en la formación del sujeto de aprendizaje.

## **2.1.5. Personal no docente**

Partimos de una breve aclaración: una comunidad educativa está integrada por diversos actores que hacen al desenvolvimiento vital de esa comunidad. Insistimos en el reconocimiento que los propósitos de esa comunidad tienen por principal sujeto los/as jóvenes que transitan por sus aulas. Son ellas/os los que egresarán de la institución, formados e informados según los ideales de la misma. Subrayamos también, que una comunidad educativa es un ámbito de

desarrollo intelectual, personal, profesional, de todos sus actores. Los que se desenvuelven en torno a lo que sucede en las distintas situaciones de aprendizaje que se expresan en todos los espacios escolares son fundamentalmente las/los docentes a cargo de las responsabilidades académicas que les competen.

Conscientes de esto también reconocemos la enorme importancia que otros actores cumplen en la estructuración dinámica de elementos que hacen al desenvolvimiento de la comunidad educativa. Es en este sentido queremos señalar que la denominación de las/los trabajadores que no se encuentran directamente ligados a las situaciones de aprendizaje que la institución despliega programáticamente como no-docentes es, por lo menos, desde una visión semántica del nombre de un sujeto, una definición débil ya que parte de la negación para definir una función. Esto es, estamos pretendiendo entender a un grupo de trabajadores/as imprescindibles dentro de un marco socio-educativo por lo que no son.

Salvando este obstáculo, que insistimos, no creemos sea menor, sostendremos como propósito en este PEI que la importancia de las y los trabajadores que se encuentran realizando sus actividades específicas deben cumplir con las mismas sabiendo que en la institución en la que trabajan su desenvolvimiento como sujetos de un ámbito educativo obra en función de la plena realización de los objetivos propuestos dentro del marco más arriba señalado.

En esta dirección consideramos fundamental el apoyo y explícito reconocimiento de los actores docentes conjuntamente con el equipo de conducción académica del Colegio a estos trabajadores/as que desde sus diversas agremiaciones que respaldan y cuidan su lugar de trabajo para que de esta forma integrada, basada profundamente en el respeto, las innumerables experiencias que los actores de las situaciones educativas se vean enriquecidas. Ese enriquecimiento experiencial debe ser un motor del compromiso de realización personal y grupal de todos los actores de nuestro Colegio.

En la actualidad el Personal no-docente se haya agrupado tanto en la planta permanente como temporaria de la siguiente manera:

- Administrativos
- Técnico (personal de Biblioteca y otros)
- Mantenimiento
- Servicios generales
- Producción
  
- **Subproyecto de capacitación no-docente**
  - Propiciaremos en nuestro proyecto institucional educativo diseñar espacios de perfeccionamiento para las y los actores no docentes de la comunidad que impliquen una revalorización constante del trabajo que realizan en consonancia con las necesidades del Colegio y que al mismo tiempo posibiliten el reconocimiento de esta labor y función para que el trabajador no docente encuentre un espacio que estimule su deseo de perfeccionamiento técnico e intelectual.
  
  - Se tratará en la medida de lo posible que los cursos de capacitación, que creemos que deben dar puntaje para el acceso a cambios de categorías, se dicten en la institución y dentro del horario laboral.
  
  - Se recomendará la participación de los actores específicos relacionados con el mantenimiento general del edificio en cursos ad-hoc, para establecer con claridad las necesidades de mantenimiento constante en función de la capacitación en la prevención de casos de emergencia. (Incendio, catástrofe y otros), así como el afianzamiento de la responsabilidad ante las medidas de Higiene y Seguridad imprescindible para el correcto funcionamiento de las actividades.
  
  - En lo relativo a este último aspecto se solicitará detalle de las acciones de capacitación al personal responsable de cada sector; la atención a requerimientos legales para la concreción de actividades tanto dentro del

horario de trabajo como a contraturno, lo que implica la revisión de horas adicionales.

- Se promoverá la capacitación del personal en la revisión de Planos y seguimiento de obras en ejecución de manera que se contemplen en instancias de previsión.

**Los programas de capacitación tienen el propósito también de ir desarrollando, ampliando, fortaleciendo el Proyecto institucional al posibilitar explicitar la necesidad de la comunicación interdepartamental, multidisciplinaria, la transmisión transversal de saberes, con todos los actores, y, al mismo tiempo, diseñando formas de evaluación permanente de su realización en los plazos que cada aspecto del Proyecto aborde.**

## **2.1.6. Padres**

### **El CNBA una Gran Familia: el Colegio y los padres**

Las vías de comunicación entre las autoridades del colegio y los padres son hoy en día bastante deficientes y discontinuas. Para alcanzar los objetivos de nuestro proyecto docente, de producir una educación basada en un sujeto que se realiza en tanto se realiza en su ambiente, la participación de los padres es componente claramente necesario, a fin de congeniar estrategias para preservar la mejor salud física, afectiva y mental de nuestros estudiantes subrayando de este modo la inserción civil dependiente de la legalidad social y familiar establecida. Proponemos institucionalizar la realización de encuentros periódicos con padres, entre otras medidas para mejorar la comunicación entre los padres y el colegio y entre los padres entre sí.

A tal fin estableceremos actividades de integración de los padres, madres y/o tutores/as, a las actividades del Colegio, con el propósito de impulsar una

comunicación y relación activa y creativa del Colegio con los vínculos familiares de sus alumnos/as.

### **Situación actual**

Actualmente los espacios de participación que el Colegio Nacional de Buenos Aires ofrece a los padres de los alumnos se refiere especialmente a formar parte de la Asociación Cooperadora: Amadeo Jacques. Al mismo tiempo el gabinete de Orientación psicopedagógica organiza reuniones con los padres de los diferentes cursos para informar sobre aspectos de interés general para toda la comunidad educativa al iniciarse cada ciclo lectivo. Por otra parte ante las dificultades que se les presenten a los alumnos durante cada ciclo lectivo; los padres pueden acercarse a vicerrectoría para solicitar una entrevista con la autoridad o el docente que deseen contactar o bien con el gabinete de orientación psicopedagógica.

### **Situación deseada y actividades a realizar**

La idea de esta gestión es mantener y ampliar los espacios de participación de los padres de los alumnos, ya sea para elaborar dificultades en el proceso de aprendizaje y enseñanza de sus hijos, que no se limiten solo a su actuación en relación con la Asociación Cooperadora, o para la generación de espacios en los cuales la familia pueda realizar propuestas. Las que serán tomadas en consideración si favorecen el funcionamiento institucional en pos del cumplimiento de los objetivos propuestos.

- En principio proponemos una reunión trimestral, por ejemplo con el fin de analizar, describir y ponderar diferentes situaciones de las actividades educativas-evaluativas con los padres de los alumnos que deseen participar o bien una reunión con padres de cada curso, para escuchar sus inquietudes e informar sobre los aspectos de la vida institucional de su interés.



## **2.1.7. Otros miembros de la Comunidad Educativa**

- **Creación de la Secretaría de Ex - alumnos**

Se propone crear una secretaría que articule las posibles contribuciones que los ex – alumnos/as pueden hacer para mejorar las condiciones del Colegio y también para consolidar las relaciones con la asociación de Ex - alumnos.

### **Situación actual**

Actualmente no existe un vínculo directo con los ex alumnos/as desde un ámbito institucional del Colegio que los mantenga relacionados en las actividades pedagógicas, académicas o sociales del mismo.

### **Situación deseada**

Deseamos generar un espacio articulador de las actividades presentes del Colegio con el pasado del mismo para diseñar constantemente su futuro en la interrelación de experiencias que en su finalidad de ser compartidas enriquecen la proyección de los logros educativos. En tal sentido, nutriendo constantemente su desarrollo con los protagonistas de la historia del Colegio.

### **Acciones a realizar**

- Propiciar el reencuentro institucional de ex alumnos/as con el Colegio, en trabajo conjunto con la Asociación de Ex - Alumnos, padres/madres (que generalmente son egresados/as del Colegio) y organizaciones interesadas.
- Desarrollar acciones que impulsen la revinculación de los ex alumnos/as con el Colegio.

- **La Asociación Cooperadora**

Las acciones tendientes a garantizar la inclusión y permanencia de los estudiantes en el Colegio Nacional de Buenos Aires son unas de las tantas actividades que se llevan adelante con el acompañamiento de la Asociación Cooperadora.

Por este motivo se profundizará, en el marco de la inclusión pedagógica, en un programa integral de becas de acompañamiento económico para las y los jóvenes que lo requieran según las distintas necesidades. Este programa podrá aún mejorarse si se trabaja vinculando y sosteniendo la relación de la Asociación Cooperadora con la Secretaría administrativa y de Extensión del Colegio para permitir mejorar el abordaje de esta particular temática desde un saber específico económico-financiero trazado desde el diseño de la inclusión desde el sostenimiento de la igualdad de oportunidades.

Se promoverá entonces un análisis de las situaciones particulares que viven nuestros/as estudiantes en el momento de obtener los materiales que necesitan perentoriamente para su mejor desenvolvimiento y rendimiento escolar.

De este modo nuestro accionar promoverá la continuación y mejoramiento de las gestiones tendientes a garantizar la equiparación de oportunidades educativas, compensando desigualdades de origen socioeconómico.

## 2.2 Cronograma y recursos necesarios para las propuestas

Diagnóstico	Propuestas				
Problema priorizado	Línea de acción	Breve reseña de la propuesta	Destinatarios	Recursos	Tiempos/ Cronograma de ejecución
Consejo de Convivencia	Participación	Fortalecer espacios de participación	Comunidad CNBA	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Comunicación	Transparencia	Generar vínculos y acceso a la información	Comunidad del CNBA – UBA y Sociedad	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Articulación institucional	Inserción institucional	Generar relaciones a nivel UBA y Sociedad	Comunidad del CNBA – UBA y Sociedad	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Secretaría Académica	Coordinación Académica y Relación Rectorado	Mejorar desarrollo académico y vínculo con Rectorado	CNBA – UBA y Sociedad	Incorporación de Secretario	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Relación representaciones	Vínculo institucional	Fortalecer vínculos institucionales	CNBA y Sociedad	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Fortalecimiento del CENBA	Vínculo con estudiantado	Empoderamiento alumnado	CENBA	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Organización e Infraestructura	Mejoramiento edilicio	Mejoras arquitectónicas y de accesibilidad	Comunidad CNBA	Inversiones en gestión UBA y niveles estatal	Diseño 2011 Ejecución a partir 1º semestre 2012
Proyecto Museo	Presentación Cultural del Edificio	Valorización Cultural del Edificio	Comunidad CNBA y Sociedad	Inversiones en gestión UBA y niveles estatales	Diseño 2011 Ejecución a partir 1º semestre 2012
Ley Comunicación Audiovisual	Promover ampliación comunicacional	Implementación de Canales de Comunicación	Comunidad CNBA y Sociedad	Administrativo y Docente del Colegio; alumnado y sociedad	Diseño 2011 Ejecución a partir 1º semestre 2012
Observatorio Astronómico	Mejoramiento	Valorizar	CNBA y Sociedad		Diseño 2011 Ejecución a partir 1º semestre 2012
Interrelación Colegios Pre Universitarios	Relación Colegios	Fortalecer relación y generar diseño de políticas pedagógicas	CNBA y Colegios Preuniversitarios	Secretaría Académica	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Consejo Asesor Rectoría	Gestión Participativa	Generar líneas de acción	Comunidad CNBA	CER Vicerrectorías	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a

		consultiva, deliberativa y resolutive		Coordinación Administrativa	partir 2º semestre 2011
Incorporación Profesor Honorario	Distinción	Dar reconocimiento a Trayectorias	Comunidad CNBA y Sociedad	Rectoría CER	Durante toda la Gestión
Fortalecimiento de las Ciencias Sociales	Rediseño Curricular	Reforma Curricular orientada a Ciencias Sociales	Plan Curricular Departamentos	Equipo Docente CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Programa Pedagógico: investigación, integración formación.	Diseño Pedagógico	Reforma Pedagógica	Plan Curricular Departamentos	Equipo Docente CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Reorganización Departamentos	Reorganización	Reforma Organizativa de las áreas	Plan Curricular Departamentos	Equipo Docente CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Fortalecimiento del CERLE	Reorganización	Incorporación de Nuevos Idiomas	Plan Curricular Departamentos	Equipo Docente CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Área de TIC's	Reorganización	Incorporación de Nuevos Idiomas	Plan Curricular Departamentos	Equipo Docente CNBA Inversión UBA – niveles estatales y RSE	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Departamento de Orientación Psicopedagógica	Reorganización	Revisión de orientación	Plan Curricular Departamentos	Equipo Docente CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Departamento para la Salud y la Educación Física	Reorganización	Reorientación de Funciones	Plan Curricular Departamentos	Equipo Docente CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Proyecto Pasantías	Diseño de Convenios	Incorporación de Nuevos Idiomas	CNBA - Sociedad	DEByE	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Departamento de Alumnos	Relación Alumnado	Generar un espacio de relación y seguimiento de cursada	Alumnado CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Creación 1º semestre 2011 – Funcionamiento 2º Semestre 2012
Biblioteca	Actualización y Modernización	Mejoramiento físico y de funcionamiento	Comunidad CNBA y Sociedad	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Campo de Deportes	Puesta en Valor	Plan integral deportivo para el CNBA	Comunidad CNBA y Sociedad	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Turno Vespertino	Sostenimiento	Reorganización	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Alumnos/as Libres	Rendimiento Académico	Sostenimiento y seguimiento del cursado	Alumnado CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Rediseño extensión cultural	Relación con la Comunidad	Generación de proyectos culturales	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012

Proyecto Educación Sexual	Concientización sobre sexualidad	Diseño de un programa de sexualidad juvenil	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Curso de Ingreso	Incorporación por idoneidad	Organización y redefinición de criterios de selectividad	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Programa Pedagogía de la Memoria y los Derechos Humanos	Concientización sobre DDHH	Organización de acciones que vinculen al CNBA con temáticas de DDHH	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Programa Apoyo Económico	Apoyo económico a estudiantes y docentes	Generar un programa de solidaridad	Comunidad CNBA	Equipo Docente CNBA Inversión UBA – niveles estatales y RSE	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Programa Extensión Universitaria	Relación con la Comunidad	Generación de proyectos de Extensión	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Programa El Nacional en los Barrios	Relación con la Comunidad	Generación de proyectos en los Barrios	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Programa Educación Virtual "Por mil más"	CNBA Virtual	Programa para el uso del Aula Virtual	Comunidad educativa nacional	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Gestión Administrativa	Eficiencia de Gestión	Diseño de un área de gestión y planificación estratégica	Organización administrativa – No Docentes	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Proyecto Concursos y Carrera Docente	Fortalecimiento equipo Docente	Diseño de sistema de ingreso y selección docente	Docentes CNBA y comunidad académica	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 2011 Ejecución a partir 2012
Proyecto de Seminarios y Ateneos	Relación con la Comunidad	Generación de proyectos académicos	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Fortalecimiento del Instituto de Investigaciones en Humanidades "Dr. Gerardo Pages"	Desarrollo de Investigación integral	Generación de proyectos académicos, capacitación e investigación	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Programa Publicaciones	Relación con la Comunidad	Generación de proyectos editoriales	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Jornadas Institucionales	Relación con la Comunidad	Generación de un ámbito académico de diseño pedagógico	Comunidad CNBA	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011

Investigación y transferencia	Relación con la Comunidad	Generación de convenios de transferencia	Comunidad CNBA y Sociedad	Equipo Administrativo y Docente del CNBA	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Preceptores	Vínculo con preceptores/as	Empoderamiento preceptores/as	Preceptores/as CNBA	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Personal No Docente	Vínculo con Personal No Docente	Empoderamiento Personal No Docente	Personal No Docente CNBA	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Padres	Vínculo con padres	Seguimiento cursada	Padres/madres/ Tutores CNBA	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Asociación Ex Alumnos CNBA	Vínculo con Asociación Ex Alumnos	Empoderamiento Ex Alumnos	Asociación Ex Alumnos	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Otros miembros Comunidad Educativa	Vínculo con Comunidad Académica	Desarrollo de Convenios Institucionales	Sociedad	Secretaría Académica	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Asociación Cooperadora	Vínculo con Cooperadora	Empoderamiento Asociación y desarrollo de proyectos	Comunidad CNBA	Administrativo y Docente del Colegio	Diseño 1º Semestre 2011 Ejecución a partir 2º semestre 2011
Evaluación de Gestión	Alcance de metas	Diagnóstico Participativo Evaluación en base a resultados	CNBA – UBA - Sociedad	Administrativo y Docente del Colegio	Construcción de Indicadores – 2011 Evaluación de Gestión 2012-2013
Rediseño Plan Educativo	Redefinición de Objetivo	Rediseño en base a diagnósticos y redefinición de objetivos	CNBA – UBA - Sociedad	Administrativo y Docente del Colegio	Construcción de Indicadores – 2012-2013 Implementación 2014

### 3. Principales acciones de seguimiento y evaluación del Proyecto Institucional

#### Evaluación del PEI

Dirigir y supervisar la evaluación de un Proyecto Educativo es permanente. El diseño de evaluación también constituye al PEI en un diseño de acciones educativas perfectibles. En este sentido para dar mayor importancia a este

proceso de evaluación en su conjunto, desde algunas posiciones teóricas se hace referencia al seguimiento. Será importante tomar conciencia de la distancia existente entre los objetivos propuestos y las concreciones: las metas y las realidades, de modo de ir logrando acercamientos hacia la escuela deseada, hacia el Colegio Nacional de Buenos Aires siglo XXI que deseamos

Un PEI será válido si logra un cambio en la escuela a partir de la intervención, el aporte y el compromiso de todos sus miembros, construyendo y reconstruyendo sistemáticamente el camino elegido para dar solución a los problemas y conflictos que la realidad impone. Esto implica la consulta periódica a los diferentes actores de la comunidad educativa. Por este motivo insistimos en el asesoramiento y perfeccionamiento continuo de los agentes involucrados en las actividades educativas.

### **Acciones de seguimiento a realizar:**

Es importante tener en cuenta:

Que el docente se encuentre claramente consciente y comprometido de comprender para diseñar sus estrategias de aprendizaje y para poder establecer su evaluación: ¿desde qué lugar se parte?, ¿cuál es la situación actual?, el diagnóstico de la realidad escolar, sus características, criterios de calidad y niveles de logro no sólo curriculares sino también en todos los componentes de la escuela como organización (Objetivos, Recursos, Estructura, Tecnología, Cultura, Entorno).

De este modo se podrá explicitar: ¿cómo alcanzar niveles y metas? Identificación de procedimientos, estrategias, etapas. ¿Cómo corregir errores y profundizar aciertos? Estas prácticas redundarán en la Indagación y búsqueda de información permanente en relación a los problemas detectados en la implementación del PEI y las alternativas establecidas de modo de reflexionar críticamente y lograr rediseñar cada nuevo momento, cuando la corrección y análisis del cumplimiento de los objetivos del Proyecto así lo exijan.

En síntesis, la evaluación periódica del PEI se despliega en la dirección estructural de las estrategias que éste impulsa como ya expresamos en la introducción: **partir de la situación real de la institución, delinear la institución deseada y construir las estrategias para lograr los objetivos del PEI.**

Realizar los cambios que se consideren necesarios teniendo en cuenta la implementación de nuevas actividades que modifiquen el rumbo si éste no se ajusta a los objetivos establecidos previamente.

Por lo tanto el seguimiento, control, supervisión y evaluación del Proyecto Institucional debe posibilitar que se verifique y garantice que las actividades llevadas a cabo se correspondan con las planeadas y conduzcan de este modo a las metas y objetivos establecidos integralmente por el PEI.

Establecer consultas periódicas a todos los actores que trabajan en el desenvolvimiento del Proyecto Educativo con el objetivo de:

- verificar el progreso de las actividades
- identificar posibles desviaciones
- aplicar medidas correctivas para garantizar que las acciones implementadas y los resultados logrados conduzcan a los objetivos fijados
- anticipar dentro de las posibilidades del control y supervisión situaciones conflictivas que pueden derivar en hechos no deseados para el normal funcionamiento institucional
- aumentar cualitativamente como resultado de las acciones de seguimiento y evaluación permanente del PEI las probabilidades que el desenvolvimiento institucional logre mayor eficacia y eficiencia

Por lo tanto para que la evaluación del PEI enriquezca su desenvolvimiento e implementación debemos tener en cuenta las siguientes condiciones:

- diseñar con toda claridad las pautas de evaluación que reflejen los resultados ideales. Por ejemplo el intercambio constante de las estrategias diseñadas por todos los actores de la comunidad educativa.



- Dejar constancia en ese intercambio de realizaciones permanente de la información que indique las desviaciones o los desencuentros entre los objetivos esperados y los actuales.
- Diagramar acciones correctivas de dichas desviaciones.

La evaluación del PEI entonces, consiste, insistimos, en un proceso de acción colectiva permanente en el cual resulta importante la participación activa de todos los actores institucionales, sin distinción de rango o función bajo la supervisión de agentes ad-hoc y siempre teniendo como guía los contenidos específicos de cada subproyecto que el PEI propone llevar a la práctica.

## **4. Reflexiones finales**

Por lo sostenido en nuestros fundamentos preliminares nos reconocemos deudores y defensores de una educación que privilegie una concepción humanista, integral, amplia, diversa implementada en la institución educativa pero que permita sentar los fundamentos de su transformación, modernización para hacerla en su puesta en marcha un logro acorde a las necesidades de nuestro tiempo histórico, cuyos mejores y auténticos ejemplos del cambio paradigmático-pedagógico que propiciamos sean nuestros/as jóvenes y nuestros/as docentes. Por lo que constituye un objetivo de privilegiada importancia repensar la gramática institucional como conjunto de principios más reglas que rigen necesariamente a las instituciones, organizando tiempos y espacios en relación con las edades de nuestros/as estudiantes.

De esta forma nuestra labor docente consustanciada con las necesidades de la educación sistemática contemporánea debe ser la que se manifieste como un ejercicio de jerarquizada relevancia respecto de otras formas socio-culturales, sin desconocer la importancia de las otras, claro está, que asuma en plenitud la relación dialéctica entre escuela, sociedad y marco histórico-cultural. Así, la educación deviene en un gran articulador del campo de todas las manifestaciones culturales que particularmente asume su rol indispensable en las realidades nacionales específicas que demandan su aporte ineludible en

nuestro desenvolvimiento actual. Necesariamente su rol privilegiado es campo de discusión crítica inexcusable ya que retoma y pone de relieve la discusión pedagógica, los ideales pedagógicos, los aportes destacados de las Ciencias de la Educación en la actualidad educativa. De esta manera sostenemos que la educación en nuestro Colegio debe partir hoy de manera sustancial de la discusión de los fundamentos teóricos que enriquecerán su implementación en las situaciones concretas donde la educación se manifiesta: el trabajo en el aula. Es decir necesitamos explicitar una educación que se adecue a los intereses, valores que ella propicie, defienda y ponga en acto.

De esta forma, como un objetivo privilegiado de un colegio preuniversitario, contribuiremos en la planificación del modo de ingreso de los niños que deseen ingresar a nuestro Colegio activamente para que estos niños/as iniciando su juventud que transiten nuestra comunidad educativa sean los actores fundamentales que son acompañados en las experiencias educativas hasta el umbral mismo de la elección de sus estudios superiores vocacionales y profesionales que posibilitarán en él su comprensión clara como sujeto comprometido con su deseo y con su inserción en el campo de aplicabilidad de la formación recibida. Esto constituirá el mejor ejemplo de realización de las actividades educativas en el marco del pensamiento crítico y de la asunción del estudio escolar en la perspectiva de **ser** y no de **tener** el conocimiento, forma trascendental de entender el conocimiento no como una mecanicidad de habilidades intelectuales repetitivas sino como un instrumento único que se construye en relación con la realidad en todas sus manifestaciones, lo cual se evidenciará en su capacidad de dirigente, si su deseo es político-social, en su realización en todos los órdenes de la vida laboral o en su capacidad crítica de control de la acción de los sujetos que ejercen responsabilidades directivas.

Por lo tanto un objetivo educativo articulador de lo recién afirmado es la profundización del proceso educativo a partir de prácticas que sean sostenidas por teorías explícitas y que desplieguen una visión democrática cada vez más arraigada en las comunidades educativas en todos los planos. Para lograr esto con nuestros jóvenes necesitamos que el conocimiento y el pensamiento críticos imperen desde un preciso marco epistemológico sostenidos en ideas

que acepten y propulsen la transformación, el cambio, alejándose cada vez de toda suerte de dogmatismo. De eso se trata, entonces, de entender cada vez más ampliamente, los integrantes de la comunidad educativa, que el conocimiento aplicado puede dirimir hoy conflictos enquistados en la sociedad contemporánea. De esto se trata finalmente la vida, la vida de sujetos humanos en comunidades integradas, el ejemplo, nuestro ejemplo-testimonio, es la vida en una comunidad educativa, que se despliega como afirmaba F. Dolto en *un libre juego, el libre juego del deseo*. Esto no significa no detenernos nunca, i. e. que el permanente cambio de la realidad educativa ante una realidad que permanentemente cambia no pueda sentar las bases de discusión que sostengan los fundamentos a partir de los cuales se desenvuelvan las modalidades de un espacio y tiempo educativo-escolar.

Lo que sí debe quedarnos muy claro en la primera década del siglo XXI es que trabajar sobre los principios que necesitamos llevar adelante y sostener no deben convertirse en obstáculos epistemológicos que nos adapten indefinidamente a ellos. Sostener un nuevo modelo paradigmático-pedagógico debe estar imbuido de la comprensión de la necesidad de ser remplazado, en un salto cualitativo, por otro no bien las anomalías que señalan sus dificultades y su detención innecesaria muestran que debe ser replanteado y sustituido imbuido del aliento que significa ir en pos de experiencias nuevas que avancen en una línea de transformación que aporte profundamente en la consolidación de nuevas prácticas socio-político-culturales. Nuestro Colegio debe realizar esta dinámica comprensiva del modo ejemplar en que sus fundadores-creadores soñaron para su desenvolvimiento en la historia de la educación de nuestro país. Esto constituye, creemos, la esencia del desenvolvimiento de programas educativos orientados por la voluntad de implementación de soluciones superadoras de los conflictos por los que atraviesa la realidad educativa actual.

A modo de resumen: las diferentes expresiones de la vocación docente se manifiestan de múltiples maneras. Reconociendo que aspiramos a asumir una de ellas en esta etapa de nuestro recorrido en la profesión, la de conducción del Colegio Nacional de Buenos Aires, deseamos hacer hincapié en algunos

lineamientos que de algún modo ya han sido comentados a modo de introducción en este Proyecto. Pero en la profunda convicción de subrayar, como decíamos, algunos de esos conceptos decidimos mostrar que con toda la claridad, y fundamentos a nuestro alcance, nuestra conducción estará sostenida, articulada y transferida a toda la comunidad educativa como una conducción que afiance la necesidad de manifestarse como una gestión participativa, entendiendo esta participación tanto deliberativa como consultiva y resolutive. Tres ejes en que debe fundamentarse, y consolidarse, esto es institucionalizarse, una gestión que no bien comience a desplegarse permita al mismo tiempo ser concebida como una conducción-gestión que se proyecta en el tiempo para así mostrar esos frutos comprensivos de los cuales ya hemos hablado en distintos momentos de este PEI.

Así consideramos, defendemos y propiciamos que una gestión participativa debe poner el acento profundo en un cambio de eje. El eje, nuestro norte, es la comprensión integral del proceso educativo. Para esto sabemos que necesariamente debe romperse estructuralmente con el viejo concepto de maximización que planteaba la lógica neoclásica como resultado de la instrucción y selección escolar. Esta era una lógica que tenía, y aún tiene en diversos ámbitos institucionales, como referente el modelo de empresa. Este modelo fue trasladado al ámbito escolar asimilando la unidad-escuela a la unidad-empresa. Esto se expresó en valores que propendían tan sólo al marco del rendimiento, por ejemplo.

Por lo tanto consideramos que la experiencia en el aula y en la conducción debe trascender cualitativamente, como ruptura paradigmática, a ese modelo neoclásico que el liberalismo trató de implementar sin ningún tipo de crítica. Y esto es justamente lo que creemos, al reconocerlo, forma parte de las competencias que una conducción debe explicitar en el desarrollo y consolidación de su gestión, una gestión abierta, plural, diversa, constructora y estimuladora de la diversidad de marcos teóricos que hacen a la riqueza de nuestra vinculación, siempre cultural, con la realidad en la que nos desenvolvemos como sujetos.

De esta manera la corrección de las dificultades, de los errores en la gestión, podrán mostrar, testimoniar, la diferente forma conceptual de abordar el despliegue de las actividades de la conducción propuestas y desenvueltas en la gestión. Es decir, el error, aquello que muestra una distancia, una anomalía, entre lo que deseamos y lo que logramos (las metas deseadas) concretamente, lo que alcanzamos, en la gestión, será integrado como forma de aprendizaje para todos los actores de la comunidad educativa, en particular, en este caso es necesario subrayarlo, para el equipo de conducción de la institución. Así el error deviene en nuevas estrategias que pueden ser incorporadas al desenvolvimiento del reconocimiento de nuevos desafíos que potencian sin patrones dogmáticos a la resolución de nuevas instancias educativas. Es decir el error ya no aparece como algo que debe ser “controlado”, que debe ser medido en función de su prevención para lograr objetivos sin problemas, sino que al ser incorporado, casi como aquello que hasta puede ser “previsto” como lo que no había podido ser anticipado, hace a la esencia de una organización institucional *inteligente* más dispuesta a afrontar cambios, superar conflictos, propiciar nuevos y más creativos desarrollos.

Este es el sentido, diríamos primero y último, que nos motiva en toda su profundidad a la presentación de este deseo de llevar adelante una importante tarea como es la de la conducción de una institución educativa con las particularidades propias que sabemos posee un colegio preuniversitario como es el Colegio Nacional de Buenos Aires. De este modo deseamos explícitamente reconocer, y agradecer, que este trabajo es, de múltiples formas, un trabajo colectivo, una sumatoria cualitativa de experiencias acuñadas a lo largo de cuarenta años en el ejercicio de la docencia en las diversas instancias de la educación sistemática y, muy especialmente, en los diversos entramados conceptuales y prácticas educativas que la relación con los estudiantes y los colegas han aportado con afecto, estímulo y conocimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

**Adorno, T.; Horkheimer, M.:** Dialéctica de la ilustración. Madrid: Trotta, 1998

**Alfiz, I.:** El proyecto Educativo Institucional – Propuestas para un diseño colectivo. Buenos Aires: Aique, 1997

**Ander-Egg, E.:** La Planificación Educativa. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1996.

**Arata Andreani, A.:** Organización liviana y gestión participativa.

[http://books.google.com.ar/books?id=tyEyhVK9OMMC&pg=PA78&dq=gesti%C3%B3n+participativa+en+la+educaci%C3%B3n+superior&hl=es&ei=bK7TL3\\_BoH48Abn57iFBw&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=2&ved=0CCwQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.ar/books?id=tyEyhVK9OMMC&pg=PA78&dq=gesti%C3%B3n+participativa+en+la+educaci%C3%B3n+superior&hl=es&ei=bK7TL3_BoH48Abn57iFBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CCwQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false) (última consulta 17-10-2010)

**Arias López, J.L.:** La dimensión administrativa de la gestión: notas para una gestión del trabajo participativo. México: La tarea: Revista de educación y cultura de la sección 47 del SNTE.

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu18/jlarias18.htm> (última consulta 17-10-2010)

**Arias Mercader, M.J.:** Proyecto Educativo Académico y de Gestión 2010-2014 del Colegio Nacional de la UNLP. Oct. 2009

**Bourdieu, P.:** El mercado lingüístico. En: Sociología de la cultura. México: Grijalbo, Conaculta, 2007 (pp. 143-159).

**Braslavsky, B.:** ¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

**Buckingham; D.:** Crecer en la era de los medios electrónicos. Madrid: Morata, 2002.

**Clavel, M.; Muggiani, M.; Coria, M.; [et.al...]:** I Congreso Internacional de Educación; Lenguaje y Sociedad “Tensiones educativas en América Latina”  
Título: “Proyectos de intervención socio-comunitaria: una experiencia reciente”  
<http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/190.pdf> (última consulta 8-11-2010)

**Clavel, M.; Muggiani, M.; Coria, M.; [et.al...]:** Proyecto de investigación e intervención socio-comunitaria para la modalidad Humanidades y Ciencias Sociales de la educación polimodal: propuesta metodológica.  
<http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/094.pdf> (última consulta 8-11-2010)

**Carretero, M.:** Constructivismo y Educación. Buenos Aires: Aique, 1993

**Coll, C.:** Psicología y Currículum. Buenos Aires: Paidós, 1990.

**Coll, C.:** Los Contenidos en la Reforma. Enseñanza y Aprendizaje de Conceptos, Procedimientos y Actitudes. Buenos Aires: Santillana, 1995

**Dolto, F.:** La dificultad de vivir I y II. Barcelona: Gedisa, 1997

**Dolto, F.:** La causa de los adolescentes. Buenos Aires: Paidós, 2004.

**Freire, P.:** Pedagogía del oprimido y Educación para la libertad. México: Siglo XXI, 1999.

**Frigerio, G.; Poggi, M.:** Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: Troquel, 1992

**Fromm, E. :** Tener o ser. México: FCE, 1980

**Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A.I.:** Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata, 1994.

**Heidegger, M.:** Hebel, el amigo de la casa. Bogotá: Eco, 1982

**Heidegger, M.:** Serenidad. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1994.

**Kress, G.:** El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Granada: Ediciones El Aljibe Enseñanza Abierta de Andalucía, 2005.

**Kuhn, T.:** La estructura de las revoluciones científicas. México: FCE, 1971

**Litwin, E.:** Tecnologías Educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires: Amorrortu, 2005.

**Marcuse, H.:** El hombre unidimensional. Barcelona: Ariel, 1994.

**Morin, E.:** Introducción al pensamiento complejo. Buenos Aires: Gedisa, 1998.

**Perkins, D.:** ¿Qué es la comprensión? Buenos Aires: Paidós, 1999.

**Perkins, D.:** La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Barcelona: Gedisa, 1995.

**Platón:** República. Buenos Aires: Eudeba, 2007.

**Romero, Ricardo,** La lucha continúa, el movimiento estudiantil argentino en el siglo XX, Eudeba, 1998.

**Sánchez Iniesta, T.:** La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1998.

**Tarkovski, A.:** Esculpir en el tiempo: Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine. Madrid: Rialp, 1991

**Thuillier, P.:** La trastienda del sabio. Barcelona: Hachette, 1983

**Watzlawick, P.:** ¿Es real la realidad? Barcelona: Herder, 2001.



## 5. Curriculum vitae del aspirante

### OSCAR DE GYLDENFELDT

#### CURRICULUM VITAE

Docente, escritor y artista plástico argentino nacido en Buenos Aires en 1950.

Es Maestro Normal Nacional, título que obtuvo en 1967 en la Escuela Nro. 1 "Mariano Moreno" de Caseros del distrito 3 de Febrero. Realizó estudios de pintura en la Escuela de Bellas Artes "Manuel Belgrano", donde participó de los talleres de Aída Carballo. Más tarde concurrió a los talleres de Alicia Benítez y María Sola. Paralelamente ingresó a la carrera de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo el título de Profesor de Filosofía. Realizó entre 1989 y 1991 los tres seminarios anuales sobre psicoanálisis dictados por "La escuela freudiana de Buenos Aires".

Desde 1969 hasta 1985 se desempeñó como maestro de grado en establecimientos estatales y privados de la Ciudad de Buenos Aires. En 1977 fue designado maestro titular en una escuela del D.E. 17 cargo al que debió renunciar por motivos ajenos a su voluntad. Continuó con la enseñanza primaria a partir de esa fecha sólo en instituciones privadas de la Capital Federal hasta 1985. En ese año realizó sus prácticas como docente de Filosofía en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Desde 1988 dicta clases de Filosofía en el Colegio Nacional de Buenos Aires, donde también se desempeñó como docente tutor de los primeros años y docente consultor de los quintos años.

A partir del año 2003 se incorpora al equipo docente de la cátedra de Estética en la carrera de Artes en dicha Universidad a cargo de la Doctora Elena Oliveras. A su vez tiene a su cargo la asignatura "Problemas del conocimiento" en el Instituto Superior del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan Ramón

Fernández” y de la disciplina “Estética y Filosofía” en la carrera de “Artes Visuales” del Instituto Universitario Nacional de Artes (IUNA), cátedra que se desenvuelve con una profesora adjunta al cargo. Asimismo dicta “Introducción al pensamiento científico” y “Metodología de las ciencias sociales” en el CBC de la UBA y en el primer año de la carrera de Ciencias Económicas también de la UBA desde 1986, respectivamente. En el CBC ha participado de seminarios de especialización epistemológica con frecuencia.

Participó del equipo de docentes que contrató la Universidad Nacional de General Sarmiento en el año 2000 para planificar y dictar los cursos de perfeccionamiento docente y de reactualización del plan de estudios de los maestros de escuela primaria para poder tomar cargos en los grados octavos y novenos que llevaba adelante la nueva estructuración escolar en la Provincia de Buenos Aires.

Desde marzo de 2010 ha comenzado a desempeñarse como docente en Filosofía y Ética en el Colegio Nacional de la Plata, Rafael Hernández, aceptando una expresa invitación del profesor Gustavo Oliva.

Viajó reiteradas veces a Europa, especialmente a Alemania y tomó contacto directo con las expresiones culturales de los diversos países, recibiendo a la vez su influencia.

La pintura de Oscar de Gyldenfeldt se encuentra situada dentro del “Expresionismo figurativo”. Corresponde con el mismo temperamento de los seres de este tiempo, de profundas crisis sociales por las devastantes o demoledoras caídas filosóficas o ideológicas.

Realiza exposiciones de sus obras desde 1994 en forma ininterrumpida hasta la fecha en la Argentina. También ha participado de ferias internacionales de arte como las de Méjico y las de Bélgica (Libramont).

En el primer trimestre del 2006 gestionó la realización de exposiciones individuales en las ciudades de Berlín y Hamburgo, con el apoyo de la Embajada Argentina en Berlín, el Consulado General de Hamburgo y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires cuya revista *Espacios* ilustró uno de sus números con parte de su obra pictórica.

Durante los meses de enero y febrero de 2007 vuelve a presentar sus obras en Berlín, en la Galería Tantow, nuevamente con los auspicios de la Embajada Argentina en Alemania y de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

En el mes de noviembre de 2007 fue invitado a participar por el Consulado argentino en Chicago junto a otros artistas argentinos de la Feria de Arte Latinoamericano organizado por los Consulados respectivos en la ciudad de Chicago – EEUU en el Robert Morris Collage. Y en febrero-marzo de 2008 expuso individualmente nuevamente en Berlín en la Galería de Arte de la artista mejicana Margarita Morales. Durante 2008 y 2009 participa de dos importantes exposiciones colectivas sobre arte latinoamericano en la ciudad de Berlín.

Poseen obras suyas coleccionistas argentinos y extranjeros e Instituciones oficiales argentinas.

Participante activo de destacados grupos literarios, en el año 2004 presentó su primer libro poético. Su segundo libro, en edición, Editorial “*La luna que*”, “Habitar el mundo”, ha sido prologado por la Dra. Graciela Maturó.

Es coautor del libro “Cuestiones de arte contemporáneo” publicado por **emecé-arte** bajo la dirección de la Dra. Elena Oliveras. Se encuentra actualmente colaborando con la edición de un libro sobre el concepto de “Lo extremo” bajo la misma dirección. En consonancia con su necesidad de desplegar su vocación artística en ejercicio simultáneo con su trabajo docente, integra un grupo de investigación (PRI) dirigido por la Doctora Elena Oliveras en el marco

de los proyectos que sostiene la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras. El tema es “Las nuevas categorías estéticas”. Este Proyecto de Reconocimiento Institucional se viene realizando durante los años de 2006, 2008 y 2010.

También ha colaborado con asiduidad en la revista “Caras y caretas”, escribiendo notas sobre la actualidad del arte y la cultura en nuestro país. Participa de las actividades-cursos que para una nueva comprensión crítica de la historia argentina se organizan bajo la dirección del historiador Norberto Galasso.

Durante 2009 y 2010 participó de los seminarios sobre análisis de obras dictados por el artista plástico Felipe Noé.

Oscar Enrique de Gyldenfeldt

# PROYECTO EDUCATIVO, INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO

## Diagnóstico Global de la Educación Secundaria

### Tabla de contenido

Escenario histórico-cultural

1. Diagnóstico Institucional,	p. 5
1.1. Definición de los principales problemas de forma cualitativa y cuantitativa acerca de:	
1.1.1. Los procesos de enseñanza, El aula como ámbito de transformación	p. 5
1.1.2. Los procesos de aprendizaje, Consideraciones sobre el pensamiento crítico Construcción de una nueva subjetividad Resignificación de los contenidos	p. 6
1.1.3. El consejo de convivencia, Proyecto de convivencia	p 10
1.1.4. La comunicación,	p. 11
➤ Profundización de la articulación del equipo de conducción con el Rectorado y el Consejo Superior	
➤ Profundización de la articulación de Secretaría Académica del Colegio con la Secretaría Académica de la UBA	
➤ Profundización de la articulación del equipo de conducción con los representantes estudiantiles y gremiales (docentes, no-docentes)	
➤ Fortalecimiento del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires	

1.1.5. Otros,	p. 14
➤ Proyecto urbanístico	
Programa organización e infraestructura	
➤ Proyecto de Museo	
➤ Proyecto Ley de comunicación Audiovisual	
➤ Observatorio	
➤ Proyecto de interacción e interrelación con los demás colegios pre-universitarios	
Consejo Asesor de la Rectoría	
Incorporación de la figura de Profesor Honorario	
2. Propuesta educativa,	p. 23
Lineamientos de política educativa – Fundamentos filosóficos	
A) La escuela, núcleo central de la estructura socio-cultural	
B) La escuela y la enseñanza de las ciencias	
De la necesidad de la inclusión de las Ciencias Sociales en la currícula	
Nuestro Proyecto,	p. 33
El Proyecto educativo institucional: alcances, diagramación y objetivos a cumplir,	p. 37
Análisis crítico de la situación educativa	
2.1. Líneas de acción y proyectos que, a partir del diagnóstico anterior, tengan en cuenta los siguientes destinatarios,	p. 39
2.1.1. Estudiantes,	p. 39
➤ Programa pedagógico	
Diseño del programa curricular	
➤ Reorganización de los departamentos por áreas	

## Articulación de las ciencias naturales

### Área de Estética y Artes

#### Subprograma de articulación de los departamentos de música y plástica

- Subproyecto de articulación de disciplinas sociales. Fundamentación filosófica.
- Fortalecimiento CERLE (Centro de Recursos en Lenguas Extranjeras)

## Las ciencias formales

### Expectativas generales de diseño curricular

#### Área de Informática

- Subproyecto Departamento de Orientación Psicopedagógica

De los departamentos de Orientación Psicopedagógica, Educación para la Salud y Educación Física.

#### Proyecto de pasantías

- Subproyecto de pasantías con Organismos Estatales (INTA, INTI, Ministerios, CONAE, Institutos de CONICET, CNEA, INADI etc.)
- Subproyecto creación del departamento de alumnos/as
- Actualización y modernización de la Biblioteca
- Incorporación de TIC's
- Subproyecto Campo de deportes
- Subproyecto Turno Vespertino
- Subproyecto Alumnos/as libres
- Subproyecto de rediseño de extensión cultural
- Proyecto curricular de Educación Sexual
- Subproyecto de curso de ingreso

- Programas socio-educativos

#### Pedagogía de la memoria y derechos humanos

- Subproyecto de apoyo económico
- Subproyecto de Extensión universitaria (programas de voluntariado)
- El Nacional en los Barrios

Explicitación de otros fundamentos para el diseño moderno de un proyecto para una Secretaría de Extensión Universitaria

- Subproyecto Programa Educación Virtual por Mil más (x1000+)

2.1.2. Equipo Directivo,	p. 87
➤ Subproyecto de equipo de conducción	
➤ Creación de la Secretaría Académica	
➤ Transparencia de gestión	
➤ Reglamento del CER y Reglamento de Escuela	
➤ Creación de la Coordinación de Gestión Administrativa	
➤ Sobre el Presupuesto	
2.1.3. Personal Docente,	p. 95
Proyecto de Concursos- Carrera docente	
➤ Capacitación docente	
➤ Subproyecto de seminarios y ateneos	
➤ Subproyecto de fortalecimiento del Instituto de Investigaciones en Humanidades “Dr. Gerardo H. Pagés”	
Subprograma de Publicaciones	
➤ Subproyecto Jornadas institucionales	
Campo de investigación y transferencia	
2.1.4. Preceptores,	p. 107
2.1.5. Personal no docente,	p. 108
Subproyecto de capacitación no-docente	
2.1.6. Padres,	p. 111
El CNBA una Gran Familia: el Colegio y los padres	
2.1.7. Otros miembros de la Comunidad Educativa,	p. 113
➤ Creación de la Secretaría de Ex - alumnos	
➤ La Asociación Cooperadora	
2.2 Cronograma y recursos necesarios para las propuestas,	p. 115



3. Principales acciones de seguimiento y evaluación del Proyecto Institucional, p. 118  
Evaluación del PEI
4. Reflexiones finales, p. 121  
Bibliografía, p. 126
5. Curriculum vitae del aspirante, p. 129